

Sociedades y Avisos Judiciales

Segunda Sección



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874
DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. 5218-8400

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:
DRA. MARÍA IBARZABAL MURPHY - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:
DR. WALTER RUBÉN GONZALEZ - Director Nacional

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	18
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	26

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	40
AVISOS COMERCIALES.....	45

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	70
SUCESIONES.....	70

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	71
-------	----

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	73
AVISOS COMERCIALES.....	85

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	89
---	----

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	92
-------	----

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

AEROSPACE CARGO S.A.

CUIT 30-70940871-9. I) Asamblea Ordinaria y Extraordinaria 14/12/2022: a) Eligen autoridades por vencimiento de mandato así: Director Titular y Presidente: Sebastián Armando Basigalup; Director Suplente: Matias Adolfo Parrando. Directores aceptaron cargos y constituyen domicilio especial en sede social Av. Alicia Moreau de Justo 846, piso 1° oficinas 10/11, CABA; b) Se reformó artículo 8° así: ARTICULO OCTAVO: La dirección y la administración de la sociedad estará a cargo del Directorio integrado por uno a cinco titulares pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporaran al director por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinde de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de TRES (3) ejercicios. La asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El directorio sesionará con la mitad más uno de sus integrantes y resuelven por mayoría de los votos presente, en caso de empate, designará un presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un vicepresidente que suplirá al primero en ausencia o impedimento";II) Acta Directorio 09/11/2023 Traslado sede de actual en Lima 29 piso 4° "O" CABA a Av. Alicia Moreau de Justo 846, piso 1° oficinas 10/11, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 310 de fecha 07/07/2025 Reg. N° 2041

Elisabeth Cutillo - Matrícula: 4481 C.E.C.B.A.

e. 01/08/2025 N° 54536/25 v. 01/08/2025

AMDAR CONSULTORA S.A.

1) 18/07/2025 2) Zhenqiao ZHANG, canadiense, nacido el 22/11/1992, soltero, comerciante, titular del Pasaporte canadiense número AM334378, CDI. 20-60488673-3 domiciliado en la calle Chile 1238 ,CABA y Zhiyuan ZHENG, chino, nacido el 10/01/1974, soltero, empresario, D.N.I. 92.878.254, CUIT 23-92878254-9, domiciliado en la calle Constitución 590, Pinamar, Partido de Pinamar, Provincia de Buenos Aires 3) "AMDAR CONSULTORA S.A." 4) Su duración es de NOVENTA Y NUEVE años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el R.P.C. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1.- La prestación de servicios de consultoría y asesoría en marketing, incluyendo la planificación de estrategias, desarrollo de campañas publicitarias, gestión de redes sociales, análisis de mercado y otras actividades relacionadas con la promoción de productos y servicios, Asesoramiento legal, contable e impositivo.- Organización de eventos empresariales y gubernamentales. Asesoramiento sobre la gestión integral de residuos sólidos y urbanos, impacto ambiental, medición de huella de carbono y cambio climático. 2.- La importación, exportación, comercialización, distribución, representación, compra y venta al por mayor y menor de productos alimenticios, de bazar, regalería, electrónica de consumo, insumos médicos de baja complejidad y productos afines. Esto incluye, pero no se limita a, artículos para el hogar, decoración, utensilios de cocina, pequeños electrodomésticos, juguetes, productos de cuidado personal, material médico descartable, instrumental médico no invasivo y otros artículos relacionados. Para las actividades que así lo requieran se contratará profesionales con título habilitante. 6) El capital social es de PESOS TREINTA MILLONES (\$ 30.000.000.-), representado por 300.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de CIEN (\$ 100) pesos valor nominal cada una y de un voto por acción. Zhenqiao ZHANG suscribe (180.000) acciones, Zhiyuan ZHENG, suscribe (120.000) acciones. 7) La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio integrado por un mínimo de UNO y un máximo de SEIS miembros titulares y un director suplente pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. El término de su elección es de 3 ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente, quien podrá ser reemplazado por el vicepresidente, en su caso. 8) La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. 10) SEDE SOCIAL: San Martin 686, C.A.B.A. 11) Se designa directorio a Presidente: Zhiyuan ZHENG y Director Suplente: Zhenqiao ZHANG, quienes constituyen domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N°353 de fecha 18/07/2025 Reg. N°632

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 01/08/2025 N° 54552/25 v. 01/08/2025

ANDILLIAN S.A.

CUIT N° 30-71055612-8. a) Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 30/08/23 se resolvió aumentar el capital de la suma de \$ 19.868.912 a la suma de \$ 32.031.412 y se reformó el artículo 4° del Estatuto Social. b) Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 03/10/23 se resolvió aumentar el capital de la suma de \$ 32.031.412 a la suma de \$ 87.474.412 y se reformó el artículo 4° del Estatuto Social. c) Por Asamblea Ordinaria Unánime del 16/10/24 se aprobó el cese de mandato del directorio por fallecimiento de Diana Mónica Escubet y se designó nuevo Directorio: Presidente: Héctor Edmundo Lanosa Escubet, Vicepresidente: María Belén Lanosa Escubet, Director Titular: Mariano Pablo Pitacco, Director Suplente: Valentina Vidal, Sindico Titular: Fernando Adolfo Altamirano y Sindico Suplente: Jorge Cravenna. Todos con domicilio especial en la calle Arenales 1330, Piso 4 de Capital Federal. d) Por Reunión de Directorio Unánime de fecha 16/10/2024 se resolvió cambiar el domicilio de la sede social a la calle Arenales 1330, 4° piso de Capital Federal. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/10/2024

Diego Miguel Tur - T°: 96 F°: 591 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2025 N° 54527/25 v. 01/08/2025

AVANCES TURISTICOS Y COMERCIALES S.A.

Escritura de Constitución N° 391 del 28/07/2025. Accionistas: Verónica Andrea Dellisanti, argentina, divorciada, empresaria, nacida el 29/12/1969, DNI 21.439.502, Gral. José de San Martín 687, Piso 2°, Departamento B, localidad y Partido de Lomas de Zamora, Pcia Bs As; Gabriela Olga Arballo, argentina, casada, empresaria, nacida el 16/02/1971, DNI 22.025.450, General Pirán 40, Piso 3°, Departamento A, Wilde, Partido de Avellaneda, Pcia Bs As; Claudio Alberto Bulacio, argentino, casado, empresario, nacido el 22/02/1971, DNI 22.231.310, Santander 608, CABA; Karen Rebuffo, argentina, soltera, empresaria, nacida el 16/05/1970, DNI 21.679.136, Zapata 330, Piso 5°, departamento A, CABA; y Nora Susana Ricover, argentina, casada, bioquímica, nacida el 01/02/1958, DNI 11.955.169, Palpa 2481, Piso 9°, Departamento A, CABA. Denominación: "AVANCES TURISTICOS Y COMERCIALES S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Adquisición, fraccionamiento, loteo, construcción, refacción, explotación, alquiler, administración, transferencia de derechos de usufructo y cesión de derechos de uso temporario con servicios, permuta y compraventa de inmuebles urbanos y rurales, complejos turísticos, hoteles, apart-hoteles, clubes de campo, chacras y marinas. Importación, exportación y comercialización de maquinarias, materiales y equipamiento para la construcción. Promoción, desarrollo, comercialización, administración, alquiler y explotación de establecimientos y sistemas turísticos de tiempo compartido. Se incluyen alquileres temporarios en cualquier época del año y las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal y sobre sistemas turísticos de tiempo compartido. Todas las actividades que lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 36.000.000, dividido en 36.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/04. Directorio: Presidente: Saúl Bernardo Reibel, y Directora Suplente: Verónica Andrea Dellisanti, ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Palpa 2484, Planta Baja, Departamento 1, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 391 de fecha 28/07/2025 Reg. N° 536

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2025 N° 54517/25 v. 01/08/2025

B.L.K. GROUP S.A.

Por escritura pública 254 folio 577 del 29/07/2025 Registro 1252, se constituyó: "B.L.K. GROUP S.A." Socios: Cristian Hernán MOURIÑO, argentino, soltero, comerciante, nacido el 14/12/1978, DNI N° 26.874.061, CUIT 23-26874061-9 y Pablo Gabriel MOURIÑO, argentino, soltero, comerciante, nacido el 08/08/1984, DNI N° 31.013.502, CUIT 20-31013502-0, ambos domiciliados en Juarez 3577 San Martín, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 99 años desde su inscripción en IGJ. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: I) COMERCIALIZACIÓN: compra, venta mayorista y/o minorista, importación, exportación y distribución de: i) objetos y artículos de regalería, librería, bazar, papelería, marroquinería, accesorios para el hogar, bijouterie, artículos de novedad, adornos, souvenirs, fantasías y cualquier otro producto que se comercialice normalmente en los rubros mencionados; ii) artículos de tecnología, como ser: telefonía móvil, productos fotográficos, de video e informática, incluyendo accesorios tales como tarjetas gráficas, memorias ram, microprocesadores, fundas, cargadores, baterías, auriculares, smartwatch, cartuchos de tinta, repuestos de impresoras y cualquier otro producto que se comercialice normalmente en el

rubro mencionado; y iii) relojes de todo tipo, sus piezas y cajas, joyas de todo tipo y cualquier otro accesorio de comercialización habitual dentro del rubro mencionado, con diferentes tipos de materiales, incluyendo la compraventa de sus materias primas, y maquinarias necesarias para su confección. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o sus estatutos. Capital: \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Suscriben (a) Cristian Hernán Mouriño: \$ 15.000.000; y (b) Pablo Gabriel Mouriño: \$ 15.000.000. Integran el 25% en este acto. Cierre de ejercicio: 31 de marzo. Administración: Director: uno a cinco miembros por tres ejercicios. Director Titular y Presidente: Emilio Rolando Puente DNI 25.775.701; Director Suplente: Natali Marilen Fiorillo, DNI 38.293.385. Ambos aceptaron cargo. Sede social y domicilio especial de ambos directores: Pico 1641, Piso 4° A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 254 de fecha 29/07/2025 Reg. N° 1252
Dario Rodolfo Campos - T°: 58 F°: 546 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2025 N° 54247/25 v. 01/08/2025

BHO CAFE S.A.

Escritura Pública del 29/7/2025; 1) BHO CAFE SA; 2) Alberto Enrique Prosman, nacido el 31/1/1982, DNI 29.126.299, CUIT 20291262997, domiciliado en Saladillo 3764, Castelar, Pcia de Bs As, suscribe 1.560 acciones; y Ayelén Andrea Garcia, nacida el 13/3/1998, DNI 49.919.046, CUIT 27499190463, domiciliada en Norquin 1923, Rafael Castillo, Pcia de Bs As, suscribe 1440 acciones; ambos solteros, argentinos y comerciantes. 3) sede social Juana Manso 590 piso 19 of 2 CABA.; 4) productos, de panadería, confitería, pizzería, ramo de café, bar, heladería, restaurante, casa de comidas, parrilla, casa de lunch venta de productos alimenticios y comestibles en general, ya sean estos elaborados, semielaborados, naturales, congelados, sandwicheria, preparados, semipreparados, envasados, despacho de bebidas con o sin alcohol y alimentos en general, toda actividad gastronómica en general y/o cualquier otro tipo de productos alimenticios. Podrá actuar tanto en calidad de minorista, mayorista e instrumentando los servicios de Catering, agasajos y lunch, organización y servicios de fiesta, recepciones y banquetes en salones propios o a domicilio, organización de sistemas de distribución de productos alimenticios, inclusive en medios móviles y fijos, propios o contratados. Elaboración de los mismos. - 5) Plazo: 99 años; 6) \$ 30.000.000. Suscriben 3.000 acciones nominativas no endosables de \$ 10.000 v/n. Integran el 25%; 7) 31/3; 8) Presidente: Alberto Enrique Prosman; Director Suplente: Ayelén Andrea Garcia, aceptan cargos, domicilio especial ambos en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 387 de fecha 29/07/2025 Reg. N° 1234
Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2025 N° 54513/25 v. 01/08/2025

BUM S.A.

CONSTITUCION. SOCIOS: Francisco Raúl PARDO, nacido el 3/2/1989, licenciado en administración de empresas, DNI 34358564, CUIT 20-34358564-1, domiciliado en Cavia 3033, piso 18, CABA; Ailin Daiana de SANCTIS FAVA, nacida el 8/10/1997, empresaria, DNI 40675753, CUIT 27-40675753-1, domiciliada en Rivera Indarte 364, piso 2, departamento "A", CABA y Adrián Cristian FERNANDEZ, nacido el 25/1/1989, empresario, DNI 34339074, CUIT 20-34339074-3, domiciliado Rodríguez Peña 1299, CABA. Todos solteros, argentinos. Instrumento de constitución: estatuto social del 16/7/2025, escritura número 133, registro notarial 1181 CABA. Denominación: "BUM S.A.". Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con sede social y domicilio especial de los directores San Martín 299, piso 4 CABA. Duración: 99 años desde la inscripción registral. Capital Social: \$ 30000000, dividido en 30000000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y 1 voto por acción. Suscripción: Francisco Raúl Pardo: 10000000 de acciones, Ailin Daiana de Sanctis Fava: 10000000 de acciones, Adrián Cristina Fernández: 10000000 de acciones. Objeto: Primero: Compra, venta, almacenamiento distribución, fabricación y transporte de alimentos y bebidas, tanto al por mayor como al por menor. Producción y elaboración de alimentos y bebidas saludables, incluyendo productos orgánicos, veganos y/o sin gluten. Transporte y logística de productos alimenticios. Segundo: Actividades de investigación y desarrollo sobre cuestiones vinculadas a la salud: investigación y desarrollo de nuevos productos alimenticios y bebidas que promuevan la salud y el bienestar; colaboración con instituciones científicas y universidades para estudios sobre nutrición y salud; desarrollo de tecnologías innovadoras para la producción y conservación de alimentos saludables. Tercero: Proyectos gastronómicos, realización de eventos y actividades afines. Organización y gestión de eventos gastronómicos, como ferias, exposiciones y degustaciones. Desarrollo de proyectos de restauración y catering especializados en alimentos y bebidas saludables. Promoción de talleres y cursos de cocina saludable para diferentes públicos.- Cuarto: Otras actividades complementarias: comercialización de productos relacionados con la salud y el bienestar,

como suplementos alimenticios y productos de higiene; servicios de consultoría y asesoramiento en nutrición y dietética; creación y gestión de plataformas digitales para la venta y promoción de productos saludables. Se deja especial y expresa constancia que las actividades que así lo requieran serán desarrolladas y fiscalizadas por profesionales y técnicos con matrícula habilitante. Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por tres ejercicios. Mientras la sociedad no cuente con síndicos, la elección de uno o mas directores suplentes por la asamblea es obligatoria. Presidente: Ailin Daiana de Sanctis Fava, Directores Suplentes: Francisco Raúl Pardo y Adrián Cristian Fernández. Fiscalización; por aplicación del artículo 284, ley 19550, la sociedad prescinde de la sindicatura privada. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en forma indistinta. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año Autorizado según instrumento público Esc. Nº 133 de fecha 16/07/2025 Reg. Nº 1181

FRANCISCO MARCIAL CICHELO - Habilitado D.N.R.O. Nº 2995

e. 01/08/2025 Nº 54470/25 v. 01/08/2025

CEDAF S.A.

CUIT 30-62499475-9. Por Asamblea del 16/05/2025 se resuelve aumentar el Capital Social a \$ 145.168.745 por aporte de \$ 100.000.000. Se modifica el Estatuto: CAPITAL SOCIAL: El capital social es de \$ 145.168.745, representado por 145.168.745 acciones ordinarias de \$ 1 cada una, con derecho a 1 voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/05/2025

MARIA CLELIA MASSAD - Tº: 117 Fº: 566 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2025 Nº 54380/25 v. 01/08/2025

CENTRO OFTALMOLOGICO DRES CHARLES Y ASOCIADOS S.A.

COMPLEMENTARIO de la publicación del 23/07/2025 Nº 52006/25. ARTÍCULO TERCERO del Estatuto Social de "CENTRO OFTALMOLOGICO DRES CHARLES Y ASOCIADOS S.A.": La sociedad tiene por objeto la organización, coordinación, administración y gestión de prestaciones médicas oftalmológicas en consultorios externos sin internación, destinadas a pacientes particulares, obras sociales, empresas de medicina prepaga, aseguradoras de riesgos del trabajo y otras entidades vinculadas a la salud. Las prestaciones médicas serán realizadas exclusivamente por profesionales con título habilitante y matrícula profesional vigente, conforme a la normativa aplicable. La sociedad podrá realizar todos los actos jurídicos y contratos que sean necesarios y estén directamente vinculados con el cumplimiento de su objeto, en tanto no se encuentren prohibidos por la legislación vigente ni por este estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 177 de fecha 30/07/2025 Reg. Nº 2147 jose manuel carzolio - Matrícula: 4808 C.E.C.B.A.

e. 01/08/2025 Nº 54514/25 v. 01/08/2025

CIPALCLEAN S.A.

CUIT 30-71696243-8. Por Asamblea del 17/06/2025 los accionistas resolvieron por unanimidad modificar el objeto social y el Estatuto queda: "ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, en forma de ' joint- venture', uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración empresaria u otras, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: CONSULTORIA: búsqueda, selección y provisión de personal administrativo, técnico, profesional y de todo tipo para empresas industriales, de minería, hidrocarburos, comerciales y de servicios, tanto del país de como del extranjero. ASESORAMIENTO: consultoría y asesoramiento con relación a administración de personal, su selección y capacitación. MARÍTIMA: mediante la prestación de servicios a embarcaciones, practicaje, pilotaje, peritaje, asistencia y salvamento, carga y estiba, instalaciones de equipos y sistemas, reflotamiento, contratación de personal embarcado, tareas de estibaje por si o por terceros, contratistas de estibadores, fleteros, barranqueros y depositarios, negocios de armadores, agentes marítimos, agentes buques y administradores de buques, para ello podrá proveer de personal a empresas usuarias de sus servicios, personal administrativo, técnico, comercial o profesional, para cumplir en forma temporaria, servicios extraordinarios determinados de antemano o exigencias extraordinarias y transitorias de la empresa, explotación o establecimiento, sin poder preverse un plazo cierto para la finalización del contrato. LIMPIEZA: Brindar servicios de limpieza de calles y paseos públicos o privados, y de recolección y traslado de residuos domiciliarios y/o industriales (inclusive tóxicos o de alta complejidad); brindar servicios de higienización, limpieza y mantenimiento de edificios de viviendas, oficinas (privadas y/o estatales, nacionales, provinciales o municipales) y de industrias

y comercios de cualquier tipo, incluyendo servicios de desratización, desinsectización, control de plagas y desinfección; servicios de limpieza de frente de edificios, incluyendo trabajos en altura sea de mampostería o vidriados; servicios de limpieza y mantenimiento de parques y jardines públicos o privados; y alquiler, renta, provisión, montaje, mantenimiento de productos, aplicaciones, aparatos y maquinarias destinados al cuidado del medioambiente. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, como todo otro acto u obligación de hacer o de no hacer que sin ser manifiestamente ajeno a su actividad conlleve al mejor cumplimiento de su objeto social, sin más limitaciones que las actividades reservadas a profesionales matriculados, a quienes contratará para tales efectos; así como las previstas por la ley 19.550". Asamblea transcripta en Escritura 335 del 29/07/2025 al folio 1447 del Registro 1055 CABA. Esc. adscripto Ariel Feiguin Autorizado según instrumento público Esc. Nº 335 de fecha 29/07/2025 Reg. Nº 1055
Ariel Feiguin - Matrícula: 5724 C.E.C.B.A.

e. 01/08/2025 N° 54382/25 v. 01/08/2025

CLAUDIO BUS S.A.

CUIT. 30-71593030-3. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 18/07/2023 se resolvió cambiar la jurisdicción de CABA a Pcia. Bs. As. y reformar el artículo primero así: 1°) Denominación: "CLAUDIO BUS S.A. Se establece sede social en Ruta 9 KM 85 Colectora Sur, localidad y Partido de Zárate, Pcia Bs. As.
Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 31/07/2025
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2025 N° 54519/25 v. 01/08/2025

CROSS ROAD LOGISTICA S.A.

CUIT 30-71100710-1 Por 1 día – Mediante Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 18/06/2025 se resolvió el traslado de la sede social a Montevideo 711 piso 2 oficina 3, CABA reformándose el artículo 15 inciso III del estatuto social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL de fecha 18/06/2025
Alejandro Carlos Ortiz - T°: 58 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2025 N° 54265/25 v. 01/08/2025

DONGYUAN IMPORT S.A.

1) 23/07/2025 2) Leandro Ismael HEREDIA, argentino, nacido el 03/02/1980, D.N.I. 28.034.355 y CUIT 20-28034355-3, casado, domiciliado en Dupuy 985, CABA; Diego Alejandro VÁZQUEZ, argentino, soltero, nacido el 13/02/1978, D.N.I. 26.431.138 y del CUIT 20-26431138-2, comerciante, con domicilio en Lambaré 1239, CABA y Juan Pablo TESTA, argentino, soltero, nacido el 14/01/1983, D.N.I. 30.036.228, CUIT 20-30036228-2, domiciliado en Esmeralda 629, 10° piso, departamento "B",CABA, todos comerciantes. 3) "DONGYUAN IMPORT S.A." 4) La duración de la sociedad es de noventa y nueve años contados desde su inscripción en la I.G.J. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte del país o del extranjero las siguientes actividades: IMPORTADORA Y EXPORTADORA: Importación, exportación, representación, compraventa, comercialización y distribución, dentro y fuera del territorio de la República, de toda clase de bienes, materias primas y artículos o productos de cualquier naturaleza y en general, el ejercicio de todas las actividades que se relacionen directa o indirectamente con dicho objeto. Se deja constancia que todo trabajo que así lo requiera deberá contar con profesionales con título habilitante en cada materia.- 6) El Capital Social es de TREINTA MILLONES DE PESOS (\$ 30.000.000), representado TREINTA MIL (30.000) acciones de PESOS UN MIL (\$ 1.000) valor nominal cada una, con derecho a UN voto por acción. Leandro Ismael Heredia suscribe (7500) acciones; Diego Alejandro Vázquez suscribe (7500) acciones; y Juan Pablo Testa suscribe (15.000) acciones.- 7) La Dirección y Administración de la sociedad estará a cargo de un directorio integrado por uno a cinco (1-5) titulares; la Asamblea deberá nombrar menor o igual número de suplentes.- El término de su elección es de tres (03) ejercicios y podrán ser reelegidos.- La representación legal de la sociedad será ejercida por el Presidente del Directorio o por el Director Suplente en caso de ausencia o impedimento.- 8) La Sociedad prescinde de la sindicatura de acuerdo a el artículo 284 de la Ley 19.550.- 9) El ejercicio social cierra el 31 de mayo de cada año.- 10) SEDE SOCIAL: TERRADA 1524, 6to piso, oficina "B",CABA. 11) Se designan para integrar el directorio: PRESIDENTE: Juan Pablo

TESTA y DIRECTOR SUPLENTE: Diego Alejandro VÁZQUEZ, quienes constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº57 de fecha 23/07/2025 Reg. Nº2181
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. Nº 11468

e. 01/08/2025 Nº 54548/25 v. 01/08/2025

DS YACHTS S.A.

Rectifica aviso del 21/7/25, TI. 51613/25.Cierre Ejercicio: 30/11.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 174 de fecha 17/07/2025 Reg. Nº 933
MONICA LILIAN ANGELI - Habilitado D.N.R.O. Nº 3666

e. 01/08/2025 Nº 54346/25 v. 01/08/2025

DUNLOP ARGENTINA HOLDING S.A.

CUIT 30-70814946-9. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio de fecha 28 de mayo del 2025, se resolvió designar al siguiente Directorio por un ejercicio: Presidente: Adalberto Raúl Moderc; Vicepresidente: Juan Ernesto Spinelli; Directores Titulares: Fernando Spinelli, Raúl Alberto Gipponi, Sebastian Moderc. Todos los Directores constituyeron domicilio especial en Paraná 230, Piso 9º, Oficina 94, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (ii) Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de mayo del 2025 se resolvió reformar el artículo noveno del estatuto social para establecer que el plazo de duración del Directorio es de tres (3) años. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/05/2025
Martín Alejandro Mittelman - Tº: 68 Fº: 485 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2025 Nº 54501/25 v. 01/08/2025

FABRICA DE VACAS S.A.U.

CUIT 30718087011.Esc. 87.25/7/25, reg. 1076.Acta: 12/5/25.Reforma art. 3º.Se agrega al objeto lo siguiente: 2) Gastronomía: Explotación comercial de panadería, pastelería, confitería, cafetería, restaurante, cantina, bar, resto bar, wine bar, parrilla, pizzería, pastas, ventas de bebidas, cervecería, whiskería, sandwichería, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos pre-elaborados y elaborados y en general cualquier actividad afín relacionada con el rubro gastronómico.Fabricación, elaboración, comercialización, en todas sus formas de productos panificados y productos alimenticios para consumo humano, envasados o no. Organización de eventos, eventos sociales, deportivos, culturales, musicales, música en vivo, Shows, Café Concert, espectáculos. Organización y prestación de servicios de catering y otros servicios gastronómicos para toda clase de eventos y acontecimientos, sea en lugares públicos o privados.Explotación concesiones gastronómicas, compra y venta de fondos de comercio. Representaciones, explotación de franchising y cualquier otra forma de contrataciones relacionadas con el objeto social.La intervención y participación de contrataciones directas, concurso de precios y licitaciones públicas y privadas, municipales, provinciales y nacionales.Autorizado por Esc. ut supra
Gerson Cesar Gonsales - Tº: 124 Fº: 881 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2025 Nº 54487/25 v. 01/08/2025

FANXP S.A.

30-71747568-9. Comunica que: 1) Por Asamblea de fecha 30.04.2025, se resolvió en forma unánime trasladar por cuestiones operativas el domicilio de la sede social ubicado en la calle Paraná 224, piso 2, oficina C, CABA, al nuevo domicilio fijado en la calle Olga Cossettini 1540, piso 6º "604", CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/04/2025
MARIANA BEATRIZ ACHABAL - Tº: 81 Fº: 181 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2025 Nº 54252/25 v. 01/08/2025

FRAVEGA TECH S.A.

33-71448380-9. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 20/12/2024, se resolvió: 1) aumentar el capital social en la suma de 900.000, es decir, de la suma de \$ 100.000 a \$ 1.000.000. Composición accionaria luego del aumento: a) SICANIA II S.A. la cantidad de 50.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, Clase A, \$ 1 valor nominal y 5 votos por acción y 350.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, Clase B, \$ 1 valor nominal y 1 votos por acción; b) TERANO IV S.A. la cantidad de 600.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, Clase B, \$ 1 valor nominal y 1 votos por acción. 2) reformar el Artículo Cuarto del Estatuto, referido al Capital Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 20/12/2024 Ramón Sosa - T°: 113 F°: 358 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2025 N° 54256/25 v. 01/08/2025

INNOVATIVE DIGITAL LEARNING & TECHNOLOGY GROUP S.A.

Por 1 día: 1) Verónica Carolina LETIZIA, 27/09/1976, analista universitaria de sistemas, D.N.I. 25.101.724, Billinghurst 970, Piso 2, Depto. B, C.A.B.A. 150.000 acciones y Analía Marta JAKOWLUK, 11/04/1977, medica, D.N.I. 25.878.500, Reconquista 98, Turdera, Pdo. Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As. 150.000 acciones; ambas argentinas y casadas. 2) Instrumento Público: 24/07/2025. 3) INNOVATIVE DIGITAL LEARNING & TECHNOLOGY GROUP S.A. 4) Sede social: Soler 3369, Piso 2°, Departamento B, C.A.B.A. 5) OBJETO: dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros a la prestación de servicios, consultoría, capacitación, implementación, soporte y asesoramiento en tecnologías de la información, educación digital, transformación digital planificación estratégica digital, inteligencia de negocios (BI), desarrollo y mantenimiento de software, diseño de páginas web, contenidos digitales, base de datos y entornos virtuales. La planificación, diseño, desarrollo y ejecución de proyectos digitales, gestión de contenidos digitales y plataformas tecnológicas. Desarrollo, diseño, fabricación, representación, comercialización de productos, servicios, equipos, dispositivos, sistemas y soluciones tecnológicas aplicadas a dicho objeto para todo tipo de organización pública o privada. Compra, venta, representación, de todo tipo de equipamiento tecnológico, audiovisual, electrónico e informático, sus insumos y accesorios. Importación y exportación. Las actividades que así lo requieran serán prestadas por profesionales con título habilitante. 6) 99 años desde inscripción 7) Capital \$ 30.000.000, representado por 300.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de V/N \$ 100 c/u, 1 voto, Clase A. Suscripto totalmente. Integrado 25% del capital, saldo se integrará dentro de los 2 años contados desde 24/07/2025 8) Administración: Directorio: entre 1 y 5 Directores Titulares, 1 Suplente, 3 ejercicios. Designa: Presidente: Verónica Carolina LETIZIA y Director Suplente: Analía Marta JAKOWLUK, ambas Domicilio Especial en Sede Social.- Fiscalización: prescinde sindicatura. 9) Representación Legal: Presidente. 10) Cierre ejercicio: 31 de diciembre de c/año.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 182 de fecha 24/07/2025 Reg. N° 10 de Lomas de Zamora Pcia Bs As

Mario Esteban Cortes Stefani - T°: 107 F°: 653 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2025 N° 54251/25 v. 01/08/2025

INVERSIONES CD S.A.

Accionistas: Nicolas Matias CARBAJAL, argentino, 10/2/1987, soltero, DNI 32.949.876, comerciante, domicilio: Av San Martin 314, Bernal, Pcia Bs As; Sergio Damian DOMINGUEZ, argentino, 19/7/1986, soltero, DNI 32.498.067, CUIT 23-32498067-9, comerciante, Domicilio: Sussini 1056, Tigre, Pcia Bs As. Fecha de Constitución: 30/7/2025. Plazo: 99 años. Denominación: INVERSIONES CD SA. Sede social: Juana Manso 205, piso 6, depto A CABA. Objeto: Constructora e inmobiliaria: la ejecución de proyectos, construcción y dirección de centros comerciales. Ejecución de técnica de obras para la reconversión de inmuebles de carácter público o privado, de ingeniería civil, industrial, arquitectura, viales, ferroviarias, portuarias o marítimas, electromecánicas, hidráulicas, construcción y/o montajes industriales a los fines de la creación de distintos centros comerciales que permitan el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas de la zona. La construcción, reparación, restauración y todo tipo de trabajos sobre inmuebles propios o de terceros. Comercialización de materiales para la construcción, incluyendo material eléctrico y de plomería. Las actividades que así lo requieran, en virtud de la materia, serán prestadas con intervención de los profesionales habilitados, bajo su exclusiva responsabilidad. Capital: \$ 30.000.000, 30.000.000 acciones nominativas no endosables, ordinarias de \$ 1 y 1 voto por acción. integración 25%. Administración: Directorio: 3 miembros, mandato: 3 ejercicios. PRESIDENTE: Sergio Damian DOMINGUEZ, DIRECTOR SUPLENTE: Nicolas Matias CARBAJAL. Todos constituyen domicilio especial en la sede social. Sindicatura: Prescinde. Representación:

Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre ejercicio: 31/10 Autorizado según instrumento público Esc. N° 679 de fecha 30/07/2025 Reg. N° 1922

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2025 N° 54590/25 v. 01/08/2025

KINGSLEY S.A.

CUIT 30708965835. Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 03/04/2025, se designó como Director Titular y Presidente: Elder Dante Tasca DNI 17.381.872 y como Director Suplente: Rogelio Jorge Tasca DNI 6.598.330, quienes aceptaron los cargos en la Asamblea, fijando domicilio especial en Lima N° 265, Piso 9°, Dpto. "83", CABA. A su vez, también en esa Asamblea se resolvió trasladar la sede social desde la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la Jurisdicción de la Provincia de Córdoba, modificándose a tales efectos el Artículo Primero del Estatuto Social, fijándose la nueva sede social en General Paz N° 720 de la Ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba de la Provincia de Córdoba. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 03/04/2025 MARIA DE LOS ANGELES BERNACHEA - T°: 76 F°: 956 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2025 N° 54489/25 v. 01/08/2025

KLARON S.A.

1) 23/07/2025 2) Román CRUCCI, D.N.I. 32.157.779, C.U.I.T. 20-32157779-3, argentino, nacido el 28/02/1986, soltero, comerciante, domiciliado en Pedro Calderón de la Barca 2148, piso 8°, depto. "C", CABA; y Alejandro Ezequiel ROSSI, D.N.I. 25.670.322, C.U.I.T. 20-25670322-0, argentino, nacido el 3/11/1976, soltero, comerciante, domiciliado en Nuñez 2422, piso 14°, depto. "A", CABA.- 3) "KLARON S.A." 4) La duración de la sociedad es de noventa y nueve años contados desde la inscripción en el R.P.C.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Operar tanto como mandataria de servicios y gestiones de cobranza y pagos por cuenta y orden y en nombre y representación de terceros. Operaciones con sistemas de transferencia por internet y/o cualquier otro medio electrónico y/o mecánico de transacción, plataformas digitales, billeteras virtuales, instrumentos financieros o cualquier otro medio habilitado por la normativa vigente, traslado, transmisión, cesión y/o giro, libranzas y pagos, compensaciones y reintegros, procesamientos y sistematización de datos mecánicos y/o electrónico y/o digitales de recaudaciones y pagos. Gestiones de pagos y/o cobranzas de servicios, tasas, impuestos, contribuciones nacionales, provinciales, municipales, y de otras compras de servicios y/o bienes. La sociedad podrá también crear, adquirir, constituir, tomar participación en sociedades constituidas o a constituirse, representar, administrar o explotar sociedades o estructuras jurídicas destinadas a la ejecución de las actividades mencionadas. b) gestión de créditos: mediante la cobranza y recupero de créditos de terceros, así como el análisis en materia de estrategias para el otorgamiento y recupero de los mismo, análisis de riesgo de contabilidad y análisis de mora; c) Inversora, financiera y fideicomisos. d) Desarrollo, producción, comercialización, implementación, instalación, mantenimiento y actualización de soluciones informáticas, programas de software, plataformas digitales, sistemas operativos, aplicaciones móviles, sitios web, infraestructura tecnológica, inteligencia artificial, servicios en la nube (cloud computing), así como la venta, importación, exportación y distribución de equipamiento tecnológico y de hardware en general, incluyendo computadoras, servidores, redes, periféricos, dispositivos móviles y cualquier otro relacionado al rubro. También podrá brindar asistencia técnica, soporte, capacitación y auditoría vinculados a las tecnologías de la información, telecomunicaciones y sistemas informáticos. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar todos los actos jurídicos y operaciones comerciales, civiles, mobiliarias o inmobiliarias que sean necesarias o convenientes, incluyendo la adquisición y disposición de bienes muebles e inmuebles, importación y exportación, participación en licitaciones, concursos, asociaciones, joint ventures, fideicomisos u otras formas de colaboración o participación empresaria, como así también constituir, adquirir o participar en sociedades, consorcios o agrupaciones empresariales de cualquier tipo. Quedan excluidas las operaciones contempladas en la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso público. Toda actividad que en virtud de la materia, está reservada de acuerdo a las respectivas reglamentaciones a profesionales con título habilitante, será realizada por la sociedad, únicamente, a través de los mismos.- 6) El capital social se establece en pesos treinta millones (\$ 30.000.000), representado por treinta millones (30.000.000) de acciones ordinarias nominativas no endosables, de un peso (\$ 1) valor nominal cada una con derecho a un (1) voto por acción. Alejandro Ezequiel Rossi suscribe 27.000.000 de acciones y Román Crucci, suscribe 3.000.000 de acciones. 7) La Dirección y la Administración de la sociedad está a cargo del Directorio integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, el término de su elección es de tres ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponderá al Presidente o al Vicepresidente en caso de ausencia o

incapacidad del primero.- 8) La Sociedad prescinde de Sindicatura conforme Art. 284 de la L.G.S. 19.550. 9) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. 10) Sede Social: Esmeralda 920, piso 41°, CABA. 11) Se designa directorio: Presidente: Alejandro Ezequiel Rossi; Director Suplente: Roman Crucci, quienes constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N°114 de fecha 23/07/2025 Reg. N°1187

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 01/08/2025 N° 54551/25 v. 01/08/2025

LAGUNA LOBOS FENIX S.A.

Art. 10 L.S. 1) Sergio Gustavo RIVADULLA, argentino, 54 años, divorciado, comerciante, DNI 22.157.356, domiciliado en Ugarteche N° 2856, piso 7°, CABA; y Mauricio Adrián BRECHA, 52 años, casado, licenciado en administración, DNI 23.308.733, domiciliado en Yermal N° 145, 1° "F"; 2) 20/05/2025; 3) LAGUNA LOBOS FENIX S.A.; 4) Díaz Velez N° 5091 CABA; 5) Objeto: a) Gastronomía: explotación de la actividad gastronómica en todos sus aspectos, incluyendo entre otros la elaboración, producción, distribución y venta minorista y mayorista de productos alimenticios y bebidas con y sin alcohol, abarcando tanto materias primas, productos preelaborados y finales; b) Comercial: explotación de locales comerciales dedicados a la gastronomía tales como restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, encontrándose facultada a realizar operaciones inmobiliarias, mediante la adquisición y arrendamiento de inmuebles, transferencias de fondos de comercio c) Servicios: prestación de servicios de catering tanto para comedores comerciales, industriales y estudiantiles como para fiestas y eventos particulares, incluyendo la organización y prestación del espacio físico para los mismos; d) Importación, representación, intermediación, consignación, compra, venta y cualquier otra forma de comercialización por mayor y menor de materias primas, mercaderías, productos elaborados y semielaborados, naturales o artificiales, relacionados con la industria y actividad alimenticia; e) Ejercer representaciones, comisiones, gestiones de negocios, mandatos, consignaciones y todas aquellas actividades relacionadas con su objeto social; f) financieras: tomando y otorgando todo tipo préstamos y garantías de cualquier índole, con expresa exclusión de toda actividad que pueda quedar comprendida en la Ley de Entidades Financiera; 6) 99 años; 7) \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal c/u y con derecho a un voto por acción. 8) Directorio: 1 a 5 miembros titulares y 1 a 5 suplentes. Mandato 3 años. Presidente: Mauricio Adrián Brecha y Director Suplente: Sergio Gustavo Rivadulla, quienes constituyen domicilio especial en Díaz Velez N° 5091 CABA; 9) Presidente; 10) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 249 de fecha 30/07/2025 Reg. N° 1660 Marcelo Alejandro Lozano - Matrícula: 4077 C.E.C.B.A.

e. 01/08/2025 N° 54523/25 v. 01/08/2025

LAVYMON S.A.

CUIT 30629367582. Por acta de Asamblea General Extraordinaria del 21/7/2025 se reformó Art 7: 1 a 5 directores titulares, 3 ejercicios, se adecuó garantía. Se reformó Art. 9: se prescindió de sindicatura. Se reformó Art 12. Se informó fallecimiento de Vicepresidente Aída Saguinor ocurrido el 27/2/2025. Renunció y se aceptó renuncia de Presidente Marcela Rut Zapolanski. Se designó y aceptaron cargos Presidente Marcela Rut Zapolanski Director Suplente Osvaldo Szwarc. Domicilio especial directores: Lavallé 1607 piso 5 oficina B CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 21/07/2025

MARIANGELES BARREA - T°: 143 F°: 937 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2025 N° 54352/25 v. 01/08/2025

LINERA INNOVA S.A.

1) Edgardo David FERNANDEZ, argentino, casado, 8/1/1979, DNI 26.979.629, CUIT 20-26979629-5, empresario, domicilio Ruta 6, kilómetro 207, Estancia Smithfield, lote 354, Zárate, Provincia de Buenos Aires, Gabriel Hernán BLOCKI, argentino, soltero, 12/11/1985, DNI 31.987.379, CUIT 20-31987379-2, empresario, domicilio Camino de los Remeros 1585, Remeros Beach, departamento 508 Sky 2, de Rincón de Milberg, Provincia de Buenos Aires y Santiago LEZICA ALVEAR, argentino, soltero, 12/12/1980, DNI 28.639.926, CUIT 20-28639926-7, Licenciado en Economía Empresarial, domiciliado en Virrey Arredondo 2698 7 "C", CABA, LAGRASSE S.A. (C.U.I.T. 30-71763533-3), Uruguay 750, piso 5, Departamento "C" de esta Ciudad, Inscripta en IGJ 16/06/2022, número 10.514, libro 108 de sociedades por acciones. 2) ESCRITURA: 17/07/2025 Registro 25 CABA. 3) LINERA INNOVA S.A. 4)

Talcahuano 638, piso 2, departamento G CABA. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) La producción agropecuaria, la comercialización de agroinsumos, semillas, fertilizantes de todo tipo. 2) Los servicios de acopio, logística y siembras en asociación asociadas. 3) La producción de azúcar, etanol y energía. 4) La transformación de tierras, la producción agropecuaria integral y el desarrollo de cultivos especiales. 5) La producción, explotación, transformación y comercialización de productos agrícolas, ganaderos, forestales, hortícolas, frutícolas, florícolas, vitivinícolas, apícolas y afines, tanto en sistemas extensivos como intensivos, mediante técnicas tradicionales o tecnologías de precisión. 6) El cultivo, producción, mejora genética, procesamiento primario y comercialización de cáñamo industrial de la especie *cannabis sativa* L, sus semillas, brotes, flores, fibras, cañamiza, raíces y demás derivados permitidos por la legislación vigente. 7) La explotación de viveros, invernaderos hidropónicos, bancos de germoplasma, la provisión de semillas como desarrollista o multiplicador de las mismas. 8) La acuicultura, piscicultura y maricultura, así como la industrialización y comercialización de sus productos. 9) La elaboración de aceites, de grasas vegetales, y de alimentos preparados para animales. 10) El acopio y acondicionamiento de cereales o semillas, y la venta de servicios de procesamiento de semillas para su siembra. 11) El desarrollo biotecnológico, la producción de semillas, bioinsumos, las tecnologías agrícolas emergentes y de agricultura inteligente como el diseño, implementación, explotación y comercialización de cultivos intensivos en ambientes controlados o automatizados utilizando sensores, inteligencia artificial, robótica, big data, blockchain, agricultura urbana, regenerativa y otras formas de agricultura de precisión; la nutrición avanzada, y la producción de alimentos nutraceuticos; la investigación, formulación, producción, industrialización y comercialización de alimentos funcionales, suplementos dietarios, ingredientes bioactivos, y productos alimentarios derivados del cáñamo u otras semillas o fuentes, incluyendo su fraccionamiento, envasado, almacenamiento, transporte, importación, exportación y distribución, conforme a las normas del código alimentario argentino y demás regulaciones sanitarias aplicables. 12) La investigación, desarrollo, tratamiento, certificación, importación, exportación y comercialización de semillas, insumos biológicos, bioinsumos, biomateriales y demás productos biotecnológicos, incluyendo desarrollos en ingeniería genética, microbiología, biología sintética y edición génica. 13) El desarrollo industrial y tecnológico vinculado al cáñamo, muy particularmente la extracción, transformación, fabricación, industrialización y comercialización de productos derivados del cáñamo, tales como fibras textiles, celulosa, papel, bioplásticos, biocompuestos, aislantes térmicos y acústicos, lubricantes, pinturas, biocombustibles, materiales para impresión 3D y demás productos compatibles; la fabricación, ensamblaje, comercialización y mantenimiento de maquinaria, herramientas, dispositivos e insumos vinculados al cultivo, procesamiento y desarrollo industrial del cáñamo y otros cultivos. 14) La construcción sostenible en base de cáñamo u otros biomateriales, la participación en proyectos de arquitectura sustentable, ingeniería ecológica, producción y distribución eficiente de energía. 15) La implementación de modelos de producción sustentable, regenerativa, circular o de bajo impacto ambiental; la medición, certificación y comercialización de bonos de carbono, créditos ambientales u otros instrumentos financieros asociados a la mitigación del cambio climático y la protección de la biodiversidad. 16) La investigación, desarrollo e innovación generando, adquiriendo, explotando y transfiriendo conocimientos, patentes, marcas, modelos industriales, software, licencias y demás derechos de propiedad intelectual o industrial. 17) Los servicios técnicos, profesionales, logísticos y de consultoría. 18) La constitución de consorcios, alianzas estratégicas, la administración y participación en fideicomisos productivos, y también en redes, asociaciones estratégicas, alianzas público-privadas y demás formas de cooperación económica, científica o tecnológica, tanto en el país como en el extranjero. 19) La constitución, participación y/o asociación en toda clase de personas jurídicas, sociedades, fondos o vehículos de inversión con objeto igual, similar, complementario o instrumental al de la sociedad, en el ámbito local o internacional. 20) La creación de incubadoras de empresas relacionadas con este objeto orientada a la promoción de emprendimientos innovadores relacionados con el cáñamo, los bioinsumos, la bioeconomía y el desarrollo sostenible. 21) La creación y dirección de un observatorio técnico y científico para el estudio, seguimiento normativo, producción de información estratégica y articulación institucional en las materias vinculadas al objeto. 22) El desarrollo de ecosistemas de negocios competitivos, innovadores y sustentables en áreas rurales. 23) El diseño, coordinación y consolidación de una red de consultores, productores, técnicos, investigadores y demás actores estratégicos vinculados a los sectores agroindustriales, biotecnológicos y ambientales relacionados con el cáñamo. La sociedad podrá realizar todos los actos jurídicos, comerciales, industriales, científicos, tecnológicos y civiles que resulten directa o indirectamente necesarios, útiles o convenientes para el cumplimiento de su objeto social, incluyendo la obtención de financiamiento, el registro y explotación de marcas, patentes, derechos de autor y demás derechos de propiedad intelectual, y la apertura de sucursales en el país o en el extranjero. Cuando la índole de la actividad lo requiera, contratará profesionales con título habilitante. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no le sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años. 7) \$ 30.000.000 representado en 1.000.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal c/u y 1 voto por acción: Suscripción: LAGRASSE S.A. 25%, Edgardo David Fernandez 25%, Gabriel Hernan BLOCKI 25%, Santiago LEZICA ALVEAR 25% 8) Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso 9) Administración: directorio integrado 1 a 3 titulares y suplentes, por el término de 3 ejercicios. Presidente: Santiago LEZICA ALVEAR. Vicepresidente: Andrés Martín MAGE. Director: Gabriel Hernan BLOCKI. Director Suplente: Edgardo David FERNANDEZ con domicilio especial en la sede social. – se prescinde

de sindicatura 9) Representación legal: presidente 10) Cierre de ejercicio 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 48 de fecha 17/07/2025 Reg. Nº 25
CECILIA CELESTE KORNIUSZA - Matrícula: 5306 C.E.C.B.A.

e. 01/08/2025 N° 54452/25 v. 01/08/2025

LOBOS CAPITAL S.A.

Escritura del 29/07/2025.- 1) Agustín TARNOUSKY, CUIT 20-28722895-4, nacido 01/11/ 1981, DNI 28.722.895, casado, domiciliado Avenida Juan B.Justo 1045, séptimo tres, Bosque, CABA; y Ernesto TARNOUSKY, CUIT 20-08435276-5, nacido el 29/01/1951, DNI 8.435.276, casado, domiciliado Lamadrid 1692, Coronel Suárez, Prov. Bs.As; ambos argentinos e Ingenieros Civiles. 2) "LOBOS CAPITAL S.A." 3) Avenida Dorrego número 2079, piso 6, oficina 2, CABA. 4) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, la prestación de servicios: Financieros: Realizar actividades financieras y/o contratos financieros, pudiendo prestar o recibir dinero, con o sin garantías, ya sea en instituciones bancarias, financieras, empresas públicas o privadas o particulares; asimismo podrá dedicarse a la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; celebrar contratos de fideicomiso en términos de lo dispuesto por la Ley Nº 24.441, el Código Civil y Comercial y normas concordantes y/o en aquellas normas que la modifiquen, complementen o sustituyan, pudiendo celebrar cualquiera de los tipos de contratos de fideicomiso amparados por la legislación vigente actual y/o futura, revistiendo la calidad de fiduciante, fiduciaria, beneficiaria y/o fideicomisaria; participaciones en otras sociedades, mediante la compra, venta, permuta, canje, al contado o a plazos, de acciones, obligaciones negociables u otra clase de títulos o aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse.- Administración: de inmuebles, administración de consorcios de propietarios, de clubes de campo y de barrios cerrados.- Para el cumplimiento de su objeto tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la ley.- Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante.- 5) 99 años desde inscripción. 6) \$ 30.000.000, dividido en 30.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de v/n \$ 1 por acción. Puede ser elevado conforme Art 188 Ley 19.550.- Agustín TARNOUSKY suscribe 28.500.000 acciones, \$ 28.500.000; y Ernesto TARNOUSKY, suscribe 1.500.000 acciones, \$ 1.500.000. Integran 25%, en dinero efectivo, saldo 2 años. 7) Directorio compuesto por miembros que fije la Asamblea entre mínimo 1 y máximo 5 con mandato por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Directorio: Presidente Agustín TARNOUSKY y Directora Suplente María del Rosario SOAJE PINTO, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. 8) Fiscalización: Se prescinde. 9) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 635 de fecha 29/07/2025 Reg. Nº 24
JUAN PABLO MOLINARI - Matrícula: 5377 C.E.C.B.A.

e. 01/08/2025 N° 54558/25 v. 01/08/2025

LOS CHACAYES S.A.

CUIT 30-71594680-3. Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 28/07/22 se resolvió aumentar el capital de la suma de \$ 159.352.540 a la suma de \$ 349.185.160 y se reformó el artículo 4º del Estatuto Social. Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 31/08/22, se resolvió aprobar el cese del directorio por vencimiento de mandato y designar la nueva composición del Directorio: Presidente: Héctor Edmundo Lanosa Escubet; Vicepresidente: Diana Mónica Escubet, Directora Titular: María Belén Lanosa Escubet y Director Suplente: Valentina Vidal, Síndico Titular: Jorge Cravenna, Síndico Suplente: Fernando Adolfo Altamirano. Todos con domicilio legal en Lavalle 1570, 7º "O", de la Ciudad de Buenos Aires. Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 29/03/24, se resolvió reelegir autoridades por fallecimiento de Diana Mónica Escubet y designar la nueva composición del Directorio: Presidente: Héctor Edmundo Lanosa Escubet; Vicepresidente: María Belén Lanosa Escubet, Director Titular: Mariano Pablo Pitacco y Director Suplente: Valentina Vidal, Síndico Titular: Jorge Cravenna, Síndico Suplente: Fernando Adolfo Altamirano. Todos con domicilio legal en Arenales 1330 4º, de la Ciudad de Buenos Aires. Por Reunión de Directorio Unánime de fecha 29/09/2024 se resolvió cambiar el domicilio de la sede social a la calle Arenales 1330, 4º piso de Capital Federal. Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 03/10/24 se resolvió aumentar el capital de la suma de \$ 349.185.160 a la suma de \$ 617.137.980 y se reformó el artículo 4º del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/10/2024
Diego Miguel Tur - Tº: 96 Fº: 591 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2025 N° 54539/25 v. 01/08/2025

MATE&CO S.A.U.

30718750888. Complementario del N° 48742/25, de fecha 11/07/2025. Por un error material se publicó el nombre de la directora suplente designada como "Yamali", cuando corresponde "Yamila" Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 10/06/2025
jose ignacio herrero - T°: 88 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2025 N° 54426/25 v. 01/08/2025

MONEDRA S.A.

1) 23/07/2025 2) Román CRUCCI, D.N.I. 32.157.779, C.U.I.T. 20-32157779-3, argentino, nacido el 28/02/1986, soltero, comerciante, domiciliado en Pedro Calderón de la Barca 2148, piso 8°,depto. "C", CABA; y Alejandro Ezequiel ROSSI, D.N.I. 25.670.322, C.U.I.T. 20-25670322-0, argentino, nacido el 3/11/1976, soltero, comerciante, domiciliado en Nuñez 2422, piso 14°, depto. "A",CABA.- 3) "MONEDRA S.A." 4) La duración de la sociedad es de noventa y nueve años contados desde su inscripción en el R.P.C.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Operar tanto como mandataria de servicios y gestiones de cobranza y pagos por cuenta y orden y en nombre y representación de terceros. Operaciones con sistemas de transferencia por internet y/o cualquier otro medio electrónico y/o mecánico de transacción, plataformas digitales, billeteras virtuales, instrumentos financieros o cualquier otro medio habilitado por la normativa vigente, traslado, transmisión, cesión y/o giro, libranzas y pagos, compensaciones y reintegros, procesamientos y sistematización de datos mecánicos y/o electrónico y/o digitales de recaudaciones y pagos. Gestiones de pagos y/o cobranzas de servicios, tasas, impuestos, contribuciones nacionales, provinciales, municipales, y de otras compras de servicios y/o bienes. La sociedad podrá también crear, adquirir, constituir, tomar participación en sociedades constituidas o a constituirse, representar, administrar o explotar sociedades o estructuras jurídicas destinadas a la ejecución de las actividades mencionadas. b) gestión de créditos: mediante la cobranza y recupero de créditos de terceros, así como el análisis en materia de estrategias para el otorgamiento y recupero de los mismo, análisis de riesgo de contabilidad y análisis de mora; c) Inversora, financiera y fideicomisos. d) Desarrollo, producción, comercialización, implementación, instalación, mantenimiento y actualización de soluciones informáticas, programas de software, plataformas digitales, sistemas operativos, aplicaciones móviles, sitios web, infraestructura tecnológica, inteligencia artificial, servicios en la nube (cloud computing), así como la venta, importación, exportación y distribución de equipamiento tecnológico y de hardware en general, incluyendo computadoras, servidores, redes, periféricos, dispositivos móviles y cualquier otro relacionado al rubro. También podrá brindar asistencia técnica, soporte, capacitación y auditoría vinculados a las tecnologías de la información, telecomunicaciones y sistemas informáticos. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar todos los actos jurídicos y operaciones comerciales, civiles, mobiliarias o inmobiliarias que sean necesarias o convenientes, incluyendo la adquisición y disposición de bienes muebles e inmuebles, importación y exportación, participación en licitaciones, concursos, asociaciones, joint ventures, fideicomisos u otras formas de colaboración o participación empresarial, como así también constituir, adquirir o participar en sociedades, consorcios o agrupaciones empresariales de cualquier tipo. Quedan excluidas las operaciones contempladas en la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso público. Toda actividad que en virtud de la materia, está reservada de acuerdo a las respectivas reglamentaciones a profesionales con título habilitante, será realizada por la sociedad, únicamente, a través de los mismos.- 6) El capital social se establece en pesos treinta millones(\$ 30.000.000), representado por (30.000.000) de acciones ordinarias nominativas no endosables, de un peso (\$ 1) de valor nominal cada una con derecho a un (1) voto por acción. Román Crucci, suscribe 27.000.000 de acciones y Alejandro Ezequiel Rossi, suscribe 3.000.000 de acciones. 7) La Dirección y la Administración de la sociedad está a cargo del Directorio integrado por 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, El término de su elección es de 3 ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponderá al Presidente o al Vicepresidente en caso de ausencia o incapacidad del primero.- 8) La Sociedad prescinde de Sindicatura conforme Artículo 284 de la L.G.S. 19.550. 9) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. 10) Sede Social: Esmeralda 920, piso 40°,CABA. 11) Se designa directorio a Presidente: Román Crucci; Director Suplente: Alejandro Ezequiel Rossi, quienes constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N°113 de fecha 23/07/2025 Reg. N°1187
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 01/08/2025 N° 54550/25 v. 01/08/2025

NEOSECURE S.A.U.

30-70980405-3. Se hace saber que por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 15/05/2025 se resolvió: (a) aumentar el capital social de la suma de \$ 1.729.977.500 a \$ 2.308.906.250; (b) emitir 578.928.750 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal un peso (\$ 1) cada una y con derecho a un voto por acción, totalmente suscriptas por el único accionista; y (c) reformar en consecuencia el artículo 4° del estatuto social. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 15/05/2025

Brenda Irina Saluzzi - T°: 69 F°: 916 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2025 N° 54262/25 v. 01/08/2025

PACUCA BIOENERGIA S.A.

CUIT 30-71591226-7.- Pacuca Bioenergía S.A. comunica que por Asamblea Extraordinaria Unánime de fecha 26/05/2025 se resolvió modificar la denominación social de la sociedad de Pacuca Bioenergía Sociedad Anónima a Pacuca Bioenergía S.A.U. y por lo tanto, reformar el Artículo Primero del Estatuto Social conforme al siguiente texto: "ARTICULO PRIMERO: Bajo la denominación "PACUCA BIOENERGIA S.A.U." continúa funcionando la Sociedad anteriormente denominada "PACUCA BIOENERGIA SOCIEDAD ANÓNIMA", con domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires." Autorizado según instrumento público Esc. N° 376 de fecha 29/07/2025 Reg. N° 1354 ALARICO ROSENDO CARDONA - Matrícula: 5087 C.E.C.B.A.

e. 01/08/2025 N° 54235/25 v. 01/08/2025

PAMPAS CO S.A.

Por Escritura del 29/7/2025 al F° 492, Reg. 1300 de CABA, se constituyó: 1) César Gerardo MARECOS, 28/3/1971, DNI 22.046.451, Lisandro Latorre 540, Lomas del Mirador, Pcia. Bs.As. y Humberto Francisco PRINCIPE, 5/10/1972, DNI 22.963.478, Chenaut 2137, Isidro Casanova, Pcia. Bs.As., argentinos, casados y comerciantes.- 2) "PAMPAS CO S.A."- 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros en forma independiente o asociada con terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: La fabricación, comercialización, compra, venta, importación, exportación, distribución de zapatos, botas, sandalias, zapatillas y toda especie de calzado, accesorios, materias primas, pomadas, productos para su cuidado, derivados del calzado, artículos de cuero y materiales conexos, explotación de locales comerciales de venta de calzado. 4) \$ 30.000.000.- 5) Presidente: César Gerardo MARECOS. Director Suplente: Humberto Francisco PRINCIPE, ambos con domicilio especial en sede social.- 6) Cierre 31/12.- 7) 99 años.- 8) Sede Social en Hipólito Yrigoyen 2193, piso 3°, departamento "B", CABA. 9) Suscripción: César Gerardo MARECOS suscribe 2.700 acciones y Humberto Francisco PRINCIPE suscribe 300 acciones; total de 3.000 acciones suscriptas, ordinarias, nominativas no endosables, de un voto por acción y de diez mil pesos valor nominal cada una.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 204 de fecha 29/07/2025 Reg. N° 1300

LIONEL NORBERTO ACQUARONE - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 01/08/2025 N° 54596/25 v. 01/08/2025

PMM 79 S.A.

Por Escritura Pública N° 186 del 10/07/2025, se rectifica publicación e. 28/05/2025 N° 35960/25 v. 28/05/2025, en cuanto a la denominación social, se modifica "PANADERIA MARTINO S.A", por la siguiente "PMM 79 S.A.". Autorizado según instrumento público Esc. N° 186 de fecha 10/07/2025 Reg. N° 15

Leandro Damian Arrieta - T°: 136 F°: 360 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2025 N° 54220/25 v. 01/08/2025

R.J.M. S.A.

30708778407. Por Asamblea del 10.05.25 se aumentó el capital social de \$ 1.400.000 a \$ 80.000.000, reformándose en consecuencia el artículo 4 del estatuto, mediante la capitalización del saldo correspondiente a la cuenta Ajuste de Capital y un saldo relativo a la cuenta Reserva Facultativa, emitiendo 78.600.000 acciones liberadas de \$ 1 valor

nominal cada una y con derecho a un voto por acción, distribuyéndolas en proporción. El Sr. Mario Rodi Bozzalla pasa a detentar 51.200.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción (64%), y el Sr. Accionista Walter Rodi Bozzalla 28.800.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción (36%). Asimismo, por la citada Asamblea designó a Matias Ezequiel Bozzalla como Presidente, a Walter Rodi Bozzalla como Vicepresidente y a Leonardo David Bozzalla como Director Suplente, quienes aceptan los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Córdoba 817, Piso 2, Of 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 10/05/2025 jose ignacio herrero - T°: 88 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2025 N° 54427/25 v. 01/08/2025

RED ALTERNATIVA S.A.

30698985654 Por escritura cito al pie transcribí Asamblea General Ordinaria Unánime del 20/12/2024 Renunció: Presidente Maximiliano Alejandro FERNÁNDEZ, Vicepresidente Ezequiel Alejandro HUERGO y Directora Suplente Mónica Alejandra GARCIA designados por Asamblea Gral. Ordinaria unánime, del 12/04/2024 y DESIGNÓ PRESIDENTE Adrian Dario PAVE y DIRECTOR SUPLENTE Ezequiel Alejandro HUERGO; aceptaron cargos, domicilio especial calle 25 de mayo 252, piso 3, oficina 34, C.A.B.A. MODIFICÓ artículo 9 sobre término de duración de las autoridades a 3 ejercicios. Autorizado según instrumento público Esc. N° 144 de fecha 30/07/2025 Reg. N° 45 Claudia Beatriz Garcia Cortinez - Matrícula: 4799 C.E.C.B.A.

e. 01/08/2025 N° 54510/25 v. 01/08/2025

SAINT-GOBAIN SEKURIT S.A.

Comunica su Constitución: según Escritura N° 706, del 28.07.2025, se constituye la sociedad SAINT-GOBAIN SEKURIT S.A. Accionistas: (i) SAINT-GOBAIN WEBER, CDI 30-71563683-3, poseedor de 438.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción, con domicilio constituido en Tucumán 1, piso 4°, C.A.B.A.; (ii) SAINT GOBAIN DO BRASIL PRODUTOS INDUSTRIAIS E PARA CONSTRUÇÃO LTDA., CDI 30-71138662-5, poseedor de 8.826.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción, con domicilio constituido en Tucumán 1, piso 4°, C.A.B.A.; y (iii) SAINT-GOBAIN PRODUITS POUR LA CONSTRUCTION S.A.S., CDI 30-71149551-3, poseedor de 20.736.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción, con domicilio constituido en Tucumán 1, piso 4°, C.A.B.A.; Denominación: SAINT-GOBAIN SEKURIT S.A.; Sede: Tucumán 1, piso 4°, C.A.B.A.; Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público. Objeto: Tiene por objeto desarrollar, por cuenta propia y de terceros o asociada con terceros las siguientes actividades: (i) Fabricación, comercialización y distribución de vidrios para automotores; y (ii) Importación y exportación relacionadas con la actividad antes descripta. Para el cumplimiento de sus fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones, otorgar y aceptar garantías reales o personales de cualquier clase, por obligaciones propias o de terceros, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital Social: \$ 30.000.000.-, representado por 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1.- cada una y con derecho a un voto por acción, las acciones se integran en un 25% en dinero efectivo y se integrará el 75% restante dentro del plazo que establece la Ley General de Sociedades; Directorio: de 1 a 5 miembros titulares, pudiendo elegir igual o menor número de suplentes, por 1 ejercicio; Composición: Presidente: Ángel Mariano Bo; Director titular: Ignacio Reschevsky; y Director suplente: Luciano Martín Hurtado, todos con domicilio especial en Tucumán 1, piso 4°, C.A.B.A.; La representación legal de la Sociedad corresponde al presidente o al vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero; Sindicatura: se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 706 de fecha 28/07/2025 Reg. N° 698 María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2025 N° 54505/25 v. 01/08/2025

SHIBRA S.A.

Por escritura del 29/07/2025 se constituyo la sociedad. Socios: Tamara Yael KOSTZER, argentina, 03/08/1981, DNI 28.884.514, divorciada, comerciante, Guardia Vieja 3346, piso 1°, Departamento A, CABA; y Diego Ariel KOSTZER, argentino, 12/02/1983, DNI 29.997.955, casado, comerciante, Lavalleja 305, piso 5°, Departamento A, CABA.

Plazo: 99 años. Objeto: fabricación, ensamble, compra, venta, importación, exportación, leasing y cualquier forma de comercialización de todo tipo de prendas de vestir, artículos deportivos y calzados en general, bolsos, mochilas, morrales, valijas, portafolios, carteras, riñoneras, botines, sus partes y accesorios, en todas sus formas y modalidades, incluyendo todos los materiales e insumos propios de las actividades antes detalladas. Capital: \$ 30.000.000, representados por 3.000 acciones de \$ 10.000 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Gavilan 859, piso 6, departamento B, CABA. Presidente: Tamara Yael KOSTZER y Director Suplente: Diego Ariel KOSTZER, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 222 de fecha 29/07/2025 Reg. N° 1294 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2025 N° 54472/25 v. 01/08/2025

SICAMAR METALES S.A.

30-65600876-4.- Por acta del 14/07/2025, que me autoriza, se reformó artículo 10 del Estatuto Social.- Se confeccionó Texto Ordenado.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/05/2025 Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2025 N° 54264/25 v. 01/08/2025

WYLER S.A.U.

CUIT 30-71051678-9 Comunica que por asamblea del 6/5/2025 se reformaron los siguientes artículos del estatuto: a) art 1: con la denominación EC Solutions S.A.U. continúa funcionando la sociedad antes denominada WYLER S.A.U.; b) art 3: tendrá por objeto principal desarrollar y prestar servicios de soporte y mantenimiento de hardware y software, incluyendo sistemas de control no intrusivo, la adquisición e instalación de equipos, repuestos, accesorios y componentes relacionados; así como la provisión de mano de obra calificada, herramientas e insumos necesarios para la correcta ejecución de tareas de soporte, instalación, puesta en marcha y mantenimiento preventivo y correctivo. Asimismo, la sociedad podrá diseñar, desarrollar, implementar, comercializar y mantener soluciones tecnológicas integradas, incluyendo software a medida, plataformas digitales y aplicaciones móviles, tanto propias como de terceros. Esto comprende la provisión de servicios de consultoría tecnológica, análisis funcional y técnico, desarrollo de soluciones de integración y asesoramiento especializado en transformación digital. El alcance de sus actividades incluye, pero no se limita, a sistemas de gestión de estacionamientos (parking), sistemas automatizados de control y gestión de flujos de pasajeros, soluciones de identificación biométrica, firma digital y autenticación electrónica, así como otras tecnologías orientadas a la mejora de la experiencia de usuarios en espacios públicos y privados, tales como aeropuertos, terminales de transporte, edificios corporativos, institucionales o comerciales. La sociedad también podrá actuar como integradora de tecnologías de hardware y software, representar marcas nacionales o extranjeras, importar o exportar productos y servicios relacionados con su objeto, así como participar en licitaciones, concursos, convenios y contratos con entes públicos o privados, y establecer alianzas estratégicas o acuerdos de cooperación en el marco de sus actividades. Asimismo, la sociedad podrá realizar todas las actividades conexas, derivadas o vinculadas a las precedentemente indicadas. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y, en general, ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 06/05/2025

Georgina Marioni - T°: 65 F°: 549 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2025 N° 54454/25 v. 01/08/2025

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin_oficial](#)

Sigamos conectando la voz oficial



SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

CIRCULO DE CONTROL DEL AHORRISTA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/07/2025. 1.- PABLO JAVIER PIÑEIRO, 01/06/1983, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., SANTIAGO DEL ESTERO 25 piso 1 B SAN_ISIDRO, DNI N° 30324758, CUIL/CUIT/CDI N° 20303247581, ARIEL RICARDO ALPERSZTEJN, 01/01/1979, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, JOSÉ BONIFACIO 1725 piso 5 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 26932865, CUIL/CUIT/CDI N° 20269328658, . 2.- “Circulo de Control del Ahorrista SAS”. 3.- LIBERTADOR DEL AV. 8620 piso 9, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 635600. 7.- Administrador titular: PABLO JAVIER PIÑEIRO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 8620 piso 9, CPA 1429 , Administrador suplente: ARIEL RICARDO ALPERSZTEJN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 8620 piso 9, CPA 1429; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 01/08/2025 N° 54277/25 v. 01/08/2025

COMEXVAN S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/07/2025. 1.- JUAN MANUEL BANCHERO, 27/10/1987, Soltero/a, Argentina, empresario, MONTEAGUDO 460 piso PB 6 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 33333755, CUIL/CUIT/CDI N° 20333337550, . 2.- “COMEXVAN SAS”. 3.- MONTEAGUDO 460 piso PB 6, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 635600. 7.- Administrador titular: JUAN MANUEL BANCHERO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTEAGUDO 460 piso PB 6, CPA 1437 , Administrador suplente: ILDA BENITEZ PAREDES, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTEAGUDO 460 piso PB 6, CPA 1437; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 01/08/2025 N° 54445/25 v. 01/08/2025

CUENCA ARG S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 16/05/2025. 1.- FEDERICO HERNAN ROMERO HERRERA, 01/06/1987, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, LOS FUNDADORES 26 piso SAN_FERNANDO_DEL_VALLE_DE_CATAMARCA_, DNI N° 33082448, CUIL/CUIT/CDI N° 20330824485, MARIA INES MANDATORI, 05/09/1988, Casado/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P., LOS FUNDADORES 26 piso SAN_FERNANDO_DEL_VALLE_DE_CATAMARCA_, DNI N° 34029177, CUIL/CUIT/CDI N° 27340291773, . 2.- “CUENCA ARG SAS”. 3.- CHARCAS 2762 piso PB 2, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 616400. 7.- Administrador titular: FEDERICO HERNAN ROMERO HERRERA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CHARCAS 2762 piso PB 2, CPA 1425 , Administrador suplente: MARIA INES MANDATORI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CHARCAS 2762 piso PB 2, CPA 1425; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 01/08/2025 N° 54245/25 v. 01/08/2025

DB SOUNDESIGN S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/07/2025. 1.- NICOLAS DURAN BLANCO, 30/11/1990, Soltero/a, Costa Rica, Comerciante, Av. José María Moreno 365 piso 12/3 Caballito, DNI N° 94636251, CUIL/CUIT/CDI N° 20946362515, . 2.- “DB SOUNDESIGN SAS”. 3.- MORENO JOSE MARIA AV 365 piso 12 3, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 635600. 7.- Administrador titular: NICOLAS DURAN BLANCO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MORENO JOSE MARIA AV 365 piso 12 3, CPA 1424 , Administrador suplente: CELY RESTREPO MONICA ANDREA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MORENO JOSE MARIA AV 365 piso 12 3, CPA 1424; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 01/08/2025 N° 54244/25 v. 01/08/2025

ELMERCADERGLOBAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/07/2025. 1.- NADIA KARABIN, 20/06/1987, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., AV CASEROS 1751 piso 2 D torre aquaterra esq. lomas de QUILMES, DNI N° 33112697, CUIL/CUIT/CDI N° 27331126972, . 2.- "ELMERCADERGLOBAL SAS". 3.- CALLAO AV. 1938 piso PB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 635600. 7.- Administrador titular: NADIA KARABIN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CALLAO AV. 1938 piso PB, CPA 1024 , Administrador suplente: EZEQUIEL ADRIAN ESPINOSA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CALLAO AV. 1938 piso PB, CPA 1024; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 01/08/2025 N° 54447/25 v. 01/08/2025

FLIPPING HOUSES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/07/2025. 1.- LUCAS CESAR GUARRO, 11/12/1986, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, CALDERON DE LA BARCA 290 piso LOMAS_DE_ZAMORA, DNI N° 32790616, CUIL/CUIT/CDI N° 20327906160, RICARDO GABRIEL RODENAS, 12/09/1979, Soltero/a, Argentina, PINTURA Y TRABAJOS DE DECORACIÓN, RODRIGUEZ PEÑA 1743 piso TRES_DE_FEBRERO, DNI N° 27577855, CUIL/CUIT/CDI N° 23275778559, MAURO YOUNG, 20/02/1987, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, WHITE 1309 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 32936152, CUIL/CUIT/CDI N° 20329361528, . 2.- "Flipping Houses SAS". 3.- WHITE 1309 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 635600. 7.- Administrador titular: LUCAS CESAR GUARRO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, WHITE 1309 piso , CPA 1407 , Administrador suplente: MAURO YOUNG, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, WHITE 1309 piso , CPA 1407; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 01/08/2025 N° 54448/25 v. 01/08/2025

GORELAND S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/04/2025. 1.- MIGUEL ALBERTO COSTA APIP, 03/07/1983, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., DR JONAS SALK 3655 piso VICENTE_LÓPEZ, DNI N° 30394763, CUIL/CUIT/CDI N° 23303947639, JUAN MANUEL HAEDO, 11/02/1984, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE INFORMÁTICA N.C.P., TUCUMAN 3960 piso 2 VICENTE_LÓPEZ, DNI N° 30815369, CUIL/CUIT/CDI N° 20308153690, . 2.- "GORELAND SAS". 3.- GELLY Y OBES AV. 2247 piso 6 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 593664. 7.- Administrador titular: MIGUEL ALBERTO COSTA APIP con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GELLY Y OBES AV. 2247 piso 6 A, CPA 1425 , Administrador suplente: JUAN MANUEL HAEDO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GELLY Y OBES AV. 2247 piso 6 A, CPA 1425; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 01/08/2025 N° 54243/25 v. 01/08/2025

GRUPO LV S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/05/2025. 1.- LUIS FELDMAN, 08/12/1989, Soltero/a, Argentina, Mag. administracion de empresas, JUNCAL 2401 piso 13 59 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 34765891, CUIL/CUIT/CDI N° 20347658910, AVALIS VIRGINIA SAHORES, 29/02/1988, Soltero/a, Argentina, ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P., SAN JUAN 1360 piso GENERAL_LÓPEZ, DNI N° 33596421, CUIL/CUIT/CDI N° 27335964212, . 2.- "GRUPO LV SAS". 3.- JUNCAL 2401 piso 13 59, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 616400. 7.- Administrador titular: LUIS FELDMAN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUNCAL 2401 piso 13 59, CPA 1425 AVALIS VIRGINIA SAHORES con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUNCAL 2401 piso 13 59, CPA 1425 , Administrador suplente: ELIZABETH FELDMAN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUNCAL 2401 piso 13 59, CPA 1425 FRANCISCO NICOLAS SAHORES AVALIS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUNCAL 2401 piso 13 59, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 01/08/2025 N° 54540/25 v. 01/08/2025

INSTITUTO ONLINE DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/06/2025. 1.- NUBIA NATALIA SANCHEZ, 08/04/1976, Soltero/a, Venezuela, ADMINISTRADORA, LOMAS VALENTINA 837 piso PB VALENTIN ALSINA, DNI N° 95921210, CUIL/CUIT/CDI N° 23959212104, LORENIS SOLVEY ACOSTA DE MOLINA, 21/10/1984, Casado/a, Venezuela, ADMINISTRADORA, AV. CORRIENTES 1642 piso 15° 235 caba, DNI N° 95961967, CUIL/CUIT/CDI N° 27959619676, . 2.- “Instituto online de capacitación para el trabajo SAS”. 3.- CORRIENTES AV. 1642 piso 15 235, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 626800. 7.- Administrador titular: LORENIS SOLVEY ACOSTA DE MOLINA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 1642 piso 15 235, CPA 1042 , Administrador suplente: NUBIA NATALIA SANCHEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 1642 piso 15 235, CPA 1042; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 01/08/2025 N° 54446/25 v. 01/08/2025

INTERIOR EQUIPAMIENTOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/06/2025. 1.- VALERIA VERONICA AVELLANEDA, 08/11/1971, Casado/a, Argentina, SERVICIOS COMBINADOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE OFICINAS, POLONIA 1578 piso LA MATANZA, DNI N° 22425172, CUIL/CUIT/CDI N° 27224251721, . 2.- “Interior Equipamientos SAS”. 3.- GAONA AV. 5002 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 626800. 7.- Administrador titular: VALERIA VERONICA AVELLANEDA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GAONA AV. 5002 piso , CPA 1407 , Administrador suplente: TOMAS LOISI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GAONA AV. 5002 piso , CPA 1407; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 30 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 01/08/2025 N° 54439/25 v. 01/08/2025

ORBITAECOM S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/07/2025. 1.- JUAN IGNACIO TRIM, 14/10/2003, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR POR INTERNET, Mexico 55 piso 18B Monserrat, DNI N° 45097577, CUIL/CUIT/CDI N° 20450975770, . 2.- "OrbitaEcom SAS". 3.- MEXICO 55 piso 18 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 635600. 7.- Administrador titular: JUAN IGNACIO TRIM con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MEXICO 55 piso 18 B, CPA 1097 , Administrador suplente: MANUEL HUMBERTO TRIM, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MEXICO 55 piso 18 B, CPA 1097; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 01/08/2025 N° 54444/25 v. 01/08/2025

PURGA STUDIO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/07/2025. 1.- ASPANI SEBASTIAN, 09/10/1996, Soltero/a, Argentina, Productor audiovisual, ZABALA 3556 piso 1 H CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 39912151, CUIL/CUIT/CDI N° 20399121516, MONTES DE OCA MANUEL, 28/02/1997, Soltero/a, Argentina, Director de inteligencia artificial, SOLIS 1 piso unidad 248 TIGRE, DNI N° 40231223, CUIL/CUIT/CDI N° 20402312239, BAUTISTA VIDAL IRAOLA, 22/06/1995, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., FORMOSA 958 piso casa 15, barrio Los Eucaplitis SAN_ISIDRO, DNI N° 39069374, CUIL/CUIT/CDI N° 20390693746, . 2.- "PURGA STUDIO SAS". 3.- ZABALA 3556 piso 1 H, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 635600. 7.- Administrador titular: BAUTISTA VIDAL IRAOLA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ZABALA 3556 piso 1 H, CPA 1427 , Administrador suplente: MONTES DE OCA MANUEL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ZABALA 3556 piso 1 H, CPA 1427; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 01/08/2025 N° 54441/25 v. 01/08/2025

RENTADOOR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 25/07/2025. 1.- FRANCISCO JOSE BOLAÑOS COLMENAREZ, 26/07/1994, Soltero/a, Venezuela, VENTA AL POR MENOR EN KIOSCOS, POLIRRUBROS Y COMERCIOS NO ESPECIALIZADOS N.C.P., GABRIELA MISTRAL 2742 piso 1 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 95830687, CUIL/CUIT/CDI N° 20958306874, ARIANA ELIZABET PERSICHINI, 15/05/1991, Soltero/a, Argentina, Empresario, SOLIS 721 piso PB A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 36164472, CUIL/CUIT/CDI N° 27361644722, PEDRO EMILIANO PERROTTA, 14/10/1991, Soltero/a, Argentina, Empresario, PERU 1555 piso PB 3 AVELLANEDA, DNI N° 36588794, CUIL/CUIT/CDI N° 20365887943, . 2.- "Rentadoor SAS". 3.- COMBATE DE LOS POZOS 758 piso 2 2C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 635600. 7.- Administrador titular: FRANCISCO JOSE BOLAÑOS COLMENAREZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, COMBATE DE LOS POZOS 758 piso 2 2C, CPA 1222 , Administrador suplente: PEDRO EMILIANO PERROTTA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, COMBATE DE LOS POZOS 758 piso 2 2C, CPA 1222; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 01/08/2025 N° 54442/25 v. 01/08/2025

SAN JOSÉ DEL PARANÁ S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/07/2025. 1.- MARTA PATRICIA SIMONETTI, 01/05/1958, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, Rio Hondo 1100 piso B. La Escondida PILAR, DNI N° 11957651, CUIL/CUIT/CDI N° 27119576518, . 2.- "San José del Paraná SAS". 3.- TUCUMAN 1484 piso 2 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 635600. 7.- Administrador titular: MARTA PATRICIA SIMONETTI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TUCUMAN 1484 piso 2 B, CPA 1050 , Administrador suplente: IGNACIO JOSE AUGUSTO SIMMERMACHER, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TUCUMAN 1484 piso 2 B, CPA 1050; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 01/08/2025 N° 54443/25 v. 01/08/2025

SOM-SOM S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 16/07/2025. 1.- MARTIN BRUNO, 22/02/1983, Soltero/a, Argentina, ENSEÑANZA PARA ADULTOS, EXCEPTO DISCAPACITADOS, SOLDADO DE MALVINAS 1545 piso SAN_ISIDRO, DNI N° 30077925, CUIL/CUIT/CDI N° 20300779256, PABLO JESUS RIVERO VIDELA, 28/11/1978, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, NICARAGUA 4632 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 26700619, CUIL/CUIT/CDI N° 23267006199, . 2.- "SOM-SOM SAS". 3.- NICARAGUA 4632 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 635600. 7.- Administrador titular: PABLO JESUS RIVERO VIDELA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NICARAGUA 4632 piso , CPA 1414 , Administrador suplente: MARTIN BRUNO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NICARAGUA 4632 piso , CPA 1414; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 01/08/2025 N° 54440/25 v. 01/08/2025

TRACK YOUR KNOWLEDGE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 17/07/2025. 1.- LUCIANO GUILLERMO LEVIN, 22/09/1975, Soltero/a, Argentina, FORMACIÓN DE POSGRADO, SALTA 587 piso 3 B BARILOCHE, DNI N° 25040612, CUIL/CUIT/CDI N° 20250406127, JUAN PABLO ACIERNO, 26/01/1979, Casado/a, Argentina, ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P., SAN FRANCISCO 315 piso LOMAS_DE_ZAMORA, DNI N° 27147311, CUIL/CUIT/CDI N° 20271473118, . 2.- "Track your Knowledge SAS". 3.- CHILE 642 piso 5 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 635600. 7.- Administrador titular: LUCIANO GUILLERMO LEVIN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CHILE 642 piso 5 A, CPA 1098, Administrador suplente: JUAN PABLO ACIERNO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CHILE 642 piso 5 A, CPA 1098; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 01/08/2025 N° 54246/25 v. 01/08/2025

WE PEOPLE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/07/2025. 1.- EZEQUIEL ZABALUA, 14/03/1979, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, SILVIO RUGGIERI 2944 piso 25 B C.A.B.A., DNI N° 27218178, CUIL/CUIT/CDI N° 20272181781, . 2.- “WE PEOPLE SAS”. 3.- RUGGIERI SILVIO L. 2944 piso 25 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 635600. 7.- Administrador titular: EZEQUIEL ZABALUA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RUGGIERI SILVIO L. 2944 piso 25 B, CPA 1425 , Administrador suplente: ALEJANDRO ZABALUA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RUGGIERI SILVIO L. 2944 piso 25 B, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 01/08/2025 N° 54438/25 v. 01/08/2025

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1719 COMPANY S.R.L.

a. CUIT 30-71891603-4. Por Reunión de Socios del 26/06/2025 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 82.775.000 llevándolo de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 82.875.000, en virtud de la capitalización del aporte de capital efectuado por los socios Lynne Marie Wester y Patricio Ariel Rio. (ii) reformar el artículo 4 del contrato social, el cual queda redactado de la siguiente forma: “ARTÍCULO CUARTO: Capital Social. El capital social de la Sociedad es de \$ 82.875.000 (pesos argentinos ochenta y dos millones ochocientos setenta y cinco mil) y está representado por 8.287.500 (ocho millones doscientos ochenta y siete mil quinientos) cuotas de \$ 10 (pesos diez) valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota.” En virtud del aumento mencionado, se informa que la totalidad del capital se encuentra representado por 8.287.500 cuotas y conformado de la siguiente manera: (i) Lynne Marie Wester: 4.143.750 cuotas, que representan el 50% del capital social de la Sociedad; y (ii) Patricio Ariel Rio: 4.143.750 cuotas que representan el 50% del capital social de la Sociedad.

Firma: Gaspar Leveratto, autorizado por Acta de Reunión de Socios del 26/06/2025.

Autorizado según instrumento privado Allendre y Brea de fecha 31/07/2025

Gaspar Leveratto - T°: 146 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2025 N° 54399/25 v. 01/08/2025

3DIMPRESSIONS S.R.L.

Escritura N° 451 del 24/07/2025.- Constitución.- 1) Socios: I) Gerardo TREISE, argentino, nacido el 14/09/1980, DNI 28.406.062, comerciante, CUIT 20-28406062-9, casado, con domicilio en Emilio Mitre N° 655, CABA.- II) Juan Lorenzo ORTIZ, argentino, nacido el 13/10/1987, DNI 33.347.675, comerciante, CUIT 20-33347675-5, soltero; con domicilio en Víctor Martínez N° 228, primer piso, dpto. B, CABA.- III) Sergio Fernando TREISE, argentino, nacido el 16/06/1965, DNI 17.294.984, comerciante, CUIT 20-17294984-4, soltero, con domicilio en Jose Mármol N° 333, Lanús, Prov. Bs. As.- 2) Denominación: 3DIMPRESSIONS S.R.L.; 3) Duración: 99 años; 4) Objeto: La sociedad

tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior, a las siguientes actividades: a) Fabricación, diseño, comercialización, compra, venta, importación, exportación, distribución y representación de artículos, componentes, repuestos, piezas, maquetas, prototipos y demás productos elaborados mediante tecnología de impresión tridimensional, ya sea en plástico, resinas, metal, cerámica u otros materiales aptos para tal fin. Asimismo, podrá brindar servicios de diseño, modelado, escaneo, y prototipado rápido relacionados con tecnologías de fabricación aditiva.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene una plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.- 5) Capital Social \$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, suscriptas en su totalidad por los socios en la siguiente proporción: Gerardo TREISE 22.500 cuotas; Juan Lorenzo ORTIZ 22.500 cuotas y Sergio Fernando TREISE 5.000.- 6) Administración y representación legal: uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual, alternada o indistinta, con mandato indefinido. 7) Sindicatura: prescinde; 8) Cierre de ejercicio: 31/10; 9) Gerente: Juan Lorenzo ORTIZ, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Víctor Martínez N° 228, primer piso, dpto. B, CABA.- 10) Sede Social: Víctor Martínez N° 228, primer piso, dpto. B, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 451 de fecha 24/07/2025 Reg. N° 2040. ABOGADO DR. FERNANDO LUIS KOVAL - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2025 N° 54450/25 v. 01/08/2025

4ON.ME S.R.L.

(30-71653423-1) Por Reunión de Socios Extraordinaria de fecha 31/07/2025 se resolvió (i) modificar el objeto social de la sociedad reformando, en consecuencia, el Artículo Tercero del contrato social de la sociedad, conforme el siguiente texto: "ARTÍCULO TERCERO: Objeto. La Sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior del país, ya sea a través de Internet y/o aplicaciones móviles o cualquier otro medio electrónico de transacción, todo tipo de operaciones vinculadas con servicios electrónicos de pagos, cobranzas, compensaciones, recaudaciones, giros y/o transferencias, recaudación de facturas de servicios públicos, impuestos y otros servicios, como así también actuar como proveedor de servicios de pago cumpliendo todo tipo de funciones, entre las que se encuentran: (i) proveer cuentas de pago para la realización de débitos y créditos dentro de un esquema de pagos; (ii) administrar esquemas de pago, estableciendo sus reglas operativas, técnicas y comerciales; (iii) aceptar pagos, adhiriendo a comercios a esquemas de pago con transferencia; (iv) iniciar pagos remitiendo instrucciones de pago válidas a la petición de un cliente ordenante al proveedor de una cuenta; (v) adherir a comercios a esquemas de pago con tarjetas actuando como adquirente de pagos; (vi) proporcionar acceso a esquemas de pago de proveedores de servicios de pago adquirentes, procesando pagos bajo la función de agregador; todo ello mediante convenios con terceros y mediante el uso de medios de pago masivos, de única vez, recurrentes o medios físicos, dentro del marco de las normas vigentes. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la Sociedad podrá recurrir a aportes de inversiones de capitales de particulares y de personas jurídicas, nacionales o extranjeras, concesión de préstamos y créditos; otorgamiento de garantías reales o personales en garantía de obligaciones propias y/o a favor de terceros; actuar como agente de garantía, fiduciario y formar y celebrar contratos de colaboración empresarial y uniones transitorias de empresas, así como también compra, venta y o permuta de toda clase de títulos y valores, otorgamiento de créditos y financiaciones. Cuando las actividades por su naturaleza así lo requieran, se realizarán por profesionales matriculados con título habilitante otorgado por autoridad competente. En ningún caso la Sociedad realizará operaciones comprendidas en la Ley N°21.526, o que requieran la intermediación en el ahorro público. A estos fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que, directa o indirectamente, se relacionen con el objeto social y que no sean prohibidas por las leyes o por este Contrato Social"; (ii) modificar los artículos 1° a 11° del Contrato Social; (iii) incorporar los Artículos 12° a 15° del Contrato Social; y (iv) aprobar un nuevo texto ordenado del Contrato Social de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 31/07/2025 Francisco Stéfano - T°: 145 F°: 323 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2025 N° 54474/25 v. 01/08/2025

AYG ESTUDIO S.R.L.

CUIT: 30-71735856-9. Por instrumento privado de cesión de cuotas del 31.07.2025: Ailín Sofía RODRIGUEZ VAI vende, cede y transfiere a Guillermo Germán LANGOT, Joaquín LANGOT y Lourdes LANGOT 12.000, 9.000, y 9.000 cuotas sociales, respectivamente, de 10 pesos valor nominal c/u.- Por instrumento privado del 31.07.2025 se

aprobó: a) Renuncia de la Gerente Suplente: Ailín Sofía RODRIGUEZ VAI; b) Designación en su reemplazo: Joaquín LANGOT, domicilio especial sede social; c) Reformar artículo 1 del contrato social, el que queda redactado: "ARTÍCULO PRIMERO: Denominación. Bajo la denominación de "MODULALO S.R.L.", continúa funcionando la sociedad inmediatamente antes denominada 'AYG ESTUDIO S.R.L.'; la cual originalmente había sido constituida con esta última denominación. Tiene su domicilio en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires".- El cuadro de suscripción de cuotas actual es: Capital social: 600.000 pesos, dividido en SESENTA MIL (60.000) CUOTAS de 10 PESOS valor nominal c/u, suscriptas por: Guillermo Germán LANGOT 42.000 cuotas; Joaquín LANGOT 9.000 cuotas; Lourdes LANGOT 9.000 cuotas.- Autorizado según instrumento privado REUNIÓN DE SOCIOS Y GERENCIA AUTOCONVOCADA Y UNÁNIME de fecha 31/07/2025
Catalina Amanda fourcade - Matrícula: 5650 C.E.C.B.A.

e. 01/08/2025 N° 54559/25 v. 01/08/2025

BETS007 PRODUCCIONES S.R.L.

CUIT 33-71780657-9. Por acta del 25/07/2025 cesó como gerente Marianna Victoria MARCANO SEIJAS. Se designó gerente a Laura Chiquinquira HURTADO RODRIGUEZ, con domicilio especial en la calle Vuelta de Obligado 4415, CABA. Reforma artículo 4 y 10 Autorizado por acta del 25/07/2025 Autorizado según instrumento privado acta de reunión de fecha 25/07/2025
María Florencia Lepez Matinati - Matrícula: 5290 C.E.C.B.A.

e. 01/08/2025 N° 54557/25 v. 01/08/2025

BIEN ESTAR A LA MAISON S.R.L.

CONSTITUCION. 1) Luciano Marcos Vitcopp, argentino, nacido 6/8/2002, empleado, soltero, DNI 44261226, CUIL 23-44261226-9 con domicilio en Caracas 1985, C.A.B.A.; Carina Alejandra Segura, argentina, casada, docente, nacida 17/05/1980, DNI 28422839, CUIL 27-28422839-7, con domicilio en Yatay 775 C.A.B.A, y Andrea Fabiana Porco, argentina, nacida el 12/08/1971, divorciada, instrumentadora quirúrgica, D.N.I. 22.178.547, CUIT 27-22178547-4 con domicilio en Manuel Castro 4349, Lanús, Provincia de Buenos Aires 2) Instrumento Privado 29/07/2025. 3) BIEN ESTAR A LA MAISON S.R.L. 4) Caracas 1985 C.A.B.A. 5) A) SERVICIOS: Intermediación en la prestación de servicios de atención y cuidados domiciliarios, en forma integral de todo tipo de pacientes, mayores y menores de edad de acuerdo a las prescripciones médicas; las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales habilitados en las diversas materias y especialidades, a su vez se implementaran los servicios de cuidadores para todo paciente mayor o menor de edad que así lo requiera para brindar los servicios de acuerdo a los requerimientos e indicaciones médicas. B) COMERCIAL: La organización, instalación y explotación comercial de consultorios, centros médicos traslados y demás instituciones similares, ejerciendo su dirección técnica por intermedio de profesionales con título habilitante y administrativo. 6) 30 años a contar desde su inscripción pudiendo prorrogarse por acuerdo de socios. 7) \$ 15.000.000.) dividido en 15.000 cuotas de valor nominal \$ 1.000.- cada una, totalmente suscriptas por los socios. Luciano Marcos Vitcopp suscribe el 60% del Capital Social o 9.000 cuotas; Andrea Fabiana Porco el 25% por ciento del capital social o sean 3.750 cuotas y Carina Alejandra Segura el 15% del Capital Social o sean 2.750 cuotas. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por tiempo indeterminado pudiendo ser reelegidos. 9) Gerente: Gerardo Mariano Vitcopp, DNI 18.498.737 quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Caracas 1985 de C.A.B.A. 10) 31 de diciembre. Autorizado según instrumento privado Contrato de SRL del 29/07/2025
ernesto angel farias - T°: 28 F°: 249 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2025 N° 54263/25 v. 01/08/2025

BIONEXA GROUP S.R.L.

Publicación complementaria al edicto publicado el día 02/07/2025, T.I. Nro. 46030/25, relativo a la constitución de la sociedad BIONEXA GROUP SRL. Se deja constancia que el domicilio social correcto es en Ayacucho 1964, Piso 2°, Departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, conforme surge de la escritura constitutiva otorgada por ante escribano público. La presente publicación se realiza en cumplimiento de lo requerido por la Inspección General de Justicia, a fin de subsanar el error material en la publicación anterior. Autorizado según instrumento público Esc. N° 197 de fecha 13/06/2025 Reg. N° 1722
GONZALO MATÍAS POLEZZELI - T°: 132 F°: 500 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2025 N° 53552/25 v. 01/08/2025

COMPañIA DE SEPELIOS CONTINENTAL S.R.L.

CUIT. 30707558225. Acta de Reunión de Socios del 1/7/25 aprueba Reforma del Artículo 3º: Duración 99 años DESDE EL 3/4/21. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 01/07/2025
MONICA LILIAN ANGELI - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 01/08/2025 N° 54345/25 v. 01/08/2025

DIGITAL SPIRIT S.R.L.

1) Ian KATZ, argentino, nacido 3-05-94, soltero, D.N.I. 38.258.799, programador, domicilio Charlone 70, CABA y Rafael Jorge OCAMPO, argentino, nacido 7-04-93, soltero, D.N.I. 37.415.157, ingeniero, domicilio El Maestro 244, Chilecito, Provincia de La Rioja. 2) "DIGITAL SPIRIT S.R.L." Esc. 229, F° 689, 30-07-2025, Reg. Not. 336 CABA. 3) SEDE SOCIAL. La Pampa 2.120, CABA. 4) OBJETO. La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro y/o fuera del país, a las siguientes actividades: creación, desarrollo, explotación y administración de plataformas digitales y portales de comercio electrónico dedicados a la intermediación, compra, venta, distribución y cesión de licencias, claves de activación, tarjetas de regalo, contenidos descargables y todo otro bien o servicio digital vinculado con videojuegos, software de entretenimiento y productos afines; la prestación de servicios de procesamiento de pagos, marketing digital, atención al usuario, soporte técnico, análisis de datos y consultoría relacionados con dicha actividad; y la importación, exportación, representación, consignación, distribución y comercialización, mayorista o minorista, de software, hardware, periféricos y merchandising para videojuegos. A tales efectos, las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante en la materia. En todos los casos podrá explotar marcas, licencias y patentes de invención. 5) PLAZO. 50 Años. 6) CAPITAL. \$.1.000.000.- 100 cuotas \$ 10.000.- c/u, integrado 25%. 7) SUSCRIPCIÓN: Ian KATZ, suscribe 55 cuotas y Rafael Jorge OCAMPO, suscribe 45 cuotas. 8) Gerente: Ian KATZ. Datos precitados. Aceptó cargo. Constituye domicilio especial en la sede social. 9) CIERRE. 30 junio cada año. Martín Nicolás Kaleff, DNI. 32481078, autorizada por instrumento precitado.
MARTIN NICOLAS KALEFF - Matrícula: 5899 C.E.C.B.A.

e. 01/08/2025 N° 54292/25 v. 01/08/2025

DISTRIBUIDORA DINIS S.R.L.

CUIT 30-71654800-3. Por Instrumento Privado del 03/06/2025 Nestor Javier ANDRADE, cedió 9.000 cuotas sociales, a favor de Federico MAGGIO ROCCA quien adquiere cinco mil (5000) cuotas sociales y Martín Maximiliano SORBELLO quien adquiere cuatro mil (4000) cuotas sociales. Y en Reunión de Socios del 04/06/2025, se acepta la renuncia al cargo de Gerente del Señor Nestor Javier Andrade; se designa nuevo Gerente a Federico MAGGIO ROCCA, quien acepta de conformidad y fija domicilio especial en sede social; se reforma el Artículo Décimo Primero del Contrato Social.- Autorizado según instrumento privado ACTA REUNION DE SOCIOS de fecha 04/06/2025
Rosa Mabel Luján Duartes - T°: 119 F°: 389 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2025 N° 54255/25 v. 01/08/2025

DISTRIBUIDORA DINIS S.R.L.

CONSTITUCIÓN. Por Inst. Priv. Certificado del 23/07/2025, "DISTRIBUIDORA DINIS S.R.L.". SOCIOS: MARTA AZUCENA BERMEJO, divorciada, comerciante, 20/05/1948, DNI F5.903.857, CUIT/CUIL 27059038570; y MARTÍN ALEJANDRO TROTTA, soltero, empresario, 23/08/1974, DNI 23.970.655, CUIT/CUIL 20239706550, ambos argentinos y domiciliados en Reconquista 964, Monte Grande, Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires. PLAZO: 99 años. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: A) Producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, clasificación, envasado, venta y reventa de alimentos balanceados con destino a animales de toda especie. B) Producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, clasificación, compra, fabricación, almacenamiento, comercialización, distribución, y mediación en la venta de toda clase de artículos para mascotas, ropa y accesorios. C) Comercialización de productos, elementos y objetos para los animales. D) LOGÍSTICA: Dedicarse al almacenaje y distribución por cuenta propia o de terceros, con la explotación de depósitos comerciales, y/o locación de compartimentos y/o instalaciones fijas con destino a guarda y/o custodia, para cumplir con el objeto industrial indicado precedentemente. Queda excluido toda actividad y/o asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con

título habilitante, según las respectivas reglamentaciones, quienes podrán ser contratados por la sociedad en cada caso. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. CAPITAL: AR\$ 500.000 dividido en 500.000 cuotas sociales de \$ 1 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto c/u. Marta Azucena Bermejo suscribe 25.000 cuotas (5% del capital) y Martín Alejandro Trotta suscribe 475.000 (95% del capital). Se integró el 25% en efectivo. Saldo en plazo de ley. GERENCIA: 1 o más gerentes, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. FISCALIZACION: Los socios conf. art. 55 de la ley 19.550. CIERRE DEL EJERCICIO SOCIAL: 30/12. SEDE: Uruguay 560, piso 9, of. 90, CABA. GERENTE: Martín Alejandro Trotta. DOMICILIO ESPECIAL en sede. Autorizado según instrumento privado ACTA CONSTITUTIVA de fecha 23/07/2025 Marianela Marcela Violante - T°: 120 F°: 677 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2025 N° 54595/25 v. 01/08/2025

EL DORADO LABS S.R.L.

30718568885. Edicto rectificativo de publicación e. 22/07/2025 N° 51873/25 v. 22/07/2025, los directores constituyen domicilio especial en Humboldt 1967, piso 1, CABA y no como se consigno. Autorizado según instrumento público Esc. N° 46 de fecha 16/07/2025 Reg. N° 505 Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2025 N° 54504/25 v. 01/08/2025

EMPRENDIMIENTOS GENERALES PLATENSES S.R.L.

CONSTITUCION: 29/05/2025. 2) Alejo Martín Ernesto Carreras Lobo, argentino, 02/09/1979, DNI 28.167.373, CUIT 20-28167373-5, abogado, casado, calle 25 3763, de M.B. Gonnet, Ciudad de La Plata; Martín Emiliano Cesarini, argentino, 18/11/1980, DNI N° 28.519.663 CUIT 20-28519663-9, médico, casado, calle 148 500, lote 1210, de City Bell, y Lucas Marcelo García, argentino, 23/07/1981, DNI N° 28.991.545, CUIT: 20-28991545-2, comerciante, soltero, calle 148 600, lote 49, de City Bell, Ciudad de La Plata Ciudad de La Plata 3) 30 años. 4) La Sociedad tiene por objeto único y exclusivo dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto del territorio de la República Argentina y/o del exterior: a) Actividad Financiera: realizar operaciones financieras en general, otorgar préstamos, aportes en inversiones de capitales con o sin garantía a personas jurídicas o personas humanas, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general, desarrollar órdenes de compra, tarjetas de beneficios, de compra y/o de créditos, negociación de títulos valores públicos o privados, obligaciones negociables, participar en o realizar fideicomisos privados, compra y venta y/o cesión de carteras crediticias, créditos individuales, créditos litigiosos y créditos de todo tipo en general. Asimismo podrá dedicarse a la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y/o papeles de crédito, incluso emitir Obligaciones Negociables y otro tipo de bonos, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 de Entidades Financieras. Ejercer representaciones, mandatos, comisiones, intermediaciones, desarrollo y comercialización de productos financieros, propios y de terceros. Desarrollar y organizar fideicomisos comunes o financieros, ejercer como fiduciario de fideicomisos comunes o financieros en el marco de la Ley 24.441. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por el estatuto. b) Actividad Constructora: mediante la construcción, demolición y refacción de edificios de cualquier naturaleza, realización de obras y trabajos de arquitectura e ingeniería de todo tipo sean públicas o privadas, actuando como propietaria, empresaria, contratista o subcontratista de obras en general. c) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y/o remate y/o subastas de inmuebles, inclusive las comprendidas dentro del régimen de la ley de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteos de parcelas y su posterior venta, como la de las unidades resultantes del régimen de la Ley N° 13.512, urbanización, fideicomisos, barrios cerrados, clubes de campo, explotación de parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y realizar todas las demás operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes de suelo. Servicios de mantenimiento de inmuebles: Prestación de servicios de mantenimiento de inmuebles, sea de exteriores, como de interiores, jardinería, decoración, amoblamiento y limpieza, y asesoramiento técnico al respecto. d) Comercial: compraventa de materiales para la construcción y de insumos para el mantenimiento de inmuebles como así también de bienes para la decoración y equipamiento de inmuebles. Administración: de inmuebles, administración de consorcios de copropietarios, de clubes de campo y de barrios cerrados. e) Importación, exportación, representación, intermediación, consignación, compra, venta y cualquier otra forma de comercialización por mayor y menor de materias primas, mercaderías, productos elaborados y semielaborados, naturales o artificiales, relacionados con las industrias y actividades que se mencionan en este punto. f) Consultoría: servicios de consultoría y representación y administración de terceros a nivel nacional e internacional. Prestación de

servicios por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros o mediante la adscripción prepaga a la sociedad, de Asesoramiento integral y consultoría empresaria en materia comercial, financiera, técnica y de imagen, a personas físicas y jurídicas, nacionales o extranjeras, para la organización y administración de empresas. Los servicios de asesoramiento o de consultoría podrán desarrollarse en cualquier sector del comercio nacional o internacional y enunciativamente, podrán adoptar todas y cualquiera de las siguientes modalidades: administración de contratos, consultoría de imagen, estudio e instrumentación de sistemas internos de control de gestión y/o control de calidad, estudio e implementación de sistemas informáticos, relevamiento de datos, análisis e interpretación de datos, realización de estudios de mercado, estudio y asesoría en la implementación de sistemas operativos generales, asesoramiento en recursos humanos, tercerización de personal, proyectos de inversión internacional, nacional, municipal provincial, regional, y sectorial, capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social. g) Desarrollo y servicios de medios de pagos ya sean digitales, convencionales o alternativos. Las actividades mencionadas serán realizadas por profesionales con título habilitan para cada caso que así se requiera. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos relacionados con su objeto que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. h) Gastronómico: mediante la instalación de Restaurantes, panaderías y confiterías para la elaboración de productos alimenticios, venta por mayor y menor, distribución, despacho y servicios de catering, instalación de bares, pubs y discotecas con elaboración y venta de bebidas alcohólicas y artesanales, y prestación de servicios de entretenimiento.- 5) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 1.000 cuotas de \$ 1.000 vn c/u suscripto por los socios en partes iguales. 6) Sede: Marcelo T. de Alvear 1354, 1° "B" - C.A.B.A 7) Gerente: Lucas Marcelo Garciacon domicilio especial en la sede social. 8) 30-06.

Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 29/05/2025
alejo mario onorati - T°: 117 F°: 505 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2025 N° 54584/25 v. 01/08/2025

FARMACIA OSLO S.R.L.

Hácese saber en los términos del art. 10 de la ley 19.550, la constitución mediante instrumento privado de fecha 10 de julio de 2025 de la sociedad de responsabilidad limitada FARMACIA OSLO SRL. 1- SOCIOS (i) RODRIGO IGNACIO BLANCO, Argentino, DNI 26.106.602, CUIT 20-26106602-6, soltero, fecha de nacimiento 19 de julio de 1977, profesión médico, con domicilio real en Juncal 4631, Piso 13 Departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; FEDERICO LUIS BLANCO, Argentina, DNI 25.066.294, CUIT 20-25066294-8, soltero, fecha de nacimiento 7 de febrero de 1976, profesión médico, con domicilio real en Miguel Calderón 79, Chivilcoy, Provincia de Buenos Aires; ALEJANDRO MARIO GARCÍA ESCUDERO, Argentino, DNI 13.740.448, CUIT 20-13740448-7, casado, fecha de nacimiento 13 de diciembre de 1957, profesión médico, con domicilio real en De La Cueva 2662, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires; PABLO GUSTAVO OLMEDO, Argentino, DNI 20.543.327, CUIT 23-20543327-9, casado, fecha de nacimiento 07 de febrero de 1969, profesión médico, con domicilio en San Nicolás 1677, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2- SEDE SOCIAL: Paraguay 4445, piso 17, departamento 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 3 – OBJETO: A) COMERCIALES: (i) Compraventa, distribución, comercialización, consignación, representación importación, exportación almacenamiento y transporte de productos y equipos farmacéuticos, y medicinales de uso humano, insumos médicos, quirúrgicos y hospitalarios, instrumental médico y de laboratorio, material descartable y descartado, artículos de higiene, salubridad, profilaxis, productos naturales con aplicación terapéutica, productos nutricionales y alimenticios destinados a regímenes especiales o dietas indicadas por profesionales de la salud, productos herboristería, rubros complementarios y afines, insumos y accesorios odontológicos, productos ortopédicos y todo otro insumo, bienes, sustancias o derivados destinados directa o indirectamente al cuidado, diagnóstico, prevención y tratamiento de la salud humana, higiene y salubridad,. (ii) Elaboración, fraccionamiento y distribución de productos medicinales, de herboristería y afines. (iii) Explotación, administración, instalación y operación de farmacias, droguerías, clínicas, distribuidoras, laboratorios, depósitos y establecimientos sanitarios, tanto propios como de terceros, instalación, montaje, mantenimiento y reparación de los mismos, y de todos aquellos establecimientos vinculados al sector de la salud. (iv) Perfumería: Mediante la compra, venta, importación, exportación, distribución, representación y consignación de perfumes, cosméticos, artículos de tocador, artículos y productos de limpieza, desinfección e higiene y en general todo tipo de productos propios del rubro, (v) Óptica: compra, venta, permuta, consignación, distribución de productos propios del rubro, tales como anteojos recetados o no, anteojos para sol, lentes de contacto, marcos para anteojos, cristales de aumento, y todo otro tipo de producto relacionado al rubro. Las actividades mencionadas en el objeto social deberán ser efectuadas por personas con título habilitante cuando así se lo requiera. B) FINANCIERAS: mediante el financiamiento de negocios, otorgamiento de créditos con o sin garantía real, otorgar avales, depósitos o caución de valores, compraventa de títulos públicos o privados, acciones y otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros. La sociedad no realizará operaciones de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad

jurídica para adquirir derechos y obligaciones, inclusive para las que se requiere poder especial. 4- DURACIÓN: 99 años a partir de la fecha de su inscripción; 5 – CAPITAL SOCIAL: \$ 1.000.000 (Pesos un millón) y está representado por 10.000 cuotas de \$ 100 (pesos cien) valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota, suscriptas de la siguiente forma: RODRIGO IGNACIO BLANCO suscribe 2.500 cuotas sociales, representativas del 25% del capital social y de los votos; FEDERICO LUIS BLANCO suscribe 2.500 cuotas sociales, representativas del 25% del capital social y de los votos; ALEJANDRO GARCIA ESCUDERO suscribe 2.500 cuotas sociales, representativas del 25% del capital social y de los votos y; PABLO GUSTAVO OLMEDO suscribe 2.500 cuotas sociales, representativas del 25% del capital social y de los votos 6 – ADMINISTRACION Y REPRESENTACIÓN: uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no designados por tiempo indeterminado o el plazo que establezca la reunión de socios. Gerentes Titulares: Rodrigo Ignacio Blanco, Federico Luis Blanco, Alejandro García Escudero y Pablo Gustavo Olmedo, todos por plazo indeterminado. Domicilio especial en la sede social. 8 – CIERRE DE EJERCICIO: 30 de junio de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato constitutivo de fecha 10/07/2025 PAULA AYELEN BAGALONI - T°: 141 F°: 394 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2025 N° 54424/25 v. 01/08/2025

GROTEX S.R.L.

1) 28-07-2025. 2) Grober CHUMACERO MEDRANO, nacido el 10-08-1991, DNI 95.294.334; y Eliodora VARGAS SILES, nacida el 17-06-1995, DNI 95.343.183; ambos bolivianos, solteros, comerciantes y con domicilio real en Avenida Rivadavia 2976, CABA. 3) 99 años. 4) Objeto: Realizar operaciones de importación y exportación de mercaderías destinadas al mercado interno. Con ese fin podrá también celebrar y ejecutar en el país toda clase de contratos en relación con dichas mercaderías; la realización de representaciones, comisiones y mandatos de empresas locales y del exterior para el mejor cumplimiento de su objeto. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales legalmente habilitados para ello. 5) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 vn c/u.- 6) Se designa Gerente: Grober CHUMACERO MEDRANO con domicilio especial en la sede social, por todo el término de la duración de la sociedad. 7) 31-12 de cada año. 8) Avenida Rivadavia 2976, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 28/07/2025 PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 01/08/2025 N° 54482/25 v. 01/08/2025

GRUPO GASTRONOMICO CASA CUATRO S.R.L.

1) Clara María Bruno argentina 31/12/97 soltera empresaria DNI 40.904.750 Suipacha 1150 Haedo Prov. de Bs. As. quien suscribe 400 cuotas; Juan Manuel López Parravicini argentino 15/05/66 soltero empresario DNI 39.388.698 Avda. Chivilcoy 3656 Piso 2 Depto CABA, quien suscribe 400 cuotas y Luciana Maria Passone Simon argentina 18/01/89 soltera empresaria DNI 34.231.360 Billinghurst 1750 Piso 1 Depto 3 CABA quien suscribe 800 cuotas. Todas de \$ 1000 de Valor Nominal y 1 voto. 2) 24/07/25 4) Agüero 1468 Piso 1 Depto C CABA 5) Objeto: Gastronomía, incluyendo la fabricación, elaboración, industrialización, comercialización, importación y exportación, distribución, consignación, explotación, franquicia, catering, eventos, al por mayor y menor de panaderías, bares, cafeterías, restaurantes, confiterías pastelerías, pastas, productos panificados y heladerías. El despacho y venta de todo tipo de bebidas, productos gastronómicos, alimenticios en general 6) 99 años 7) \$ 1.600.000 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no por toda la vigencia del contrato 9) Gerentes indistintamente. Gerentes Clara María Bruno y Luciana María Passone Simon ambas con domicilio especial en la sede social 10) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 164 de fecha 24/07/2025 Reg. N° 1400 Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2025 N° 54496/25 v. 01/08/2025

HANSEI S.R.L.

1) 25-07-2025. 2) Sr. Ariel Federico Gimenez; nacido el 12/03/1979; DNI. 27.092.552; argentino; soltero; abogado; domicilio real en calle 14 de julio nro 35, Temperley, Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires; Emiliano Garcia Cuerva nacido el 05/09/1971; DNI. 22.363.636, argentino; divorciado; abogado, con domicilio en Lote 421, San Carlos Country Club, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires; y Maria Agustina Pezzi; nacida el 06/01/1984; DNI. 30.743.856; argentina; soltera; abogada; con domicilio en Panamá 969, piso 3, 9, CABA. 3) 99 años. 4) Objeto: la prestación, por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, de servicios integrales e interdisciplinarios

de consultoría, asesoramiento y gestión dirigidos a personas humanas, jurídicas, y entidades públicas y privadas, cualquiera sea su objeto, tanto nacionales como extranjeras, incluyendo organismos y reparticiones de los sectores nacional, provincial, municipal e internacional. Entre las actividades a desarrollar, se comprenden: 1). Consultoría y asesoramiento integral en planificación patrimonial, sucesoria, familiar y empresarial; en estrategias organizacionales, administrativas, comerciales, contables, financieras, económicas, técnicas y operativas. 2). Organización, reorganización y gestión de estructuras societarias y empresariales; diseño, relevamiento, análisis, estudio, implementación y optimización de sistemas y procesos operativos, administrativos y de control interno. 3). Elaboración y ejecución de diagnósticos organizacionales, auditorías administrativas, de gestión y de control de procesos, análisis y planeamiento estratégico y operativo, armados de planes de negocios, estudios de factibilidad, análisis de costos, desarrollo y valoración de proyectos de inversión, y gestión para la obtención de financiamiento en el país y en el exterior. 4). Asesoramiento y asistencia en planificación administrativa, tributaria y financiera; gestión patrimonial y de riesgos, asesoramiento y gestión de seguros, administración de contratos y negociaciones empresariales. 5). Capacitación profesional, coaching empresarial, mentoring, talleres para el desarrollo de competencias y habilidades directivas y empresarias, y servicios educativos vinculados a todas las áreas anteriormente descriptas. 6). Investigación y estudios de mercado y comerciales; realización de informes, estadísticas, encuestas, estudios sectoriales y confección de diagnósticos e informes estratégicos; integración e implementación de tecnologías aplicadas a la gestión empresarial. 7). Prestación de servicios de gestión y acompañamiento a pymes, emprendedores y start-ups, incluyendo facilitación de programas de beneficios y asistencia técnica y financiera para nuevos proyectos empresariales.- En todos los casos, la sociedad podrá asociarse, contratar o convenir con terceros y/o profesionales habilitados, cuando para el desarrollo de las actividades aquí descriptas sea legalmente exigible la intervención de profesionales con título habilitante conforme a la Ley 20.488 y/o normativa especial, quedando expresamente excluidas las actividades reservadas a profesionales en el marco de incumbencias legales exclusivas. La sociedad podrá, además, realizar toda actividad conexas, complementaria y/o accesoria respecto de las precedentemente enumeradas que resulten necesarias o convenientes para el cumplimiento del objeto social, pudiendo participar en sociedades, asociaciones, uniones transitorias u otras formas de colaboración empresaria, en el país y en el exterior. 5) Capital: \$ 120.000 dividido en 120.000 cuotas de \$ 1 vn c/u.- 6) Se designa Gerente: Ariel Federico Gimenes con domicilio especial en la sede social, por todo el término de la duración de la sociedad. 7) 30-06 de cada año. 8) Alem 790 piso 6 CABA. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 25/07/2025
Maria Agustina Pezzi - T°: 94 F°: 314 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2025 N° 54429/25 v. 01/08/2025

IMPO & EXPO AL MUNDO S.R.L.

Gian Nicolás RODRIGUEZ GUALANO, 07-1-98, DNI: 40730476 y Thiago Ezequiel RODRIGUEZ GUALANO, 12-6-2001, DNI: 43323650, ambos domicilio: Combatientes de Malvinas 3986, Piso 8, DTO. "A", argentinos solteros y comerciantes. 2) 25-07-25.3) IMPO & EXPO AL MUNDO SRL. 4) A) Compra, venta, distribución de libros y revistas nuevos usados, edición de libros de todo tipo. B) Compra, venta, distribución, logística, transporte, de todo tipo de productos alimenticios elaborados semielaborados industrializados o frescos y bebidas de todo tipo. C) Importación y Exportación vinculados al objeto. 7) \$ 10.000.000,- dividido en 100 cuotas de 100.000 de vn c/u. 8) Gerente: Gian Nicolás RODRIGUEZ GUALANO, domicilio especial en sede: Combatientes de Malvinas 3986, Piso 8, Dto. A, CABA. 10) 31/12. Dionicio Paz Autorizado según esc 243 del 25/07/2025 Reg. N° 1951
Dionicio Leonidas Paz - Habilitado D.N.R.O. N° 7133

e. 01/08/2025 N° 54368/25 v. 01/08/2025

KUVIA S.R.L.

Se informa que, por instrumento privado celebrado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 14 de julio de 2025 (i) se constituyó la sociedad de responsabilidad limitada denominada KUVIA S.R.L. (ii) con domicilio legal en Ricardo Levene 980, Piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (iii) Son socias: Martina Belluomini, argentina, soltera, bioingeniera, DNI 42.646.720, CUIT 27-42646720-3, nacida el 22/05/2000, con domicilio en Manuel Belzú 2260, Vicente López, Provincia de Buenos Aires; Andrea Erbeti, argentina, soltera, bioingeniera, DNI 47.249.350, CUIT 27-47249350-2, nacida el 22/09/1999, con domicilio en Conesa 1816 Piso 16, CABA; Olivia Sanguinetti, argentina, soltera, bioingeniera, DNI 42.120.396, CUIT 27-42120396-8, nacida el 20/12/1999, con domicilio en Catamarca 153, Acassuso, Provincia de Buenos Aires; y Ana Gorodisch, argentina, soltera, bioingeniera, DNI 42.498.681, CUIT 27-42498681-5, nacida el 30/03/2000, con domicilio en Ricardo Levene 980, Piso 10, CABA. (iv) La sociedad tiene por objeto el desarrollo, implementación y comercialización de soluciones tecnológicas basadas

en inteligencia artificial destinadas al diagnóstico oncológico, incluyendo actividades de investigación y desarrollo, programación de software, provisión de servicios tecnológicos, capacitación profesional, consultoría técnica, distribución, importación, exportación y comercialización de productos y servicios vinculados a inteligencia artificial y salud digital (v) La duración de la sociedad será de 99 años a partir de su inscripción ante el Registro Público (vi) El capital social se fija en la suma de \$ 500.000, representado por 500.000 cuotas de un \$ 1 valor nominal cada una, totalmente suscripto e integrado del siguiente modo: Martina Belluomini, 145.000 cuotas; Andrea Erbeti, 145.000 cuotas; Olivia Sanguinetti, 65.000 cuotas; y Ana Gorodisch, 145.000 cuotas (vii) La administración y fiscalización estará a cargo de uno o más gerentes actuando en forma individual e indistinta. Se designaron como gerentes titulares a Ana Gorodisch y Martina Belluomini, y como gerentes suplentes a Andrea Erbeti y Olivia Sanguinetti, todas con mandato por tres ejercicios (viii) La representación legal estará a cargo de cada gerente titular en forma individual e indistinta (ix) El cierre del ejercicio social se fija el 31 de diciembre de cada año (x) Las Gerentes designadas fijaron domicilio especial en la sede social Ricardo Levene 980, Piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Instrumento de constitución de fecha 14/07/2025
María Laura Barbosa - T°: 72 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2025 N° 54506/25 v. 01/08/2025

NCF S.R.L.

CUIT 30718799747: Por Reunión de Socios de fecha 21/07/2025, se aprobó en forma unánime la modificación del Artículo Cuarto del Contrato social: CUARTO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, en cualquier parte del país o el extranjero, a: I.- Fabricación, producción, comercialización, distribución, reparación, alquiler, leasing, importación y exportación de todo tipo de muebles para el hogar, el comercio y la industria. II.- Construcción, reforma, mejora, compra, venta, permuta, locación y leasing de inmuebles urbanos y rurales. III.- Diseño, reforma, decoración y amoblamiento de interiores, parques y jardines; IV.- Desarrollo de tecnologías e informática, procesamientos de datos, estadísticas, automatización de procesos y control. V.- Prestación de servicios y asesoramiento, mandato y representación en comercio exterior, incluyendo la importación y exportación por cuenta propia y/o de terceros. VI.- Compra, venta, permuta, alquiler, leasing, distribución, comercialización, importación y exportación de todo tipo de materias primas, mercaderías, maquinarias y productos relacionados con el objeto social. VII.- Realización de todo tipo de mandatos, comisiones y consignaciones relacionados con los objetos previstos en los apartados precedentes. Las Actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales matriculados contratados al efecto. José Luis Ceratti. CPACF To 27 Fo 86 autorizado en instrumento privado Acta de Reunión de Socios del 21/07/2025. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 21/07/2025
Jose Luis Ceratti - T°: 27 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2025 N° 54582/25 v. 01/08/2025

NEWSALE S.R.L.

30-70831170-3, Por acta de reunion de socios del 02/07/2025 Ariel Humberto y Juan Martin Ruggieri y Leopoldo Abraham Mondragón Liévana VENDEN, CEDEN Y TRANSFIEREN a favor de la señorita Paulina Ruggieri, las SESENTA CUOTAS (60) que tienen y les corresponden.Como consecuencia de esta cesión el capital social de (\$ 3.000) queda suscripto: Ariel Humberto Ruggieri 2940 cuotas y Paulina Ruggieri, tiene 60 cuotas.Se APRUEBA EL TEXTO ORDENADO y reforma el "ARTICULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de PESOS TRES MIL (\$ 3.000),dividido en 3000 cuotas de PESOS UNO (\$ 1) valor nominal cada una, con derecho a voto, totalmente suscriptas e integradas por los socios.- Y se traslada la sede social a CAMARONES 1663, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N°55 de fecha 08/07/2025 Reg. N°2181
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 01/08/2025 N° 54547/25 v. 01/08/2025

NEXO SERVICE S.R.L.

CUIT. 30-71621066-5.- Por Escritura 103, Folio 400, 31/7/2025. Escribano Elvio Pizzuto. Titular del Registro Notarial 839 CABA; se resolvió ceder 60 cuotas de Valeria Gladis Romina NOLASCO, por la suma total de 60000 pesos a favor de Diego José ROMERO BILLORDO, argentino, nacido el 28/2/1988, soltero, comerciante, DNI. 33.633.013 y CUIL. 20-33633013-1, hijo de Ramona Carmen Billordo, domiciliado en Caseros 74, Barrio Los Troncos, Troncos

del Talar, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires.- Se reforma Artículo Cuarto de estatuto social; CAPITAL SOCIAL: \$ 120.000, dividido en 120 cuotas de 1000 pesos, valor nominal cada una.- Se aprobó por unanimidad la renuncia de la Socia Gerente Valeria Gladis Romina NOLASCO y se designó Socios Gerentes a Damian PIERRE y Diego José ROMERO BILLORDO; ambos con domicilio especial en Avenida Forest 1404, Planta Baja, CABA.- Anterior gerencia: Damian PIERRE y Valeria Gladis Romina NOLASCO.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 103 de fecha 31/07/2025 Reg. N° 839
Elvio Pizzuto - Matrícula: 5082 C.E.C.B.A.

e. 01/08/2025 N° 54553/25 v. 01/08/2025

PULITZER FLORIDA S.R.L.

Escritura N° 430 del 01/07/25: Jorge ROIG ORTIZ, español, nacido 20/07/77, empresario, casado, DNI 95433784, CUIT 20954337848 domiciliado en calle Maipú 907, CABA; y Julio Enrique POLACK, argentino, nacido 23/04/62, empresario, DNI 14.769.824, CUIT 20147698241, casado, domiciliado en Av. del Libertador 5346, 6° piso, CABA: 1) PULITZER FLORIDA S.R.L. 2) 99 años desde inscripción. 3) Objeto: La realización de todo tipo de actividades de carácter inmobiliario, en especial, las relativas a la adquisición, tenencia, arrendamiento, enajenación, promoción, reciclado, rehabilitación y explotación por cualquier título de toda clase de bienes inmuebles. Para el caso que la actividad lo requiera, será llevada a cabo por profesionales con título habilitante. 4) \$ 3.000.000.- representados por 300.000 cuotas v/n \$ 10 c/una con derecho a un voto por cuota. 5) Administración: Gerencia de uno a cinco miembros, socios o no, por período indeterminado. 6) Cierre ejercicio social: 31/12 cada año. Sede social: calle Paraguay 729, piso 9°, ofic. 38, CABA. Gerente: Julio Enrique Polack, quien constituye domicilio especial en el fijado como sede social. Suscripción: Jorge Roig Ortíz y Julio Enrique Polack suscriben 150000 cuotas cada uno. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACION DE FACULTADES de fecha 30/07/2025
carolina dighero - Matrícula: 5352 C.E.C.B.A.

e. 01/08/2025 N° 54469/25 v. 01/08/2025

RM TALLERES S.R.L.

Constitución: 1) MARIANO MANUEL TIZADO (DNI 32.814.405), con CUIT 20-32814405-1, de nacionalidad argentina, con fecha de nacimiento el 8 de DICIEMBRE de 1986, estado civil casado, de profesión comerciante y con el siguiente domicilio: SANTANDER, número 901, CABA y MARIA FLORENCIA LARROSA (DNI 36.872.918), con CUIT 27-36872918-9, de nacionalidad argentina, con fecha de nacimiento el 7 de ABRIL de 1992, estado civil casada, de profesión comerciante y con el siguiente domicilio: PASAJE QUEROL, número 919, CABA 2) Instrumento de constitución 9 de MAYO de 2025 3) RM TALLERES S.R.L. 4) DOMICILIO: SANTANDER número 702, CABA. 5) OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades principales, accesorias, complementarias y conexas: a) Taller mecánico integral del automotor: La instalación, explotación y administración de talleres mecánicos destinados al diagnóstico, reparación, ajuste, mantenimiento preventivo y correctivo, revisión técnica y puesta a punto de vehículos automotores, motocicletas, utilitarios, camiones y maquinarias viales y agrícolas, incluyendo pero no limitado a: sistemas de frenos, suspensión, dirección, tren delantero, caja de cambios, motor, inyección electrónica, sistemas eléctricos, baterías, alternadores, encendido, sistemas de refrigeración, aire acondicionado automotor, neumáticos, alineación, balanceo y demás sistemas vinculados. b) Servicios técnicos especializados: Reparación de computadoras de abordo, centralitas, sensores, escaneo electrónico, diagnóstico computarizado, reprogramación de unidades de control, instalación de alarmas, inmovilizadores, cerraduras electrónicas, cámaras, GPS, rastreo satelital y demás dispositivos electrónicos vinculados al vehículo. c) Servicios de auxilio y asistencia: Prestación de servicios de auxilio mecánico en ruta, traslado de vehículos, grúa, remolque, asistencia técnica móvil, servicio a domicilio o en empresas. d) Venta y distribución de productos automotrices: Comercialización mayorista y minorista, importación, exportación, distribución y representación de repuestos, accesorios, herramientas, lubricantes, neumáticos, baterías, pinturas, cristales, autopartes y todo tipo de productos relacionados con el mantenimiento, reparación o equipamiento de vehículos. e) Servicios complementarios: Lavado, detallado, limpieza, pulido, desinfección, sanitización, pintado, chapería y pintura, carrocería y restauración estética de automotores. Alquiler de boxes, estaciones de servicio técnico, espacios de trabajo y equipamiento para mecánicos independientes o asociados. f) Capacitación y certificación: Organización de cursos, talleres, capacitaciones, clínicas y certificaciones técnicas para personal propio o de terceros en áreas vinculadas al mantenimiento y reparación automotriz, conforme normativa vigente. g) Actividades inmobiliarias y financieras relacionadas: La sociedad podrá adquirir, construir, arrendar, explotar y enajenar inmuebles propios o de terceros con destino comercial, industrial o logístico en vinculación con su objeto principal. Asimismo,

podrá otorgar y recibir préstamos con o sin garantía, emitir, endosar o descontar títulos valores, operar cuentas bancarias, y realizar operaciones financieras lícitas para el cumplimiento de su objeto social. Para el desarrollo de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones con personas humanas o jurídicas, públicas o privadas, que directa o indirectamente se relacionen con su objeto social, incluyendo la participación en licitaciones públicas o privadas, convenios con entidades gubernamentales o no gubernamentales, integración de consorcios o uniones transitorias, y constitución o participación en otras sociedades o asociaciones civiles y comerciales. 6) Duración: 99 años, 7) Capital Social: \$ 15.000.000. Socio MARIANO MANUEL TIZADO suscribe la cantidad de 1.200 (MIL DOSCIENTAS) cuotas de \$ 10.000,00 (Pesos DIEZ MIL CON CERO CENTAVOS) valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota,(80%); socio MARIA FLORENCIA LARROSA suscribe la cantidad de 300 (TRESCIENTAS) cuotas de \$ 10.000,00 (Pesos DIEZ MIL CON CERO CENTAVOS) valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. (20%). 8) Representación legal y administración: Socio Gerente, MARIANO MANUEL TIZADO, la Gerencia será individual, con domicilio especial en SANTANDER, número 901, CABA y Gerente Suplente MARIA FLORENCIA LARROSA, con domicilio especial en PASAJE QUEROL, número 919, CABA. 9) Fecha de cierre de ejercicio 31 de OCTUBRE. 10) Beneficiario final: MARIANO MANUEL TIZADO y MARIA FLORENCIA LARROSA 11) Autorizados por instrumento privado de fecha 9 de MAYO de 2025, abogado Ricardo Frias T 94 F 974 CPACF, abogado Juan Manuel Berdaguer T76 F209 CPACF y abogado Juan Pablo Rossi T47 F86 CPACF. Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA de fecha 09/05/2025
Juan Manuel Berdaguer - T°: 76 F°: 209 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2025 N° 54238/25 v. 01/08/2025

S J B S.R.L.

CUIT N° 30-71218045-1 - Se comunica que: I) por Contrato Privado de fecha 29/07/2025, señoras María Ester JIMENEZ y Claudia Mónica GIMENEZ ceden la totalidad de sus cuotas sociales. En consecuencia, el Capital Social de \$ 12.000.- dividido en 120 cuotas de valor nominal \$ 100.- cada una, queda conformado: a) Javier Oscar BUSCIO 90 cuotas; y b) Mirta Cristina GARCIA 30 cuotas. II) Por Reunión Ordinaria y Extraordinaria de Socios de fecha 30/07/2025, se resolvió: a) aceptar la renuncia de la Gerente María Ester JIMENEZ; b) reformar la Cláusula Cuarta del Contrato Social: Capital Social; c) reformar la Cláusula Quinta del Contrato Social: garantía de los administradores; y d) designar GERENTE a Javier Oscar BUSCIO, en forma individual, con mandato por tiempo indefinido; quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Gral. Balcarce 2050, Lanús Oeste, partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado REUNION ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS de fecha 30/07/2025

MARIA FERNANDA BRAVO PALUMBO - T°: 312 F°: 19 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/08/2025 N° 54319/25 v. 01/08/2025

SKYCAT S.R.L.

Por Esc. Pública 172 22/07/2025. PATRICIO NICOLÁS TRINCHERO, argentino, 11/05/ 1991, DNI: 35.962.730, soltero, Franklin D. Roosevelt 1769, 3° "A", C.A.B.A., instructor de vuelo, CUIT: 20-35962730-1, y RAÚL ROBERTO ESQUENÓN, argentino, 23/07/1990, DNI: 35.634.375, soltero, Australia 283, Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires, empresario, CUIT: 20-35634375-2, constituyeron "SKYCAT S.R.L." SEDE SOCIAL: Franklin D. Roosevelt 1769, 3° Piso, Depto. "A", Barrio de Belgrano, de CABA, DURACION: 99 años. CAPITAL SOCIAL: \$ 10.000.000, dividido en 10.000 cuotas de \$ 1000 c/u. SUSCRIPCION: Patricio Nicolás Trincherero suscribe 5.000 cuotas V.N. \$ 1.000 cada una, y Raúl Roberto Esquenón: 5.000 cuotas de V.N. \$ 1.000 cada una. OBJETO: Explotación de centros de instrucción y entrenamiento de aviación civil y escuelas y/o centros de educación superior en la materia. Trabajo aéreo: fotografía, propaganda, inspección y vigilancia, observación, detección y seguimiento de focos de incendio; defensa y protección de fauna; exploraciones petrolíferas y de yacimientos minerales; actividades deportivas; otras actividades que se realicen por el empleo de aeronaves, con la autorización de la autoridad competente. Servicio de operación e instrucción de vehículos aéreos no tripulados. Instalación de hangares. Servicio de hangaraje de aeronaves; servicio de apoyo y de rampa, pre y post-vuelo. Taller aeronáutico; reparación de aeronaves, incluyendo sus partes y accesorios. Importación y exportación: aeronaves, sus componentes y repuestos; insumos para tripulantes de aeronaves; artículos varios. Compra, venta, permuta, leasing, alquiler y administración de aeronaves propias o de terceros. Compra y venta de insumos para tripulantes de aeronaves; artículos varios. Explotación de servicios aéreos. Cualquier otra actividad auxiliar, complementaria y/o relacionada con el empleo de aeronaves. Operaciones de comercio exterior relacionadas con las actividades indicadas. ADMINISTRACION

Y REPRESENTACION LEGAL: 1 o más gerentes, socios o no en forma indistinta. FISCALIZACION: a cargo de los socios. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de cada año. GERENCIA: Patricio Nicolás Trincherero por la duración de la sociedad con domicilio especial en el real denunciado Autorizado según instrumento público Esc. N° 172 de fecha 22/07/2025 Reg. N° 45
Laura Inés DUO - T°: 149 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/08/2025 N° 54260/25 v. 01/08/2025

TARGOS TECH S.R.L.

Constitución. 1) Escritura N° 101 del 29/7/25. 2) Christian Ariel Peralta, argentino, 5/7/90, DNI: 35.752.905, soltero, empresario, Olleros 1903 CABA y Daniel Servando Domínguez, argentino, 12/11/54, DNI: 11.371.786, divorciado, empresario, Ruta 205 Km 54, Club de Campo La Martona, UF 535, Cañuelas, Pcia. Buenos Aires. 3) "TARGOS TECH S.R.L.". 4) 99 años. 5) a) La comercialización, importación, exportación, distribución, representación, consignación, fabricación, compra, venta, locación, permuta y cualquier otra modalidad lícita de adquisición o disposición de bienes, hardware, software y servicios informáticos y electrónicos en general, y de equipos, elementos, accesorios y suministros de computación o procesamiento de datos en particular; b) La provisión de servicios de consultoría, soporte técnico, mantenimiento, desarrollo de soluciones tecnológicas a medida, implementación de sistemas y soluciones integrales, tanto con equipamiento propio como de terceros; c) La organización, dictado y comercialización de capacitaciones, cursos y eventos tecnológicos, relacionados con las soluciones comercializadas o con otras áreas vinculadas a la tecnología de la información y d) El desarrollo de actividades tanto en el país, como con posibilidad de operar en el exterior. Las actividades anteriormente detalladas son enunciativas, pero no limitativas. Todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. 6) \$ 5.000.000.- dividido en 5.000 cuotas de \$ 1.000.- 7) 31/7. 8) Sede Social: Tucumán 540, Piso 11°, Dpto. "H" C.A.B.A. 9) Christian Ariel Peralta, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 101 de fecha 29/07/2025 Reg. N° 1004
FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 01/08/2025 N° 54388/25 v. 01/08/2025

TELLIUM S.R.L.

Constitución: 1) MARIO LUIS TELLO (DNI 31.133.775), con CUIT 20-31133775-1, de nacionalidad argentina, con fecha de nacimiento el 28 de FEBRERO de 1985, estado civil soltero, de profesión comerciante y con el siguiente domicilio: SAN BLAS, número 2068, José C. Paz, Partido de José C. Paz, Provincia de Buenos Aires y CLAUDIA ALEJANDRA TELLO (DNI 30.399.508), con CUIT 27-30399508-6, de nacionalidad argentina, con fecha de nacimiento el 22 de AGOSTO de 1983, estado civil soltera, de profesión comerciante y con el siguiente domicilio: Bartolome Mitre, número 1131 piso 2, departamento A, CABA; MALVINA DEL GESSO (DNI 29.370.689), con CUIT 27-29370689-7, de nacionalidad argentina, con fecha de nacimiento el 17 de MAYO de 1982, estado civil soltera, de profesión comerciante y con el siguiente domicilio: IBERA, número 7800, José León Suarez, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires. 2) Instrumento de constitución 5 de Junio de 2025 3) TELLIUM S.R.L 4) DOMICILIO: BARTOLOME MITRE número 1131, piso 2, departamento A, CABA, 5) OBJETO: La sociedad tiene por objeto: 1) SUPERMERCADO: Instalación, explotación y administración de supermercados y minoristas, importación, exportación, compra, venta, representación, consignación, fraccionamiento, mandatos y comisiones de productos alimenticios, comestibles derivados de frutas, verduras y hortalizas, vinos, licores, bebidas con o sin alcohol, bebidas gaseosas, jugos frutales, aceites comestibles, conservas, todos estos productos envasados o a granel, caramelos, golosinas, helados y afines, artículos de limpieza, productos que se relacionen con la vestimenta y el calzado, sus accesorios y complementos, medicamentos de venta libre. perfumería y cualquier otro producto relacionado directa o indirectamente con la explotación de supermercados. La compra y venta mayorista y/o minorista, importación, exportación, consignación y representación de productos de granja, fiambres, productos lácteos alimenticios, manteca quesos, todos sus derivados, embutidos, chacinados y demás productos y subproductos de origen animal. Compra y venta al por mayor y menor de carnes vacuna, ovina, porcina y caprina, subproductos de dichas carnes. Importación y exportación de todo tipo de carnes. Compra, venta y alquiler de carnicerías integradas. Consignatario y comisionista de carne en gancho matarife, abastecedor, locación de mataderos, plantas frigoríficas, cámara frigoríficas, despostaderos, transportes ya sean propios y/o de tercera Elaboración de los productos y subproductos de la carne. y II) IMPORTACIÓN EXPORTACIÓN: Mediante la importación y exportación, compra, ver representación, distribución, consignación y explotación de los productos subproductos relacionados y/o derivados del objeto social. Para el desarrollo de las actividades antes enunciadas, la sociedad podrá alquilar o arrendar bienes inmuebles urbanos y/o rurales, inclusive los comprendidos bajo el

régimen de la Propiedad Horizontal. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con títulos habilitantes. III. CAPACIDAD: La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración y franquicia; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 6) Duración: 99 años, 7) Capital Social: \$ 100.000,00. Socio MARIO LUIS TELLO suscribe la cantidad de 450 (CUATROCIENTAS CINCUENTA) cuotas de \$ 100,00 (Pesos CIENTO CON CERO CENTAVOS) valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, (45%); Socio CLAUDIA ALEJANDRA TELLO suscribe la cantidad de 450 (CUATROCIENTAS CINCUENTA) cuotas de \$ 100,00 (Pesos CIENTO CON CERO CENTAVOS) valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. (45%); Socio MALVINA DEL GESSO suscribe la cantidad de 100 (CIENTO) cuotas de \$ 100,00 (Pesos CIENTO CON CERO CENTAVOS) valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. (10%) 8) Representación legal y administración: Socio Gerente, CLAUDIA ALEJANDRA TELLO, la Gerencia será individual, con domicilio especial en Bartolome Mitre, número 1131 piso 2, departamento A, CABA, y Gerente Suplente MARIO LUIS TELLO, con domicilio especial en SAN BLAS, número 2068, José C. Paz, Partido de José C. Paz, Provincia de Buenos Aires 9) Fecha de cierre de ejercicio 28 de Febrero 10) Beneficiario final: CLAUDIA ALEJANDRA TELLO, MARIO LUIS TELLO y MALVINA DEL GESSO 11) Autorizados por instrumento privado de fecha 5 de Junio de 2025, abogado Ricardo Frias T 94 F 974 CPACF, abogado Juan Manuel Berdaguer T76 F209 CPACF y abogado Juan Pablo Rossi T47 F86 CPACF. Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA de fecha 05/06/2025
Juan Manuel Berdaguer - T°: 76 F°: 209 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2025 N° 54239/25 v. 01/08/2025

TITAN CUEROS S.R.L.

Constituida por escritura 153, Registro 1420, CABA, el 17/7/25. Socios: Raquel Amalia CARLOMAGNO, argentina, nacida: 8/7/56, DNI 12.094.880, viuda, comerciante, domicilio: Chivilcoy 156, CABA; y Juan Manuel OLIVERA, argentino, nacido: 9/12/96, DNI 40.011.133, soltero, empresario, domiciliado en Av. Directorio 1361, piso 11, dpto. C. Duración: 99 años desde su inscripción. OBJETO: La industrialización, fabricación, transformación, confección, compra y venta mayorista y/o minorista, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de ropa, prendas de vestir y de la indumentaria, y de artículos de marroquinería, en todas sus formas, materiales y modalidades. Compra y venta mayorista y/o minorista, de bicicletas BMX y Mountain Bike, sus partes y/o repuestos, accesorios, complementos, ornamentos, elementos de seguridad, y demás artículos relacionados con el ciclismo. CAPITAL: \$ 2.000.000, representado por 1.000 cuotas de \$ 2.000 y derecho a 1 voto. La representación y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por todo el plazo de duración de la sociedad. El ejercicio cierra el 31/8. Gerente Titular: Juan Manuel OLIVERA, que acepta el cargo y constituye domicilio especial en la Sede Social: Adolfo Alsina 1441, piso 3, of. 312, CABA. Suscripción: Raquel Amalia CARLOMAGNO 800 cuotas, equivalentes a \$ 1.600.000; y Juan Manuel OLIVERA 200 cuotas, equivalentes a \$ 400.000. Autorizado según instrumento público Esc. N° 153 de fecha 17/07/2025 Reg. N° 1420
TOMAS FRANCISCO YOUNG REBAUDI - Matrícula: 5486 C.E.C.B.A.

e. 01/08/2025 N° 54322/25 v. 01/08/2025

TRANSPORTE 126 S.R.L.

C.U.I.T. 30-71472666-4. Escritura 68, del 29/07/2025, folio 218 del Registro 747, CABA. Modificación de contrato; Plazo: 90 años desde su inscripción en I.G.J. Representación: gerentes, socios o no. Autorizado según instrumento público Esc. N° 68 de fecha 29/07/2025 Reg. N° 747
Miriam Delia Sago - Matrícula: 4438 C.E.C.B.A.

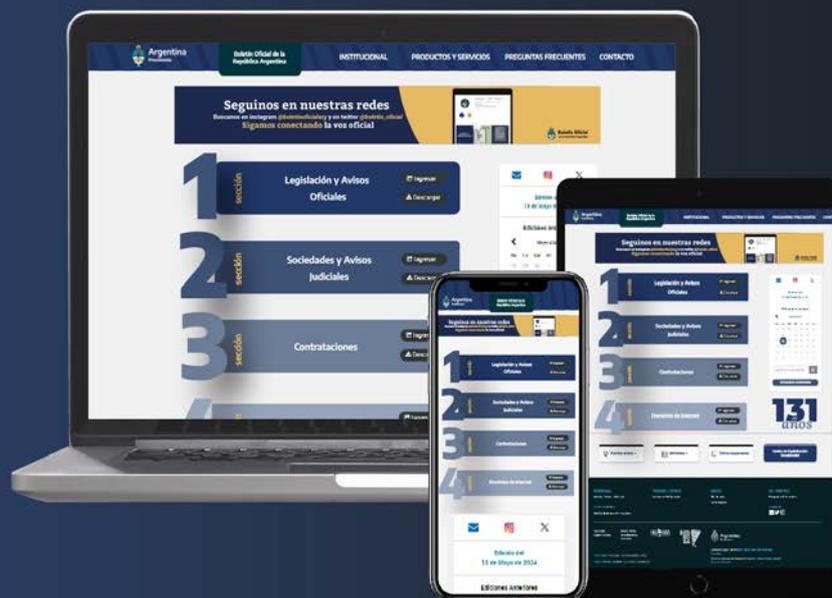
e. 01/08/2025 N° 54249/25 v. 01/08/2025

WW COMERCIALIZADORA S.R.L.

30717795098 ESC. Del 26/05/25. Se rectifica T.I: 42143/25 de fecha 18/06/2025, donde dice ARIEL HERRERO 2000 cuotas, debe decir GUSTAVO NATANAEL SILVA 2000 cuotas todas Valor Nominal \$ 1000. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 177 de fecha 26/05/2025 Reg. Nº 1428
Nicolas Mohadeb - Matrícula: 5744 C.E.C.B.A.

e. 01/08/2025 Nº 54305/25 v. 01/08/2025

¡Accedé a las publicaciones del Boletín Oficial desde cualquier lugar!



Podés **descargar** la edición que quieras desde tu celular, tablet o computadora para **guardarla, imprimirla o compartirla.**

¿Necesitás imprimir el Boletín?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Descargá la sección que quieras leer
- 3 Imprimila y ¡listo!

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ASOCIACION CIVIL CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

CUIT: 30-52818585-8 Señor Consocio/a: La Comisión Directiva convoca a los Señores Socios/as a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de agosto de 2025 a las 19,00 horas en la Sede Gral. San Martín, sita en Av. Figueroa Alcorta 5575, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar y resolver el siguiente: ORDEN DEL DÍA. 1) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea. 2) Memoria, Inventario y Balance General del Ejercicio Económico anual desde el 1° de Enero de 2024 hasta el 31 de Diciembre de 2024. 3) Ratificar las resoluciones de Comisión Directiva relacionadas al aumento aplicado en la cuota social a los socios vitalicios: R.C.D. N° 54 del 27-11-23, Aumento de la cuota social a partir de enero/24. R.C.D. N° 59 del 26-12-23, Aumento de la cuota social a partir de febrero/24. R.C.D. N° 6 del 29-01-24, Aumento de la cuota social a partir de marzo/24. R.C.D. N° 12 del 26-02-24, Aumento de la cuota social a partir de abril/24. R.C.D. N° 18 del 25-03-24, Aumento de la cuota social a partir de mayo/24. R.C.D. N° 23 del 22-04-24, Aumento de la cuota social a partir de junio/24. R.C.D. N° 30 del 20-05-24, Aumento de la cuota social a partir de julio/24. R.C.D. N° 37 del 24-06-24, Aumento de la cuota social a partir de agosto/24. R.C.D. N° 41 del 22-07-24, Aumento de la cuota social a partir de setiembre/24. R.C.D. N° 51 del 23-09-24, Aumento de la cuota social a partir de noviembre/24. R.C.D. N° 57 del 28-10-24, Aumento de la cuota social a partir de diciembre/24. Víctor LAMBERTI, Presidente. NOTA: Art. 109°: Para asistir y votar en las Asambleas se requiere cumplir con todas las condiciones del Art. 75° y estar incluido en el padrón. Art. 75°: Para votar se requiere: a) Tener no menos de 18 años de edad y 3 años de antigüedad continuada e inmediata como socio al día de la Asamblea; b) No tener deuda alguna con el Club por ningún concepto hasta el último día del mes precedente inclusive y c) No estar suspendido en los derechos de socio. Art. 108°: Las Asambleas se celebrarán con los socios que estén presentes media hora después de la fijada en la convocatoria, cuando antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Esta convocatoria se hará por medio de circulares y avisos que se publicarán una vez en el Boletín Oficial y en lugar y formas visibles en todas las Sedes del Club en forma permanente, con una anticipación no menor a quince días de la fecha de realización del acto. Art. 104°: En las Asambleas no podrán tratarse asuntos que no se hallen incluidos en el Orden del Día. Art. 106°: Todas las resoluciones de las Asambleas serán tomadas por mayoría de votos emitidos, salvo los casos que este Estatuto disponga expresamente mayorías especiales.

Designado según instrumento privado acta de comision directiva n°21 28/10/2024 VICTOR LAMBERTI - Presidente
e. 01/08/2025 N° 54430/25 v. 01/08/2025

ASOCIACION DE MEDICOS MUNICIPALES DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

CUIT 30-52731978-8.- CONVOCATORIA A ELECCIONES.-

El Comité Ejecutivo de la Asociación de Médicos Municipales de la Ciudad de Buenos Aires en su reunión del día 17 de julio de 2025, ha resuelto:

1) Convocar a elecciones para elegir con mandato por cuatro (4) años, para el período 2026/2030:

A.- AUTORIDADES CENTRALES

a) Veintinueve (29) Miembros Titulares del Comité Ejecutivo, uno de los cuales encabezará la lista respectiva como Presidente, los catorce (14) siguientes se postularán a cubrir la vicepresidencia y secretarías referidas en el artículo 40° del Estatuto Social, y los catorce (14) restantes como vocales titulares. Asimismo se elegirán catorce (14) vocales suplentes;

b) Tres (3) Revisores de Cuentas Titulares y tres (3) Suplentes;

c) Delegados Titulares y Suplentes a la Federación Médica Gremial de la Capital Federal;

d) Cinco (5) Miembros Titulares y cinco (5) Suplentes del Tribunal de Honor;

e) Delegados al Consejo Central Titulares y Suplentes en aquellas Filiales que corresponda de acuerdo a lo previsto en el Artículo 34° del Estatuto Social. *

Las listas de candidatos al Comité Ejecutivo titulares y suplentes y a Revisores de Cuentas titulares y suplentes deberán cubrir la totalidad de los cargos a elegir. Las listas de candidatos a delegados titulares y suplentes a la Federación Médica Gremial de la Capital Federal deberán cubrir un mínimo de cincuenta (50) y treinta (30) respectivamente. (art. 69° del Estatuto Social).

* Los delegados Titulares y Suplentes al Consejo Central en aquellas filiales que corresponda su elección, serán incorporados en la boleta respectiva de autoridades de la Filial de que se trate.

2) Las elecciones se realizarán el día veintitrés (23) de octubre de dos mil veinticinco (23/10/2025) en el horario de 8 (ocho) a 18 (dieciocho) horas, en los siguientes lugares:

- Hospital " Dr. Teodoro Alvarez" Juan F. Aranguren 2701 - CABA
- Hospital " Dr. Cosme Argerich" Pi y Margall 750 - CABA
- Hospital de Quemados Pedro Goyena 369 - CABA
- Hospital de Oncología "Maria Curie" Patricias Argentinas 750 - CABA
- Hospital Materno Infantil "Ramón Sardá" Esteban De Luca 2151 - CABA
- Hospital "Dr. Carlos G. Durand" Av. Díaz Velez 5044 - CABA
- Hospital " Dr. Juan A. Fernández" Cerviño 3356 - CABA
- Hospital "Francisco J. Muñoz" Uspallata 2272 - CABA
- Hospital de Niños "Dr. Ricardo Gutiérrez" Gallo 1330 - CABA
- Hospital de Pediatría "Dr. Pedro de Elizalde" Montes de Oca 40 - CABA
- Hospital "José M. Penna" Pedro Chutro 3380 - CABA
- Hospital "Parmenio Piñero" Varela 1307 - CABA
- Hospital "Ignacio Pirovano" Monroe 3555 - CABA
- Hospital "José M. Ramos Mejía" Gral. Urquiza 609 - CABA
- Hospital "Donación F. Santojanni" Pilar 950 - CABA
- Hospital "Enrique Tornú" Combatientes de Malvinas 3002 - CABA
- Hospital "Dalmacio Vélez Sarsfield" Calderón de la Barca 1550 - CABA
- Hospital " Dr. Abel Zubizarreta" Nueva York 3952 - CABA
- Hospital de Rehabilitación "Manuel Rocca" Segurola 1949 - CABA
- Hospital "Torcuato de Alvear" Warnes 2630 - CABA
- Centro de Salud Mental N° 3 "A. Ameghino" Av. Córdoba 3120 - CABA
- Area Técnica Sanitaria Monasterio 480 - CABA
- Hospital "Bernardino Rivadavia" Av. Las Heras 2670 - CABA
- Hospital Infanto Juvenil "Dra. Carolina Tobar García" Ramón Carrillo 315 - CABA
- Hospital de Gastroenterología "Dr. Bonorino Udaondo" Av. Caseros 2061 - CABA
- Hospital "Dr. José T. Borda" Dr. Ramón Carrillo 375 - CABA
- Hospital de Oftalmología "Santa Lucía" Av. San Juan 2021 - CABA
- Hospital "Dr. Pedro Lagleyze" Av. Juan B. Justo 4151 - CABA
- Hospital "Maria Ferrer" E. Finochietto 849 - CABA
- Instituto de Rehabilitación Psicofísica -IREP- Echeverría 955 - CABA
- Hospital "Braulio Moyano" Brandsen 2570 - CABA
- Hospital "Cecilia Grierson" Avda. Gral. Fernández de la Cruz 4402, CABA
- Asociación de Médicos Municipales de la Ciudad de Buenos Aires Junín 1440 - CABA

* Los asociados que se desempeñen en dependencias en que no existe Filial o que no se hubiera dispuesto constituir mesa electoral de acuerdo a esta convocatoria, o en cualquier lugar de los prefijados en que no se hubiera constituido la mesa electoral el día del comicio, votarán en la sede de la Asociación de Médicos Municipales de la Ciudad de Buenos Aires, Junín 1440 de Capital Federal.

3) Se hace saber que:

a) Las elecciones se harán por listas para cubrir los cargos enunciados en el punto 1° precedente, de acuerdo a las siguientes modalidades estatutarias:

El Presidente del Comité Ejecutivo, el Vicepresidente, los Secretarios enunciados en el artículo 40° del Estatuto Social y los Revisores de Cuentas Titulares y Suplentes se asignarán a la lista que obtenga mayor número de votos. Los Vocales del Comité Ejecutivo titulares y suplentes, Delegados a la Federación Médica Gremial de la Capital Federal titulares y suplentes, Delegados al Consejo Central titulares y suplentes en aquellos casos que corresponda de conformidad con el artículo 34° del Estatuto Social y Miembros del Tribunal de Honor titulares y suplentes, se determinarán por el Sistema D'Hont de representación proporcional. (Art. 70°, 71° y 73° del Estatuto Social);

b) Las listas de candidatos deben ser presentadas por triplicado a la Junta Electoral, en formulario provisto por ésta, en la calle Junín 1440 de Capital Federal dentro de los diez (10) días hábiles de publicada la presente convocatoria en Boletín Oficial y en un diario de amplia circulación de la CABA;

c) La solicitud debe estar acompañada con:

El aval firmado por el uno por ciento (1%) de los socios del padrón que la patrocinen en formulario que extenderá la Junta Electoral, identificados claramente con número y tipo de documento, domicilio y teléfono, no pudiendo ser candidatos.

Deberá contemplar la totalidad de los candidatos previstos a la totalidad de los distintos cargos referidos en el artículo 69° del Estatuto Social y contar con la conformidad respectiva firmada de los candidatos (Art. 64° del Estatuto);

La designación de un apoderado titular y uno suplente que constituyan domicilio común en la Ciudad de Buenos Aires. Los apoderados deberán ser socios de la entidad y reunir los requisitos previstos en el artículo 68° primer párrafo para los candidatos.

d) Los padrones y listas oficializadas se exhibirán en Junín 1440 y en cada una de las Filiales y/o lugares de votación con treinta (30) días hábiles de anticipación a la fecha del comicio;

e) En la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 15 de abril de 2025, la Junta Electoral ha quedado conformada por los Doctores GINDIN, ADRIAN DNI N° 17.802.928, RAÑO, JULIETA DNI N° 29.502.357, ROMA, GUILLERMO DNI N° 17.331.597, VALVERDE, GASTÓN DNI N° 28.641.631, ROSEMBAUM, ROBERTO DNI N° 10.401.747, como miembros titulares, y los Doctores CAMPOS, LILIANA DNI N° 13.924.012, KOGUTEC, LUCÌA DNI N° 38.622.956 y CORDOBA, JUAN PABLO DNI N° 21.673.733. La misma funcionará en la sede de Junín 1440 de esta Ciudad de Buenos Aires, con habilitación administrativa los días hábiles en el horario de 12 a 18 horas.

f) El número de afiliados de acuerdo al padrón provisorio vigente al 17 de julio de 2025 asciende a 13.808 socios, número éste de referencia para la constitución de avales.

g) Podrán participar en la elección como electores, aquellos socios cuyas afiliaciones hubieran sido aprobadas por el Comité Ejecutivo en los plazos previstos en el artículo 10 inciso b) del Estatuto Social hasta la fecha de exhibición de los padrones definitivos en los términos y plazos previstos en el artículo 61 inciso g) del Estatuto Social; siendo a partir de dicha fecha solo procedentes las exclusiones o inclusiones que prevé el artículo 65° del Estatuto Social.

B.- AUTORIDADES DE LAS FILIALES (ART. 53°, 54° Y 55° DEL ESTATUTO SOCIAL)

En forma simultánea a la elección de autoridades centrales, se elegirán autoridades de cada una de las filiales constituidas de la entidad. Serán de aplicación las previsiones estatutarias contenidas en los artículos 53°, 54° y 55° y en forma analógica las prescripciones del régimen electoral previsto en el Título VI del Estatuto Social. El horario de la votación será el mismo de la elección central (8 a 18 horas del 23/10/2025) y en los lugares de votación publicados precedentemente en los que existen constituidas Filiales.

A esos efectos se hace saber lo siguiente:

a) Se elegirán un Presidente, un Secretario, once vocales titulares y once vocales suplentes. Tres revisores de cuenta titulares y dos suplentes. Aquellas filiales que no superen los 100 afiliados podrán elegir solamente Presidente, Secretario y cinco vocales titulares y tres suplentes. *

* A las boletas locales se incorporarán los delegados Titulares y Suplentes al Consejo Central en aquellas filiales que corresponda su elección.

b) La Junta Electoral central designará un representante titular en cada filial quien tendrá a su cargo lo atinente a la organización de la elección local. Designará un suplente que lo reemplazará en caso de ausencia.

c) Ante dicho representante se presentarán las listas para su oficialización avaladas por el 1% del padrón local en las mismas condiciones previstas para las listas centrales y que fueran transcritas más arriba.

d) La lista que obtenga más votos se adjudicará la Presidencia y los Revisores de Cuentas. El resto de los cargos se determinarán de acuerdo al sistema D'Hont de representación proporcional.

e) PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LISTAS: el mismo comenzará a regir el día hábil siguiente al que corresponda al vencimiento del plazo para presentación de listas a nivel central y se extenderá por diez (10) días hábiles.

f) Cada lista designará un apoderado titular y uno suplente. Los conflictos que se generen a nivel de cada elección local serán resueltos por la Junta Electoral Central a solicitud del representante de dicha junta ante la Filial de que se trate.

g) La elección en cada Filial se efectuará en mesas, urnas y con autoridades distintas a aquellas que correspondan a la elección central. Dichas autoridades serán designadas por el delegado de la Junta Electoral central correspondiente.

Dra. Silvia Jakimczuk - Secretaria General

Dr. Carlos R. Rojo - Presidente

Designado según instrumento privado acta designacion de fecha 25/04/2022 CARLOS ROBERTO ROJO - Presidente

e. 01/08/2025 N° 54511/25 v. 01/08/2025

ASOCIACIÓN MUTUAL "20 DE DICIEMBRE" MUTUAL DE ASESORES/ AS Y CONSULTORES/AS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

CUIT: 30-71792740-7

Convocatoria Asamblea Extraordinaria

De acuerdo con lo determinado en el artículo 34 de nuestro Estatuto Social, convocase a los señores asociados, a la Asamblea General Extraordinaria, a realizarse en calle Vuelta de Obligado 1816, Sexto Piso, Departamento "B"

de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día CINCO (5) de SEPTIEMBRE del año dos mil veinticinco (2025), a las 18 horas para tratar el siguiente:

Orden del día

- 1) Designación de Autoridades para presidir la Asamblea.-
- 2) Designación de dos Asociados para firmar el acta, junto con el Presidente y Secretario.-
- 3) Convocar a elección de nuevas autoridades de los miembros del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora, conforme lo estipula el artículo 23 de la Ley 20.321 y el Estatuto Social.-

Nota:

La Asamblea se constituirá con la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. Si no se lograra ese número a la hora establecida, se efectuará treinta (30) minutos después con la cantidad de socios presentes, siempre que su número sea mayor al de los miembros de los Órganos Directivo y de Fiscalización (Art. 41 de nuestro Estatuto Social). Las autoridades firmantes de la presente mutual, Presidente Luciano DARCY y Secretario Nicolás IBARRA, han sido designados por Acta Constitutiva el 30 de Octubre de 2021.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de Julio de 2025

e. 01/08/2025 N° 54370/25 v. 01/08/2025

ASOCIACION VECINAL DE FOMENTO EDIFICIO CULTURAL Y DEPORTIVO JOSE HERNANDEZ

CUIT: 33-60541413-9 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Sr. Asociado/a: Los invitamos a concurrir a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de Agosto de 2025, a las 19.00 Hs. en Bragado 5950 (1440) C.A.B.A..Para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos Socios para firmar el Acta de la Asamblea.

2) Explicaciones por la demora en el llamado a Asamblea. 3) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea Anterior. 4) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos y Gastos, Inventario e Informe del Revisor de Cuentas del ejercicio económico N° 101 cerrado el 30/04/2025.5) Elección de autoridades en forma total por vencimiento del mandato.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 24/08/2022 MARIEL ANALIA GUILLEN - Presidente

e. 01/08/2025 N° 54561/25 v. 01/08/2025

CAMARA ARGENTINA DE DISTRIBUIDORES DE GAS LICUADO "CADIGAS"

CUIT: 30-70856629-9. Convócase a los señores asociados de la Cámara Argentina de Distribuidores de Gas Licuado - CADIGAS, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de agosto de 2025 a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:30 horas, en segunda convocatoria, a celebrarse en Lavalle 1441, piso 4, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el Acta juntamente con el Presidente y Secretario de Actas del Consejo Directivo. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Recursos y Gastos, e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2024. 3) Consideración de los resultados del ejercicio bajo consideración. 4) Determinación de las cuotas, aportes y contribuciones que deberán abonar los asociados para el período comprendido entre mayo de 2025 a abril de 2026. 5) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros del Consejo Directivo, Comité Ejecutivo y Comisión Revisora de Cuentas. 6) Designación de miembros del Consejo Directivo, Comité Ejecutivo y Comisión Revisora de Cuentas. 7) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE FECHA 26/05/2022 CLAUDIO ALEJANDRO BISURGI - Presidente

e. 01/08/2025 N° 54227/25 v. 01/08/2025

CAMARA ARGENTINA DE DISTRIBUIDORES DE GAS LICUADO "CADIGAS"

CUIT: 30-70856629-9. Convócase a los señores asociados de la Cámara Argentina de Distribuidores de Gas Licuado - CADIGAS, a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 21 de agosto de 2025 a las 10:30 horas, en primera convocatoria, y a las 11:00 horas, en segunda convocatoria, a celebrarse en Lavalle 1441, piso 4, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para

aprobar y firmar el Acta juntamente con el Presidente y Secretario de Actas del Consejo Directivo. 2) Consideración de la reforma de Estatuto. 3) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE FECHA 26/05/2022 CLAUDIO ALEJANDRO BISURGI - Presidente

e. 01/08/2025 N° 54228/25 v. 01/08/2025

CRONI S.A.

CUIT 30-70969494-0.- Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21/08/2025. A las 11:00 horas y 12:00 horas en primera y en segunda convocatoria respectivamente para considerar el siguiente orden del día: 1.- Elección de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea; 2. Razones del llamado fuera de término; 3.- Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 y sus modificaciones, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, correspondiente al ejercicio Económico Nro. 19 finalizado el 31 de diciembre 2024; 4. Consideración del destino de los resultados del ejercicio; 5. Consideración de la gestión de los Directores; 6. Fijación de los honorarios de los Directores por el ejercicio cerrado al 31/12/2024 en exceso del límite impuesto en el art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales; 7. Autorización del pago de honorarios a cuenta por el ejercicio iniciado el 1° de enero de 2025. Notas: a) Los accionistas deberán cumplir con el artículo 238 Ley 19.550 en Avda. Córdoba 817, Piso 3, Oficina 6, CABA, de lunes a jueves de 10:00 a 16:00 horas; b) Se encuentra a disposición copia de la documentación a ser considerada en la Asamblea en la Avda. Córdoba 817, Piso 3, Oficina 6, CABA, en mismos días y horarios que el indicado arriba. c) Los accionistas podrán concurrir mediante video llamada a través de la plataforma Google Meet, (Art. 13 Estatuto Social), para ello deberán remitir mail a: cer@romanello.com.ar y cdn@romanello.com.ar, y se les enviará por dicho medio instructivo para conectarse a la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA de DIRECTORIO 16/07/2024 MARIA ELENA MURCIA CRESCINI - Presidente

e. 01/08/2025 N° 54556/25 v. 07/08/2025

FEDERACION DE MUTUALIDADES DEL PERSONAL DE FUERZAS ARMADAS DE SEGURIDAD Y POLICIALES

30701278581 CONVOCATORIA (FE.M.P.F.A.S.P. - Mat 72 CF) de conformidad con los Artículos 33° y 42° del Estatuto Social, el Consejo Directivo de la FEDERACIÓN DE PERSONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS, DE SEGURIDAD Y POLICIALES, convoca a Ud. a la Asamblea Anual Ordinaria, a realizarse el 04 de septiembre de 2025, a las 10:00 horas en la sede de la Federación sita en Hipólito Yrigoyen 850 - Piso 5to - Oficina 520/22 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de dar tratamiento al Orden del día que más abajo se establece. Las Mutualidades convocadas, deberán enviar un delegado, que obligatoriamente será un socio activo, quien tendrá un voto para las decisiones de la Asamblea, munido de una autorización para desempeñarse en calidad de tal. Para la decisión de los puntos a considerar, la votación se hará conforme al sistema de representación establecido en el Artículo 31° - Inciso d) del Estatuto Social:

ORDEN DEL DÍA -

1. Designación del Presidente de la Asamblea.
2. Designación de dos delegados para suscribir el Acta de la Asamblea.
3. Lectura del Acta correspondiente a la Asamblea Anual Ordinaria del 27 de agosto de 2024 y ratificación de lo resuelto en la misma.
4. Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventarios, Evolución del Patrimonio Neto, Flujo de Caja, Nota a los Estados Contables, Cuadros y Anexos Complementarios, Informe del Contador Certificante e Informe del Órgano Fiscalizador, correspondiente al Ejercicio Económico, comprendido en el periodo cerrado al 30 de abril de 2025.
5. Aumento cuota social.

Consideración de lo actuado por Consejo de Directivo. FRANCISCO RAÚL AMATO - SECRETARIO – GABRIEL JOSÉ SAMPIETRO – PRESIDENTE - por instrumento privado Acta de asamblea ordinaria del 28 de abril de 2022.

e. 01/08/2025 N° 54477/25 v. 01/08/2025

MAR AZUL S.A.

CONVOCATORIA: CUIT 30-56109027-7. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Agosto de 2025, a las 12,30 horas en primera convocatoria o a las 13,30 horas en segunda convocatoria, en Lavalle 1527, 9ºPiso, Oficina 37, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2º) Consideración documentos artículo 234 inciso 1, Ley General de Sociedades 19550. Desafectación de Reserva Voluntaria. Absorción de los Resultados no Asignados. Honorarios a la Sindicatura. Distribución de dividendos. Ejercicio al 30 de abril de 2025. 3º) Consideración gestiones Directorio y Síndica; 4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente. Comunicación asistencia a asamblea: Los accionistas deberán comunicar su asistencia de acuerdo al artículo 238 Ley N°19.550, mediante correo electrónico al mail: marazulsa1959@gmail.com. El Directorio.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 30/08/2023 PATRICIA LAURA ZELZMAN - Presidente

e. 01/08/2025 N° 54503/25 v. 07/08/2025

TSP AGRO S.A.

30-71425318-9 Convóquese por 5 días a asamblea general extraordinaria de accionistas de "TSP AGRO SA", a realizarse el día 20 de agosto de 2025 a las 12:00 hs en primera convocatoria y a las 12:30 hs en segunda convocatoria a celebrarse en la sede legal sita en Avenida Corrientes 327, piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos Socios para la firma del acta. 2) Tratamiento y toma de decisión respecto a la deuda, próximos vencimientos y compromisos financieros y operativos asumidos por la empresa. 3) Tratamiento y toma de decisión sobre necesidad de capitalización de la empresa con eventual decisión sobre el aumento del capital social, ejercicio del derecho de preferencia y reforma de artículo cuarto del estatuto. 4) Tratamiento y toma de decisión sobre el estado administrativo y jurídico del predio asiento de la actividad industrial y su eventual traslado. 5) Proceso de recuperación de los libros societarios por falta de entrega. 6) Tratamiento de los despidos de empleados de TSP Agro S.A. del mes de julio del año 2025, 7) Reintegro de Gastos y Viáticos al Sr. Santiago Martínez. 8) Pedido de rendición de cuentas a la Directora María Eugenia Martínez. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley N.º 19.550 con tres días hábiles de anticipación en Av. Corrientes 327, piso 6, CABA

Designado según instrumento privado DESIGNACION DE DIRECTORIO de fecha 01/12/2023 JULIAN CARLOS ROBERTS - Presidente

e. 01/08/2025 N° 54507/25 v. 07/08/2025

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

ACROSSNT SOLUCIONES S.R.L.

30718562585. Contrato cesión 2/7/25: Matias Ezequiel Torres cedió 50 cuotas partes de un capital total de 1000 cuotas de \$ 100 V/N de \$ 100.000 a Emmanuel Ezequiel Sandoval y Silvana Verónica Solimando, quedando las participaciones: Emmanuel Ezequiel Sandoval 30 cuotas y Silvana Verónica Solimando 970 cuotas. Autorizado según instrumento privado Contrato cesión de fecha 02/07/2025 Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2025 N° 54455/25 v. 01/08/2025

AGROPECUARIA EL FORTIN S.A.

CUIT 30-70044021-0. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 28 del 13/08/2024, se resolvió fijar en uno (1) el número de directores titulares y suplentes, resultando electas la Sra. Agustina Hughes, DNI 26.195.054 y la Sra. Mariana Demarchi, DNI 23.329.101, ambas por tres ejercicios. Las nombradas aceptaron el cargo y constituyeron

domicilio especial en Juncal N° 930, 3 "B", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 13/08/2024

Claudia Marcela Delgado - T°: 59 F°: 651 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2025 N° 54480/25 v. 01/08/2025

ANVADA S.R.L.

CUIT 30-71330360-3 Por Acta del 09/01/25 Reelige Gerentes Gonzalo Martín Irujo e Ignacio Quintín Irujo, ambos con domicilio especial en Av. Directorio 1005 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 78 de fecha 15/07/2025 Reg. N° 575

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2025 N° 54497/25 v. 01/08/2025

ARELLA S.A.

CUIT 30-71044269-6 . Por acta de Asamblea General Extraordinario de fecha, 30 de junio de 2025, se resolvió el cambio de domicilio social a la calle Colpayo 616 2E de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 30/06/2025

ZULMA ROXANA ARANDA - T°: 242 F°: 080 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/08/2025 N° 54259/25 v. 01/08/2025

AUREAM ARBOR S.A.S. EN LIQUIDACIÓN

CUIT 30-71626883-3. Comunica que por Reunión de Socios del 19/5/2025, la única socia Anixter Argentina S.A. resolvió la liquidación y cancelación registral de "Auream Arbor SAS en liquidación", sede social en Cerrito 1294, piso 4, CABA, y designar a Marcelo Slonimsky, DNI 20.695.951, como tenedor de documentación societaria, con domicilio especial en Cerrito 1294, piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 19/05/2025

Nicole Pasteloff - T°: 137 F°: 616 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2025 N° 54307/25 v. 01/08/2025

BIOPROFARMA BAGÓ S.A.

CUIT: 30649364040. La asamblea del 24/04/2025 designó Presidente: Carlos Domingo Ernesto; Vicepresidente: Leonardo Fabián Fernández; Directores Titulares: María Alicia Agotegaray y Alejandro Gil, todos con domicilio especial en Terrada 1270, CABA Autorizado según instrumento privado acta de fecha 24/04/2025

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2025 N° 54589/25 v. 01/08/2025

BK COMPONENTS S.A.

CUIT: 30-71670350-5 Acta de Asamblea General Ordinaria 7/05/2025.- Se designa por el término de TRES EJERCICIOS, siendo: Director Titular / Presidente: Ezequiel POODTS, DNI 31.011.108.- Director Suplente: Ezequiel CASTRO, DNI 26.526.828, constituyen domicilio especial en Bouchard 680, Piso 12, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado aCTA de fecha 07/05/2025

FELIPE NICOLAS GONZALEZ LA RIVA - Matrícula: 5931 C.E.C.B.A.

e. 01/08/2025 N° 54223/25 v. 01/08/2025

BOSTIK ARGENTINA S.A.U.

30-70953145-6 Por Asamblea Ordinaria del 30/6/2025 y Acta de Directorio del 14/7/2025, se conformó nuevo directorio, por un ejercicio: Presidente: Carlos De Lion Neto; Vicepresidente: Thomas Martín Hagen; Directora Titular: Romina Valeria Lattuca; y Director Suplente: Ignacio Alberto Nantillo. Todos ellos con domicilio especial en Av. del Libertador 498, piso 21 "Sur", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/06/2025

Mariana Astrid Miglino - T°: 80 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2025 N° 54522/25 v. 01/08/2025

C5 CAPITAL S.A.

30-71173193-4 - Por Asamblea del 22-05-2025: Por vencimiento se vuelve a designar Presidente Nicolás Guido CLUTTERBUCK - VICEPRESIDENTE; Matias Pedro CLUTTERBUCK y DIRECTORA SUPLENTE: Cecilia Paula CESARIO; todos con domicilio especial en Victorino de la Plaza 1621, CABA.

Autorizado según instrumento privado dictamen profesional de fecha 30/07/2025

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 01/08/2025 N° 54481/25 v. 01/08/2025

C5 DIGITAL S.A.

CUIT 30-71097277-6 Por acta del 01/07/25 reelige Presidente Mariano Augusto Spolliansky y Suplente Hector Macelo Nun ambos con domicilio especial en Monroe 5324 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 01/07/2025

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2025 N° 54498/25 v. 01/08/2025

CAMJUCAS S.A.

CUIT 30717842355. Por Asamblea del 08/04/2025 cesaron mandatos de Presidente: Juan Cruz Cassi y Director suplente: Camila Cassi; y se designaron Presidente: Juan Cruz Cassi y Director suplente: Camila Cassi; los Directores fijaron domicilio especial en Rivadavia 789, 5° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 08/04/2025

Lorenzo Vallerga - T°: 51 F°: 114 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2025 N° 54433/25 v. 01/08/2025

CAMPUS SHOES S.A.

30-71501764-0 - Por Asamblea del 31-03-2025 y Acta de Directorio del 01-04-2025: Por vencimiento se vuelve a designar Presidente: Alejandro Gabriel Kreserman con domicilio especial en Tres Arroyos 247 piso 5 Dto. A, CABA; y Directora Suplente: Romina Mariela Kreserman con domicilio especial en Arieta 3374, San Justo, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As.

Autorizado según instrumento privado Por Asamblea de fecha 31/03/2025

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 01/08/2025 N° 54479/25 v. 01/08/2025

CARENERO S.R.L.

CUIT 30-71807273-1 Cesión de cuotas Escritura 143 del 30/7/2025 Folio 491 Registro 792 ante Escribano CABA Fernando Agustín MAIDANA. Cedente: Raúl Rafael LICASTRO, DNI 12.949.558 CUIT 20-12949558-9, Vende y cede la totalidad de sus cuotas, es decir, 100000 cuotas. Cesionarios: Pablo Federico DIAZ, DNI 27.915.450, CUIT 23-27915450-9 Adquiere 50.000 cuotas y Pablo Daniel MARINI, DNI 24.006.622 CUIT 20-24006622-0 Adquiere

50.000 cuotas.- Precio \$ 100.000.- Renuncia de Gerente: Raúl Rafael LICASTRO. Aprueban gestión.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 143 de fecha 30/07/2025 Reg. N° 792
MERCEDES MARIA VERON - T°: 120 F°: 655 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2025 N° 54434/25 v. 01/08/2025

CENTRALE S.A.

33711858429. En Asamblea General Ordinaria del 23/7/25 se resolvió por unanimidad aprobar la cesación del directorio por renuncia del Presidente y designación de nuevo directorio por 3 años. Directorio cesante, Presidente: Julio Cesar Scotellaro y Director Suplente: Rolando Jeger. Directorio designado: Presidente, Jorge Luis Garcia y Director Suplente, Rolando Jeger. Ambos con domicilio especial en Yermal 5283 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 23/07/2025
Evangelina Julieta Domenech - T°: 62 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2025 N° 54389/25 v. 01/08/2025

CHICHA GROUP S.A.

SOCIEDAD SIN CUIT. Se publica aviso a fin de regularizar el funcionamiento de la sociedad ante AFIP-ARCA. Capital Social \$ 200.000, 200 acciones de \$ 1.000 cada una. Se comunica que por escrituras 58 y 74 del 19/06/2025 y 29/07/2025 Folios 169 y 209, Registro Notarial 214 se RATIFICO la RENUNCIA de María Celeste PROSMAN, DNI 28.019854 CUIT 23-28019854-4, como Directora Suplente y la DESIGNACION como Presidente de Natacha Carolina RODRIGUEZ, DNI 40.006.808, CUIT 27-40006808-4, y de Adrián Matías BLANCHET DNI 28.933.661, CUIL 20-28933661-4, como Director Suplente y constituyeron domicilio especial en Martiniano Leguizamón 1777 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 74 de fecha 29/07/2025 Reg. N° 214
CARLOS ERNESTO ARROYO - Matrícula: 4086 C.E.C.B.A.

e. 01/08/2025 N° 54230/25 v. 01/08/2025

CIA. GENERAL DE AVIACION S.A.

CUIT 30-63321193-7: Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 29/04/2025 se designó Presidente a Marcelo Andrés Florio y Directores Titulares a Philippe André Bernard Delisle y Rubén Mariani, todos los directores designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Cecilia Grierson 255, piso 6, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/04/2025
SANTIAGO ALVAREZ GARCÍA - T°: 138 F°: 952 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2025 N° 54592/25 v. 01/08/2025

CLUB SAN JORGE S.A. DE CAPITALIZACIÓN Y AHORRO

CUIT 30-67485378-1. En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 21 del Dec. N° 142277/43 y demás normas vigentes, hace saber: Sorteo del 26 de Julio de 2025 (Quiniela LOTBA) correspondió: 1° Premio: 405 - 2° Premio: 526 - 3° Premio: 918.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 176 de fecha 12/09/2005 Reg. N° 232
Marina del Carmen Fernandez Amallo - T°: 88 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2025 N° 54435/25 v. 01/08/2025

COMERCIALIZADORA VENTA DIGITAL S.A.

CUIT: 30716987724. EDICTO COMPLEMENTARIO del publicado el 24/07/2025 bajo el N° 52436/25: Por acta de asamblea extraordinaria de fecha 15/01/2025: i) Se modificó el artículo 8 del estatuto de la Sociedad. ii) El mandato de los directores pasará de una duración de un (1) ejercicio a tres (3) ejercicios. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/01/2025
Gonzalo Pedro Eiras - T°: 130 F°: 984 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2025 N° 54381/25 v. 01/08/2025

COMUNICACIONES Y CONSUMOS S.R.L.

CUIT 30-70964103-0. Comunica que, por Reunión de Socios de fecha 30/05/2025 se resolvió designar por el término de 3 ejercicios a la siguiente Gerencia: Gerente titular: Juan Bautista Pocard; y Gerente suplente: Manuel Artagaveytia. Ambos aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en Av. del Libertador N° 101, piso 19, Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 30/05/2025

Constanza Rita Domini - T°: 121 F°: 887 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2025 N° 54508/25 v. 01/08/2025

COVEMA S.A.C.I.F.

CUIT: 30-50548015-1, Acta de Asamblea General Ordinaria 5/05/2025.- Se designa por el término de TRES EJERCICIOS, siendo: Director Titular / Presidente: Alejandro Javier GIANAKIS, DNI 17.083.465.- Director Titular / Vicepresidente: Jorge Christian GIANAKIS, DNI: 22.040.047.—Director Titular: Claudio Ramón PUCHETA, D.N.I. 13.621.459, constituyen domicilio especial en Av. Belgrano 634, Piso 5° "I", C.A.B.A. – Se designa por el plazo de UN EJERCICIO, siendo: Síndico titular: Rodolfo D. Venegas D.N.I: 14. 418.153, Síndico Suplente: Fernando G. ALVAREZ, D.N.I: 14.407.427, constituyen domicilio especial en Lavalle 648, 7° Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 05/05/2025

FELIPE NICOLAS GONZALEZ LA RIVA - Matrícula: 5931 C.E.C.B.A.

e. 01/08/2025 N° 54224/25 v. 01/08/2025

DAGA GOURMET S.R.L.

30717521958 Por Reunión de Socios del 4/6/25 se resolvió aprobar la renuncia de la Gerente Gabriela E. Silva y se designó Gerente a Julio M. Gauna con domicilio especial en Perú 349 piso 4 Depto. 407 CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 04/06/2025

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2025 N° 54314/25 v. 01/08/2025

DAINIPPON ELECTRONIC S.A.

CUIT 30-61932269-6. Por Asamblea ordinaria y Acta de Directorio ambas del 02/05/2025 se designó como Presidente Alberto López Camino, Vicepresidente Aurora María Camino Balsa, y como Director Suplente María Luz Brutti, todos con domicilio especial en Tucumán 540, Piso 7°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 385 de fecha 23/07/2025 Reg. N° 536

maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 01/08/2025 N° 54555/25 v. 01/08/2025

DELCAPACK S.A.

CUIT 30707778756. Acta: 3/6/25. Cesación de Leonarda C. Salvato como D. Suplente por fallecimiento, se designó en su reemplazo a Jose M. De Luca, domicilio especial: Damaso Larrañaga 855, dpto 2, CABA. Autorizado por nota del 24/7/25

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2025 N° 54458/25 v. 01/08/2025

DELUBRIL S.A.

CUIT 30-71123565-1. Se hace saber que en Asamblea General Ordinaria del 19/04/2024, se designó Director único y Presidente: Horacio Oscar Costa Cordova y Directora Suplente: Marina Luisa Palazzolo, quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en la sede social. En Asamblea General Ordinaria del 22/07/2025, y con motivo

del fallecimiento de Horacio Oscar Costa Cordova, ocurrido el 04/11/2024, cesó su cargo de Director Titular y Presidente que fue asumido por la Directora Suplente, Marina Luisa Palazzolo, quien en la fecha de la Asamblea renunció a su cargo, y se resolvió fijar en dos el número de Directores, designándose a Matías Costa Cordova como Director Unico y Presidente y a Andrés Costa Córdoba como Director Suplente, hasta completar el mandato del actual Directorio, quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 52 de fecha 29/07/2025 Reg. N° 781
ANABELLA BETIANA ARRONDA - Matrícula: 5477 C.E.C.B.A.

e. 01/08/2025 N° 54531/25 v. 01/08/2025

DIX COUNTRY HOUSE S.R.L.

CUIT 30-71579803-0. Por escritura número 69 de fecha 23/06/2025, pasada ante la escribana de CABA Graciela A. NICITO al folio 216 del Registro 1734 a su cargo, Augusto Ignacio SCANDELLA, argentino, soltero, nacido el 11/07/1972, comerciante, DNI 22.782.816, CUIL 20-22782816-2, domiciliado en De Las Cañoneras 20, Villa Udaondo, Ituzaingo, Provincia de Buenos Aires, le cedió 15.000 cuotas sociales, equivalentes a la suma de \$ 150.000 que representan el 50% del capital social a Matías Hussein ASSAD, argentino, nacido el 18/03/1987, casado en 1° nupcias con Yamila Saleh, comerciante, DNI 33.110.963, CUIL 20-33110963-1, domiciliado en Campana número 1202 6° piso, CABA. El capital social es de \$ 300.000 representado por 30.000 cuotas de \$ 10 cada una. Como consecuencia de la cesión el capital social queda integrado de la siguiente manera: Matías Hussein ASSAD suscribe e integra 15.000 cuotas equivalentes a la suma de \$ 150.000; Karim Daniel SALEH suscribe e integra 15.000 cuotas equivalentes a la suma de \$ 150.000. 2) En el mismo instrumento el socio gerente Augusto Ignacio SCANDELLA renuncia a su cargo de gerente y se designa nuevo gerente al señor Matías Hussein ASSAD, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Campana 1202 6° Piso, Departamento B, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 69 de fecha 23/06/2025 Reg. N° 1734
Graciela Alejandra Nicito - Matrícula: 4144 C.E.C.B.A.

e. 01/08/2025 N° 54281/25 v. 01/08/2025

EDELWEISS AIR AG

CUIT 30-71613973-1. Por decisión de la casa matriz de fecha 12 de Mayo de 2025 se designó Representante y liquidador de la Sucursal a Juan Manuel Llobera Bevilaqua, quien aceptó su designación y constituye domicilio en 25 de mayo 611 piso 3 oficina 3 CABA Autorizado según instrumento privado Designación de Representante y Liquidador de fecha 12/05/2025
juan manuel llobera bevilaqua - T°: 118 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2025 N° 54563/25 v. 01/08/2025

EDITORIAL LA PÁGINA S.A.

CUIT N° 30-61270077-6. Se comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 30/4/2025, se resolvió designar a los miembros del Directorio, el que quedó compuesto de la siguiente manera: (i) Director Titular y Presidente: Felipe Benicio Ruiz; y (ii) Director Suplente: Cristian Lotúmolo. Ambos directores constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 1302, piso 8°, de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 30/04/2025
MACARENA BELÉN MANSILLA - T°: 147 F°: 219 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2025 N° 54248/25 v. 01/08/2025

EL ANTU S.A.

CUIT 30708814926. La asamblea del 20/10/2024 designó presidente a Pedro Bergdolt y director suplente a Alan Bergdolt. Ambos con domicilio especial en Av. Las Heras 2919 Piso 3° Depto. "B". C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 20/10/2024
FRANCO ARIEL SARRAUDE - T°: 402 F°: 170 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/08/2025 N° 54473/25 v. 01/08/2025

EL TERCIO S.A.

CUIT: 30-70778984-7 - Se comunica que, por resolución de la asamblea general ordinaria de fecha 30 de Julio de 2025 se ha renovado el directorio de El Tercio S.A., quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: María Elizabeth Velasco y Director Suplente: Mauricio Morro Conte. Todos los directores constituyen domicilio especial en Av. Cerviño 3983,1 Piso, CABA.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/07/2025

JORGE RICARDO ESCOBAR - T°: 171 F°: 046 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/08/2025 N° 54502/25 v. 01/08/2025

ELLAVAL S.A.

CUIT 30-64297206-1. Asamblea ordinaria del 30/05/2025 a) Se designo presidente: Pablo Ariel Prado, 29/05/71, casado, contador, DNI 22.147.724 y Director Suplente: Karina Gabriela Alvarez, 22/04/70, casada, comerciante, DNI 21.594.001, ambos argentinos y con domicilio real y especial en sede social sita en Av. Directorio 2553, piso 1 departamento C de CABA, quienes aceptaron el cargo.

Autorizado según instrumento privado de designacion de fecha 30/05/2025

Juan Pablo Oliveros Colombo - T°: 112 F°: 212 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2025 N° 54267/25 v. 01/08/2025

EMERGER FERTILIZANTES S.A.

CUIT 30-70747464-1. Se rectifica aviso de fecha 30/07/2025 N° 53799/25. El plazo es de tres ejercicios, es decir, hasta la Asamblea que considere los Establos Contables al 31/12/2027, en vez de un ejercicio.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 22/07/2025

Christian Fleischer - T°: 35 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2025 N° 54453/25 v. 01/08/2025

EMPRESAS VERDES ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-69378728-5. Por Asamblea del 12.05.2025 y Reunión de Directorio del 13.05.2025 se resolvió designar al directorio de la sociedad, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Adrian Gustavo Salvatore, Vicepresidente: Gabriel Ures y Director Titular: Arturo Ismael Sandoval Saavedra; Directores Suplentes: José María Saldungaray y Leonardo Marinaro. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Av. Tomás Edison 2701, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/05/2025

Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2025 N° 54532/25 v. 01/08/2025

ENSO F S.A.

CUIT 30-71655909-9. Por Asamblea del 11/7/2025 se traslada la sede social a Billingham 2192 CABA y se designa directorio: Presidente: Edgardo Francisco Alberto Marty y Director Suplente: Marcelo José Echer Sacramento. Todos constituyen domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 11/07/2025

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2025 N° 54518/25 v. 01/08/2025

ESTUDIO TECNICO DOMA S.A.

33-51585033-9. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 03/01/2025 se resolvió: (i) fijar en tres el número de Directores Titulares y en uno el número de Directores Suplentes; (ii) designar a los Sres. Diego Dolabjian, Pablo Dolabjian y Sergio Miguel Leyes como Directores Titulares y a la Sra. Maite Irigaray

como Directora Suplente y; (iii) designar al Sr. Diego Dolabjian como Presidente. Todos ellos por tres ejercicios. Los Directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social de la Sociedad. En consecuencia, el Directorio de la Sociedad quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Diego Dolabjian, Directos Titulares: Pablo Dolabjian y Sergio Miguel Leyes y Directora Suplente: Maite Irigaray. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 14/07/2025 se resolvió: (i) aceptar y aprobar la renuncia del Sr. Pablo Dolabjian a su cargo como Director Titular de la Sociedad; (ii) mantener en tres el número de Directores Titulares y en uno el número de Directores Suplentes; (ii) designar a la Sra. Angélica Citati como Directora Titular de la Sociedad hasta el vencimiento del mandato del Sr. Pablo Dolabjian conforme su designación realizada en fecha 03/01/2025. La Sra. Angélica Citati aceptó el cargo para el que fue designada y fijó domicilio especial en la sede social de la Sociedad. En consecuencia, el Directorio de la Sociedad ha quedado compuesto de la siguiente manera: Presidente: Diego Dolabjian, Directores Titulares: Sergio Miguel Leyes y Angélica Citati y Directora Suplente: Maite Irigaray. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/07/2025 JULIETA MAGALI GRAZIANO - T°: 146 F°: 433 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2025 N° 54461/25 v. 01/08/2025

EXEL S.A.C.I.F.I.

CUIT número 30-51735094-6. Comunica que por escritura 155 del 14 de julio de 2025, Folio 513, del Registro Notarial 1078, y de acuerdo a lo resuelto por Asamblea General Ordinaria del 19 de junio de 2023, el ultimo Directorio quedó constituido en la siguiente forma: Presidente: Derrick Alejandro CHRISTENSEN; Director Suplente: Maria Florencia SACKMANN SALA. Los directores constituyen domicilio especial en la calle 11 de septiembre numero 909, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 155 de fecha 14/07/2025 Reg. N° 1078 JAVIER ESTEBAN MAGNONI - Matrícula: 4154 C.E.C.B.A.

e. 01/08/2025 N° 54529/25 v. 01/08/2025

FINANCIAL NET COMPAÑÍA DE LEASING S.A.

30708486368 Por reunión de directorio del 7/9/18 se modificó la sede social a Reconquista 144, piso 9, C.A.B.A. Por asamblea ordinaria del 8/5/19 y reunión de directorio del 9/5/19 se designaron directores y distribuyeron los cargos así: Carlos Honorio Mocerrea(Presidente),Miguel Guido Arndt(Director Titular) y Eduardo Alejandro Mazza(Director Suplente). Posteriormente por asamblea ordinaria del 29/4/22 y reunión de directorio del 3/5/22 se designaron directores y distribuyeron los cargos así: Carlos Honorio Mocerrea(Presidente),Miguel Guido Arndt(Director Titular) y Eduardo Alejandro Mazza(Director Suplente).Domicilio especial directores: Reconquista 144, Piso 9, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea de designacion autoridades y directorio cambio sede social de fecha 07/09/2018,08/05/2019,09/05/2019,29/04/2022 y 03/05/2022.

Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2025 N° 54315/25 v. 01/08/2025

FLORES7341 S.A.S.

CUIT: 30-71677060-1. Por reunión de socios del 28/07/2025 se resolvió: 1) Ratificar las renunciaciones presentadas por el administrador titular Gaspar Adrián Borgio y Sebastián Alberto Zaffino y Jorge Lionel Vázquez, administradores suplentes; 2) Designar administrador titular a JAVIER GUSTAVO BELLIDO y suplente DENIZ FERNANDO ARIEL, Los que fijaron domicilio especial en la nueva sede social. 3) Trasladar la sede social a la calle Lisboa 865 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado de fecha 28/07/2025.

Juan Guido Covezzi - T°: 127 F°: 385 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2025 N° 54328/25 v. 01/08/2025

GEA WESTFALIA SEPARATOR ARGENTINA S.A.

CUIT 33-70923964-9. Por Asamblea del 04/06/2025, se resuelve designar como Directores Titulares a Daniel Fernando López DNI 20.569.230, Fabiana Rodrigues Vian DNI 96.399.443 y Matías Castells DNI 25.838.096; y como Director Suplente a Sergio Lopes de Lacerda DNI 96.394.497. Los Directores designados aceptaron los

cargos, fijando domicilio especial en Ombú 2971, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 04/06/2025

MARIA DE LOS ANGELES BERNACHEA - T°: 76 F°: 956 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2025 N° 54367/25 v. 01/08/2025

GRAGER S.A.

30-68081247-7 - Por Asamblea del 15-04-2025: Por vencimiento se vuelve a designar Presidente: Gustavo Antonio Valsecchi con domicilio especial en Videla Aranda 1188, Lulunta, Maipu, Ciudad y Pcia. de Mendoza; y Director Suplente: Jorge Gustavo Rivas con domicilio especial en Barrio Jardin Village, Manzana C, Casa 13, Las Cañas, Guaymallén, Ciudad y Pcia. de Mendoza.

Autorizado según instrumento privado Por Asamblea de fecha 15/04/2025

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 01/08/2025 N° 54483/25 v. 01/08/2025

GRIFURON S.A.

CUIT 33-71433054-9. Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 09/05/2025, se han designado nuevas autoridades por el término de 3 años: Presidente: Osvaldo César ÁVALOS, Director Suplente: Raúl Oscar PAZ. Los directores aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en Perú 367, Piso 1° "B", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 09/05/2025

BEATRIZ INES BELZUN - T°: 67 F°: 5 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2025 N° 54464/25 v. 01/08/2025

GV INVERSIONES AR S.A.

CUIT: 30-71543561-2.- Por Asamblea Ordinaria Unánime del 01/07/2025 se renovó al directorio: Presidente: Héctor José Guardia; Vicepresidente: Juan Cruz Valenzuela; director titular: Hernán José Guardia Mayer y directora suplente: Laura Raquel Guardia Mayer, todos con domicilio especial en Avenida Jujuy 645 piso 11 departamento "A" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/07/2025

María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2025 N° 54280/25 v. 01/08/2025

HEG TRAVEL ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71834785-4 Por acta de directorio del 16/07/2025 se traslada la sede social de Amenabar 1058 CABA a la Av. Corrientes 1464 piso 17 of. 6 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 16/07/2025

VALENTINA ZUAIN - T°: 145 F°: 212 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2025 N° 54250/25 v. 01/08/2025

HEG TRAVEL ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71834785-4 Por Asamblea General Ordinaria del 16/07/2025 se aceptó la renuncia de Qi Wu (Presidente y Director Titular). Se designó como Presidente y Director Titular a Zhiguang Zhu (DNI 94117934), en reemplazo de Qi Wu, hasta la finalización del Ejercicio Económico al 31/12/2026, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social. Hasta la finalización del ejercicio al 31/12/2026 el Directorio queda integrado por: Presidente y Director Titular: Zhiguang Zhu; y Director Suplente: Jianlin Xu.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 16/07/2025

VALENTINA ZUAIN - T°: 145 F°: 212 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2025 N° 54242/25 v. 01/08/2025

HELICOPTEROS MARINOS S.A.

CUIT: 30-57615464-6: Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 09/04/2025 se designó Presidente a Marcelo Andrés Florio y Directores Titulares a Philippe André Bernard Delisle y Rubén Mariani, todos los directores designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Cecilia Grierson 255, piso 6, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 09/04/2025
SANTIAGO ALVAREZ GARCÍA - T°: 138 F°: 952 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2025 N° 54591/25 v. 01/08/2025

HERNANDEZ HERMANOS S.R.L.

CUIT: 30-50149324-0. A) Por instrumento privado del 29/07/2025 se protocolizó acta de reunión de socios del 29/07/2025: 1) Cesaron autoridades y se eligieron nuevas: Renunció como Gerente Norma María TODESCHI y se designó a Karina Verónica SOSA, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio en Yapeyu 986, CABA. 2) la Gerencia se notificó de la Cesión de Cuotas Sociales efectuada por instrumento privado del 29/07/2025: Luis Orestes SOSA, cedió 1800 cuotas y Norma María TODESCHI, cedió 1200, de valor 1 austral (equivalente a \$ 0.0001) y 1 voto c/u. es decir se transfirieron las 3000 cuotas sociales que conforman la totalidad del capital societario. Fueron adquiridas por: i) Karina Verónica SOSA 1500 cuotas y ii) Marcela Norma SOSA 1500 cuotas.- Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 29/07/2025
Maria Florencia Cifarelli - T°: 128 F°: 896 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2025 N° 54306/25 v. 01/08/2025

HIDROINVEST S.A.

CUIT 30-66325758-3. Por reunión de Directorio de 15.05.2025 y asamblea general ordinaria y extraordinaria de 26.06.2025, se resolvió: a) aceptar la renuncia de Gaetano Guarnaccia como director titular; b) designar en su reemplazo a Nicola Piano; b) Que el Directorio se integre: Presidente: Claudio Cesar Weyne Da Cunha; Vicepresidente: Nicola Piano; Director Titular: Juan Carlos Blanco; y Suplentes: Fernando Carlos Luis Boggini, Monica Diskin y María Victoria Ramírez; todos con domicilio especial en San José 140, Piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/06/2025
José Antonio Tiscornia - T°: 58 F°: 479 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2025 N° 54583/25 v. 01/08/2025

HOGAR Y TECNOLOGIA S.A.

CUIT: 30-71224563-4 Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 14/07/2025 se designó Presidente a Matías Nicolás Gorrini, Directores Titulares a Diego Ariel Giordano y Julia Inés Arévalo y Director Suplente a Miguel Pedro Lombardi, todos con domicilio especial en la sede social. No hubo renunciadas. Director saliente: Adela Beatriz Salice. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 31/07/2025
MARCO ESTEBAN FANTINI - T°: 329 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/08/2025 N° 54462/25 v. 01/08/2025

IBERA MERCANTIL S.A.

CUIT 30-71011780-9. Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio, ambas de fecha 15/04/2025 resolvieron: designar y distribuir los cargos del directorio: Presidente: José Antonio Aranda, Vicepresidente: Antonio Román Aranda, Directora Suplente: Alejandra Lucia Aranda; quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en: el Presidente en Avenida Alvear 1934 Piso 3 CABA; el Vicepresidente en Avenida Callao 1677 Piso 7 y la Directora Suplente en Avenida Leandro N. Alem 690 Piso 17 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 373 de fecha 30/07/2025 Reg. N° 1893
lucia ferla - Matrícula: 5754 C.E.C.B.A.

e. 01/08/2025 N° 54291/25 v. 01/08/2025

IDEAS GLOBALES S.A.

CUIT 30-71872578-6 Por Escritura 199 folio 465 fecha 08/07/2025 se protocolizo el Acta de Directorio de fecha 06/03/2025 que aprueba el cambio de sede social trasladándose a la calle Paraguay 610 piso 21 "B" CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 199 de fecha 08/07/2025 Reg. N° 1092 Luz Maria Florencia de los Milagros Mujica - T°: 138 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2025 N° 54534/25 v. 01/08/2025

INGAPIRCA S.A.

CUIT 30-67875788-4. La Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 15 de julio de 2025, resolvió designar por dos ejercicios el siguiente directorio y respectivos cargos: Presidente y Director Titular: Sr. Emiliano Andrés Grecco, y Director Suplente: Sr. Diego Grecco. Todos ellos constituyeron domicilio especial en Carlos Pellegrini 1163, Piso 12, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/07/2025 SANTIAGO JOSE ACHAVAL RODRIGUEZ - T°: 57 F°: 810 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2025 N° 54436/25 v. 01/08/2025

INVERSIONES E INMOBILIARIA CESAR S.A.

30708149833 Por asamblea ordinaria del 25/04/25 se designaron directores y distribuyeron los cargos así: Miguel Angel Gonzalez Ortiz(Presidente),Manuel Arévalo Silva(Vicepresidente),Ricardo Alberto Navilli Raddi (Director Titular) y Francisco Cosentino(Director Suplente).Domicilio especial directores: Juana Azurduy 2069, piso 7, depto. 39, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 25/04/2025 Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2025 N° 54316/25 v. 01/08/2025

JOSE CARTELLONE CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.

CUIT N° 30-50157947-1. Se hace saber por un día que: (i) Mediante Acta de Directorio de fecha 25 de julio de 2025, se aprobó la creación de un Programa de Emisión de Obligaciones Negociables simples, escriturales, nominativas, no convertibles y sin oferta pública, conforme a lo previsto en la Ley 23.576 y sus modificatorias, por el monto que correspondiese a los Acreedores Quirografarios en General a los efectos del cumplimiento del acuerdo preventivo homologado judicialmente en el marco del expediente "JOSE CARTELLONE CONSTRUCCIONES CIVILES S.A. p/MEGACONCURSO" (Expte. N.º 1020991) radicado el expediente por ante el Tercer Juzgado de Procesos Concursales, Primera Circunscripción Judicial, de la ciudad de Mendoza, provincia de Mendoza (el "Programa"), cuyos términos y condiciones son determinados a continuación: a) Monto total del empréstito: equivalente al 100% de los créditos quirografarios verificados en el concurso, convertidos a pesos al tipo de cambio del 5/7/2022; b) Valor nominal: \$ 1.000 por ON; c) Plazo: 10 años; d) Amortización: en 10 cuotas anuales consecutivas: 6%, 6%, 7%, 7%, 8%, 8%, 9%, 15%, 15%, 19%, venciendo cada 15 de diciembre desde el año 2025; e) Tasa de interés: 60% de la tasa BADLAR Bancos Privados publicada por el BCRA; f) Devengamiento: desde el 14 de mayo de 2024 (fecha de la finalización del período de exclusividad concursal al presentarse la propuesta); g) Pago: en pesos, en el domicilio social de la Sociedad o mediante transferencia bancaria a la cuenta informada por el acreedor; h) Rescate anticipado: permitido, con 30 días de preaviso; i) Garantías: sin garantía; j) Registro: en libro a cargo de la Sociedad; k) Agente de Registro y de Pago: la Sociedad. (ii) La emisora es José Cartellone Construcciones Civiles S.A. (la "Sociedad"), una sociedad anónima constituida en la Dirección de Personas Jurídicas del Registro Público de Comercio de la Ciudad de Mendoza, bajo el Número 244, Folio 56, Tomo 14 "A" el 11 de julio de 1960, con un plazo de duración de 99 años a partir del primero de ese año. El domicilio legal es Carril Rodríguez Peña N° 4447 (M5522CKW), Coquimbito, Maipú, Provincia de Mendoza, Argentina. (iii) La actividad principal de la Sociedad es dedicarse a: I. (a) Inversiones y (b) Actividad Financiera: (a) inversión de capitales, la participación en empresas constituidas o a constituirse, otras sociedades por acciones, la adquisición, enajenación y transferencia de títulos y valores mobiliarios en general, nacionales y/o extranjeros; (b) otorgamiento de garantías a favor de terceros, avales, fianzas créditos, préstamos y adelantos en dinero con o sin garantía real o personal. Se excluyen las actividades previstas en la Ley de Entidades Financieras. II. Construcciones e Ingeniería: Contratación, proyección, ejecución, dirección, administración y financiamiento para la construcción de todo tipo de obras, públicas y privadas, fabricación de materiales para la construcción: explotación de canteras, minas, toda clase

de yacimientos, plantas de hormigón elaborado, transporte y acopio de material de elaboración propia o ajena, explotación de nuevos planes o sistemas constructivos. III. Inmobiliaria: Compra, venta, explotación permuta, locación, arrendamiento o leasing de todo tipo de propiedades muebles e inmuebles propios o de terceros. IV. Agrícola Ganaderas y Forestales: desarrollo, industrialización y comercialización de explotaciones agrícolas y/o ganaderas, y en especial vitivinícolas, frutícolas y hortícolas; desarrollo, industrialización y comercialización de explotaciones forestales, plantaciones, parcelamientos, y fabricación de productos derivados de bosques naturales y/o artificiales; explotación en la industria metalúrgica, mecánica y frigorífica en todas o cualquiera de sus ramas y/o especialidades. V. Servicios Públicos: Gestión de concesiones, licencias o prestación por cualquier otro modo de servicios públicos nacionales, provinciales o municipales, incluyendo sin que ello importe restricción de otros servicios no mencionados, la recolección y tratamiento de basura urbana y rural, tratamiento de residuos patológicos, tratamientos de efluentes domiciliarios e industriales y cualquier labor orientada al equilibrio del medio ambiente; la explotación, mantenimiento, reparación y administración de rutas, autopistas, puentes, túneles y vías de comunicación en general bajo el sistema de concesión o licencia de obras o servicios públicos por peaje o bajo otras formas contractuales de derecho público o privado; transporte y distribución de productos, administración de puertos marítimos o fluviales, incluyendo la realización de obras o servicios de dragado y balizamiento o señalización, así como de aeropuertos, aeródromos e instalaciones aéreas en general, y la explotación mantenimiento y reparación de obras sanitarias, sistemas de drenaje pluvial, sistemas cloacales y provisión y depuración de agua potable. VI. Otras actividades, dentro de las cuales se encuentra: a) minerales: realización de estudios y explotación en todos los procesos técnicos correspondientes de yacimientos líquidos y/o gaseosos, industrialización, transporte y comercialización de estos productos y sus derivados directos e indirectos a cuyos efectos podrá elaborarlos, comprarlos, venderlos, permutarlos, importarlos o exportarlos y realizar cualquier otra operación complementaria de su actividad industrial y comercial; b) Energía: participación en cualquier especie de actividad de carácter energético tanto en la etapa de generación (tales como: térmica, eólica, geotérmica y nuclear.) como en las etapas de transporte, distribución o comercialización de yacimientos carboníferos y cualquier otra actividad minera, en todos los casos como permisionaria, licenciataria, concesionaria, todo ello conforme a las leyes y reglamentos por los cuales se promueva y/o permita la participación del capital privado en la explotación de servicios públicos y/o de interés general, o que se encuentren prestados por organismos o empresas públicas y que sean objeto de privatización; c) importación y exportación de bienes relacionados con las actividades de la sociedad y d) propiedad intelectual: adquisición, explotación, desarrollo y comercialización de patentes y/o tecnologías. (iv) Al 31 de diciembre de 2024 el capital social de la Sociedad es de pesos de \$ 404.895.000 y su patrimonio neto es de \$ 63.087.723.000. (v) Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad registra deudas con garantías por \$ 3.190.526.000. (vi) No hay ninguna emisión de obligaciones negociables anteriores con garantía afecta esta serie. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 25/07/2025
Federico Jose Reibestein - T°: 77 F°: 480 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2025 N° 54486/25 v. 01/08/2025

JOSE J. LIMOLI S.R.L.

CUIT 30-56135820-2. Por oficio judicial de fecha 6/4/2025 y oficio ampliatorio de fecha 8/7/2025 dictados en autos Limoli, Juan José s/ Sucesión Ab intestato (Expte 48619/2024) en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 64, se ordenó la registración de la asignación de 330.609 cuotas sociales de valor nominal \$ 1 y derecho a Un voto, de titularidad del causante Jose Juan Limoli, a favor de sus herederas a saber: 1) Carolina Limoli 110.203 cuotas sociales, 2) Gabriela Limoli 110.203 cuotas sociales, 3) Leila Limoli 110.203 cuotas sociales. Por lo que el capital social de \$ 1.215.140 representado por 1.215.203 cuotas sociales de valor nominal \$ 1 y derecho a Un voto quedó suscripto de la siguiente manera: i) Eloísa López 167.132 cuotas sociales ii) Carolina Limoli 349.339 cuotas sociales, ii) Gabriela Limoli 349.336 cuotas sociaes, iii) Leila Limoli 349.336 cuotas sociales. Autorizado según instrumento privado Delegación de Facultades de fecha 17/07/2025
PAULA AYELEN BAGALONI - T°: 141 F°: 394 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2025 N° 54423/25 v. 01/08/2025

JUPERSAN S.R.L.

30-71134199-0. Por oficio de fecha 11/06/2025 en autos Rachi Guillermo Roberto S/ Sucesión Ab-Intestato, que tramita ante el Juzgado en lo Civil y Comercial N.º 4 de Moreno, Pcia. de Bs. As. se ordenó Inscribir la declaratoria de heredero respecto a las cuotas sociales del causante Guillermo Roberto Rachi, quien era titular de las 5000 cuotas, siendo sus herederas María Laura Rachi, Noelia Rachi y adjudicataria Adriana Marta Russo. En consecuencia, el capital de \$ 10.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 1.- c/u queda distribuido: María Laura Rachi

DNI: 27.225.853 2750 cuotas, Noelia Rachi DNI: 28.398.334 2750 cuotas y Adriana Marta Russo DNI: 5.193.262 4500 cuotas. Autorizado según instrumento privado Oficio de fecha 11/06/2025
ROSALIA PINTO - T°: 95 F°: 754 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2025 N° 54261/25 v. 01/08/2025

KILLIYAN S.R.L.

30-71665019-3, Por acta de reunion de socios del 16/05/2025 renuncia Gabriel Marcelo Demirdjian a su cargo de gerente y deciden elegir nuevo gerente a Nune Demirdjian. Por acta de reunion de socios del 04/07/2025 se resuelve trasladar la sede social a Zabala 3401,5° piso "A", CABA donde la gerente fija domicilio especial. Autorizado según instrumento público Esc. N° 58 de fecha 24/07/2025 Reg. N° 2181
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 01/08/2025 N° 54545/25 v. 01/08/2025

KIWI GROUP S.A.

CUIT 30716405903. Por acta de asamblea del 18/06/2025. Se designó PRESIDENTE a Florencia ZELKOWICZ DNI 28.033.209, y director Suplente a Carlos Silvio ZELKOWICZ DNI 8.490.044 por el término de tres ejercicios, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 18/06/2025
JULIANA DE LA VEGA PANDO - Matrícula: 5421 C.E.C.B.A.

e. 01/08/2025 N° 54564/25 v. 01/08/2025

LA ENTABLADA S.A.

CUIT 30-69637784-3. Por Asamblea General Ordinaria del 15/07/2025 fueron designados Presidente Gustavo Jose Maria Marchesini DNI 11361592 y Directora Suplente Monica Graciela Fiorda DNI 13782173 todos con mandato por tres años y constituyendo domicilio especial en Anasagasti 2072 Piso 4 H Ciudad Autonoma de Buenos Aires. Autorizado. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 15/07/2025
DIEGO RAUL JESUS MARIA ORTIZ - T°: 162 F°: 175 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/08/2025 N° 54342/25 v. 01/08/2025

LAUTA S.A.

CUIT 30-71459472-5. I) Acta Directorio 09/11/2023 Traslado sede de actual en Lima 29 piso 4° "O" CABA a Av. Alicia Moreau de Justo 846, piso 1° oficinas 10/11, CABA; II) Asamblea 14/12/2023 eligen autoridades por vencimiento de mandato así: Director Titular y Presidente: Sebastián Armando Basigalup; Director Suplente: Luis Diego Méndez. Directores aceptaron cargos y constituyen domicilio especial en sede social Av. Alicia Moreau de Justo 846, piso 1° oficinas 10/11, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 311 de fecha 07/07/2025 Reg. N° 2041
Elisabeth Cutillo - Matrícula: 4481 C.E.C.B.A.

e. 01/08/2025 N° 54535/25 v. 01/08/2025

LECHAP S.A.

30-71658256-2. Por Asamblea del 14/05/25 se reelige directorio por 3 ejercicios: Presidente: Sofia Orsini y Suplente: Eduardo Enrique Orsini. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 1427 Piso 4 Departamento C CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/05/2025
MARIA VICTORIA MULLER - T°: 148 F°: 111 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2025 N° 54253/25 v. 01/08/2025

LENER CONSTRUCTORA S.A.

CUIT: 30-71539972-1. COMUNICA que por Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 15/04/25 se designó nuevo directorio por vencimiento del anterior quedando así conformado por 3 ejercicios: Presidente: Néstor Eduardo RUIZ, 23/08/59, DNI: 13383403, casado, y con domicilio real en Club de Campo Santa Irene, Ruta Provincial N° 6 Km 155,5 UF 184 de Luján, Pcia de Bs. As; y DIRECTOR SUPLENTE: Leandro Néstor RUIZ, 06/12/81, DNI: 29154739, casado y con domicilio real en Club de Campo Santa Irene, Ruta Provincial N° 6 Km 155,5 UF 126 de Luján, Pcia de Bs.As; ambos argentinos y empresarios quienes por acta de directorio del 15/04/25 aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Capitan Gral. Ramón Freire 1512, Piso 1°, Dpto A de CABA. El anterior directorio inscripto cuya gestión fué aprobada en la asamblea de la fecha estaba así conformado: Presidente: Néstor Eduardo Ruiz y Director Suplente: Leandro Néstor Ruiz. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/04/2025

Jorge Luis Vitangeli - Matrícula: 4399 C.E.C.B.A.

e. 01/08/2025 N° 54594/25 v. 01/08/2025

LEX PROPIEDADES S.A.

CUIT 30-65575987-1. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 25/04/2025, se renovó el Directorio por vencimiento del mandato anterior.- El directorio queda conformado de la siguiente manera: a) Director Titular y Presidente: Susana Margot Spagnolo, uruguaya, 29/06/1960, DNI 92.543.334, CUIL 27-92543334-4, casada, empresaria, José Bonifacio 1354 piso 2 departamento A, caba. Director Suplente: Carlos María Céntola, argentino, 12/08/1964, DNI 16.939.185, CUIL 20-16939185-9 casado, empresario, Las Casas 322, Haedo, Provincia de Buenos Aires. Quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social sita en la calle Ramon L. Falcon 2284, caba.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 25/04/2025

NADIA ARACELI DANDREA - Matrícula: 5452 C.E.C.B.A.

e. 01/08/2025 N° 54460/25 v. 01/08/2025

LEZI S.A.

CUIT: 30-61894011-6. Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 20/03/2025 se resolvió designar a las siguientes autoridades por el término de tres ejercicios: Presidente: Alberto Gabriel Quintas, Vicepresidente: Liliána Quintas. Los directores designados constituyen domicilio especial en la calle Mansilla 3754, Piso 2 "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/03/2025

MARTINA BILENI - T°: 147 F°: 212 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2025 N° 54516/25 v. 01/08/2025

LINDABELL S.A.

30-70742550-0, Por acta de asamblea y directorio del 27/01/2025 se designo directorio PRESIDENTE: Benito Juan José Ciliberto y DIRECTOR SUPLENTE: Ramón Luis Pidre quienes fijaron domicilio especial en Álvarez Jonte 1684, CABA. Autorizado según instrumento privado nota aparte de fecha 31/07/2025

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 01/08/2025 N° 54546/25 v. 01/08/2025

**LINOTOL ARGENTINA S.A. CONSTRUCTORA,
COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA**

CUIT 30-51713690-1. Por Asamblea Ordinaria del 03/04/2025 ceso como Presidente Alejandro Ampelio Giordano, y como Director Suplente Jessica Cecilia Giordano. Se designó como Presidente Alejandro Ampelio Giordano, y como Director Suplente Jessica Cecilia Giordano, ambos con domicilio especial en Uruguay 196 piso 9, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 381 de fecha 22/07/2025 Reg. N° 536

maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 01/08/2025 N° 54554/25 v. 01/08/2025

LISAGEM S.A.

30-70972443-2 Por Asamblea Gral Ordinaria del 21/03/2024, por vencimiento de los cargos, se designa Directorio: Presidente: Marcelo Rafael Celestino, Director Suplente Nora Mabel Di Maio II) Por Asamblea Gral. Ordinaria de 31/03/2025 por vencimiento de los cargos se designa Directorio. Presidente: Marcelo Rafael Celestino, Director Suplente Nora Mabel Di Maio, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Guido 1948 Piso 10, Depto. "J", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 31/03/2025 Daniela Karina Deluca - T°: 102 F°: 258 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2025 N° 54268/25 v. 01/08/2025

LUX LOGISTICS S.A.

CUIT 30- 70948543-8 - Complemento aviso de fecha 27/06/2025, T.I. N° 44787/25. Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 24 del 13/05/25 se designó nuevo Directorio y se distribuyeron los cargos así: Director Titular- Presidente: Mariano Healy. Director Titular: Sebastián Alberto SALINAS RIVERA y Director Suplente: Damián Esteban BOURREC. todos con domicilio especial en Av. Córdoba n° 966, Piso 6 Oficina H de CABA. Protocolizadas por Escritura Pública N° 61 del 24/06/2025 al folio 257 y complementaria N° 87 del 30/07/2025 folio ambas Registro 2055 caba. Autorizado según instrumento público Esc. N° 87 de fecha 30/07/2025 Reg. N° 2055 Paola Martinitto Eiras - Matrícula: 4379 C.E.C.B.A.

e. 01/08/2025 N° 54390/25 v. 01/08/2025

LZ SALUD S.A.

30-70945333-1, Por acta de Asamblea del 27/01/2017, Acta de asamblea del 27/01/2020 y Por Acta de Asamblea del 27/01/2023 se designo y renovó el directorio de Presidente: Virginia MARTI y Directora titular: Cecilia Agustina DELLEPIANE NADALE, fijando domicilio especial en Tucumán 141 3° Depto. F, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N°306 de fecha 22/07/2025 Reg. N°753 GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 01/08/2025 N° 54549/25 v. 01/08/2025

MAMORU S.A.

CUIT: 33-71609472-9. Por asamblea del 26/09/24, se designó Presidente: Martín Diego Dobisky, DNI 22.963.686; directora suplente: Amelia Beatriz Janin, DNI 5.242.471; aceptan los cargos, con mandato por tres ejercicios y fijan domicilio especial en Elcano 3128, CABA. Ambos son reelectos por vencimiento de mandato. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 26/09/2024 Alejandro Daniel Dominguez - T°: 77 F°: 850 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2025 N° 54355/25 v. 01/08/2025

MANGO PAGO S.A.

CUIT 30717089452 Por acta de Asamblea Ordinaria de fecha 17 de junio de 2025 se aceptaron las renunciaciones de del presidente Sr Carlos Cristian SCHEURER DNI 28.270.674 y del Director suplente Sr Germán Federico SCHEURER DNI 29965799 y se designó nuevo directorio por el plazo de tres ejercicios Presidente: Enrique Clodomiro Aranguren DNI 7977077 y Directora suplente Mariana Aranguren DNI 34511158 quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en la sede social sita en la calle Paraguay 866 piso 2 departamento A CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 17/06/2025 Alejandro Mauricio Belieres - T°: 35 F°: 648 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2025 N° 54581/25 v. 01/08/2025

MARFRANCAS S.A.

CUIT 30717842347. Por Asamblea del 08/04/2025 cesaron mandatos de Presidente: Martín Jesús Cassi y Director suplente: Franco Maximiliano Cassi; y se designaron Presidente: Martín Jesús Cassi y Director suplente: Franco Maximiliano Cassi; los directores fijaron domicilio especial en Rivadavia 789, 5° piso, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 08/04/2025
Lorenzo Vallerga - T°: 51 F°: 114 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2025 N° 54432/25 v. 01/08/2025

MAT.NI S.A.

30-71219103-8 Asamblea 20/3/25 se designa Presidente: Claudio Daniel Beniaminovich, DNI 13855010 y Directora Suplente: Myriam Estela Chalom, DNI 14462639; ambos domicilio especial Av Scalabrini Ortiz 215 piso 5 Of B CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/03/2025
Pablo Marcelo Terzano - T°: 48 F°: 327 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2025 N° 54456/25 v. 01/08/2025

MAUER DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A.

30-71003009-6 Por esc. 62 de 22-07-2025 ante Yanela SIVERO, Titular Reg. 1067 CABA, se transcribieron Actas: 1) Directorio del 17-07-2024 foja 10 L° de Actas de Directorio 2 rubrica del 30-01-2014 N° 7082-14; Gral Ordinaria del 07-08-2024 foja 11 L° de Actas de Asambleas 2 rubrica del 30-01-2014 N° 7081-14 y Gral de Asamblea y de Asistencia a Asambleas del 07-08-2024 foja 24 L° de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas 1 rúbrica 35811-07 del 30-07-2007; se designó nuevo directorio, se aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social.- PRESIDENTE: Alejandro Enzo FONTANA, argentino, 22-04-1961, casado, comerciante, DNI 14.468.805 CUIT 20-14468805-9, Av. Díaz Vélez 1320 Olivos, Pcia Bs As 60% 30.000 acciones \$ 30.000.- Votos 30.000 y DIRECTOR SUPLENTE: Gustavo Jerónimo CHINNICI, argentino, 05-11-1969, soltero, DNI 21.080.732 CUIT 20-21080732-3, Junín 344 P. 1° "104" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 62 de fecha 22/07/2025 Reg. N° 5004
YANELA SIVERO - Matrícula: 5004 C.E.C.B.A.

e. 01/08/2025 N° 54290/25 v. 01/08/2025

MIGUEL NOVARA Y ASOCIADOS S.A.

CUIT 30657998318 Asamblea General Ordinaria 17/9/2024 designó Presidente Miguel Ángel Novara y Directora Suplente Beatriz Nora Lorenzo de Novara por 3 años, constituyen domicilio especial en Montevideo 1573 piso 9 dto. 18 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 17/09/2024
Nélida Bellani - T°: 56 F°: 109 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2025 N° 54407/25 v. 01/08/2025

MILIE S.A.

CUIT: 33-71424287-9 - Por Asamblea del 18-04-2023: Por fallecimiento del Director Suplente Pablo Esteban Belziti se designa a Luciano Marco Belziti y se ratifica como Presidente a Fernando Daniel Belziti; ambos con domicilio especial en Fragata Presidente Sarmiento 1112 Departamento 4, CABA.
Autorizado según instrumento privado Por Asamblea de fecha 18/04/2023
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 01/08/2025 N° 54478/25 v. 01/08/2025

MIXDEAL S.A.

CUIT número 30-70296538-8. Comunica que de acuerdo a lo resuelto por Asamblea Ordinaria del 20 de marzo de 2025, el Directorio quedó constituido en la siguiente forma: Presidente: Derrick Alejandro CHRISTENSEN; Director Titular: Fernando Ezequiel CASOPPERO; Director Suplente: Maria Florencia SACKMANN SALA. Los directores constituyen domicilio especial: Presidente y director suplente en la calle 11 de septiembre numero 909, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y director titular en la calle Franco 3254, Ciudad Autónoma de Buenos Aires .
Autorizado según instrumento público Esc. N° 154 de fecha 14/07/2025 Reg. N° 1078
JAVIER ESTEBAN MAGNONI - Matrícula: 4154 C.E.C.B.A.

e. 01/08/2025 N° 54528/25 v. 01/08/2025

MUNDIAL S.A.

CUIT 33-50036501-9. Por Acta Asamblea n° 43 del 22/04/25 y Acta Directorio n° 223 del 24/04/25, se designa Director Titular Presidente Daniel Gustavo BERMATOV, DNI 5.071.513; y Director Suplente: Néstor Luis BERMATOV, DNI 4.401.839; todos constituyen domicilio especial en José A. Cortejarena 1862 CABA. Autorizada por instrumento público esc. 40 del 29/07/2025 Registro 1894 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 40 de fecha 29/07/2025 Reg. N° 1894
Marisa Laura Rocas - Matrícula: 4640 C.E.C.B.A.

e. 01/08/2025 N° 54509/25 v. 01/08/2025

NEFROHIBA S.R.L.

CUIT 30-71302160-8 Por reunión de socios del 26/6/2025 se resolvió la disolución anticipada de la sociedad y se designó liquidador a Guillermo Javier ROSA DIEZ. Quien constituye domicilio especial en Andonaegui 2349, PB CABA Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 26/06/2025
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2025 N° 54323/25 v. 01/08/2025

NEW BET S.A.

CUIT 30-70908766-1. Por Acta de Directorio N° 75 del 18/07/2025 se resolvió fijar la sede legal en la calle Posadas 1564 piso 2° oficina 200 – CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 75 de fecha 18/07/2025
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2025 N° 54538/25 v. 01/08/2025

NOVO TECH S.R.L.

CUIT: 30714174351. Por reunión de socios del 30/11/2022, se resolvió trasladar la sede social a la calle San Blas 1918 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Reunion de Socios de fecha 30/11/2022
Constanza Mariela Calvo - T°: 109 F°: 126 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2025 N° 54254/25 v. 01/08/2025

ODONTONICH S.A.

30717677133 - Por asamblea del 3/7/25 se acepto la renuncia de Mauro Damián AIVATIS como director suplente. Se designo como presidenta a Paola Alejandra ANTONICH y como directora suplente a Graciela Filomena ANNESE, ambas constituyen domicilio especial en Av. Roque Sáenz Peña 1160, piso 7, depto. A, CABA.
Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/07/2025
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 01/08/2025 N° 54484/25 v. 01/08/2025

PALMICA S.R.L.

CUIT 30-71694246-1. Por reunion de socios del 30/07/2025 se trasladó la sede social a Roseti 1620, CABA. Renuncio como Gerente Tamara Yael Kostzer. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 30/07/2025 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2025 N° 54471/25 v. 01/08/2025

PAMPA TRADE S.A.

CUIT: 30-70795817-7.- Por Asamblea Ordinaria Unánime del 18/06/2025 se designó directorio continuando como Presidente: Héctor José Guardia; Vicepresidente: Juan Cruz Valenzuela; Director titular: Hernán José Guardia Mayer y designando a Laura Raquel Guardia Mayer como Directora suplente, todos con domicilio especial en Avenida Jujuy 645 piso 11 departamento "A" CABA. Cesando como director suplente José Manuel Mancuso. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/06/2025 María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2025 N° 54279/25 v. 01/08/2025

PIAGGIO INVERSIONES S.R.L.

CUIT. 30-71035248-4. Por Acta de Reunión de Socios N° 23 del 26/07/2025 renuncian los Sres. Julio Juan Hecimovic y María Ester Coppola al cargo de Gerente, y se designa como Gerentes a los Sres. Patricia Laura Hecimovic, Julio Adrián Hecimovic y Natalia Clara Hecimovic, todos con domicilio especial en Avenida Rivadavia 5920, Piso 14°, Departamento B, CABA.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS N° 23 de fecha 26/07/2025 Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2025 N° 54520/25 v. 01/08/2025

PONTE TOLUMER S.A.

SOCIEDAD SIN CUIT para regularizar, la publicación se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante ARCA. CESE Y DESIGNACION DE AUTORIDADES (ART. 60 LSC) Por Acta N° 3 de Asamblea General Ordinaria de fecha 14 de enero del 2025 se resolvió la elección de Néstor Schenone, D.N.I 6.188.322, como director titular con el cargo de presidente y de María Catena Pirrotti, D.N.I 93.701.633, como directora suplente ambos con mandato por el termino de tres ejercicios, es decir, hasta el 31 de diciembre del 2027. En cumplimiento del art. 256 LSC y la RG. 07/2015 IGJ se informa que los señores Néstor Schenone y María Catena Pirrotti tienen domicilio real en el país y constituyen domicilio especial en la sede social sita en Camacua 192, piso N° 5, depto. C, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14 de enero del 2025 a Paola Martínez Naifleisch, T° 95 F° 979, CPACF. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 14/01/2025 PAOLA MARTINEZ NAIFLEISCH - T°: 95 F°: 979 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2025 N° 54431/25 v. 01/08/2025

PROVIDUS S.A. DE CAPITALIZACION Y RENTA

CUIT 30-67880531-5. Sorteo de Quiniela Nacional del 26/07/2025. 1er Premio 405, 2do N° 526, 3er N° 918, 4to N° 605, 5to N° 239.

Designado según instrumento privado acta de DIRECTORIO 317 DE FECHA 26/08/2022 EDGARDO REGIARDO - Presidente

e. 01/08/2025 N° 54485/25 v. 01/08/2025

PUNTO BAIRES S.A.

C.U.I.T. 30-71127906-3.- PUNTO BAIRES S.A. .- Por acta de asamblea unanime de fecha 10/05/2025 se designaron autoridades de acuerdo al siguiente detalle: PRESIDENTE: Diego de Elías, argentino, 15/02/1961, casado, empresario, D.N.I. 14.486.647, con domicilio en la calle Lavalle 1536, segundo piso, oficina "6", C.A.B.A. .- DIRECTOR TITULAR: Maria Teresa Obligado, argentina, 27/11/1961, viuda, empresaria, D.N.I. 16.974.331 y CUIT 27-16974331-8.- DIRECTOR TITULAR: Joaquín de Elías, argentino, 10/01/ 1990, casado, empresario, D.N.I. 35.084.595 y CUIT 20-35084595-0.- DIRECTOR TITULAR: Magdalena De Elías, argentina, 27/11/ 1991, casada, empresaria, D.N.I. 36.684.233 y CUIT 27-36684233-6.- DIRECTOR TITULAR: Faustina De Elías, D.N.I. 38.614.438 y CUIT 27-3861438.4, 23/12/ 1993, argentina, soltera, empresaria.- DIRECTOR SUPLENTE: Patricia Claudia Reichler, argentina, 03/04/ 1963, casada, empresaria, D.N.I. 16.432.393 y CUIT 27-16432393-0; quienes aceptaron los cargos asignados en el Acta de Directorio número 70 celebrada con fecha 13 de mayo de 2025, y constituyeron domicilio especial en la sede social de la calle Lavalle número 1536, segundo piso, oficina "6", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 577 de fecha 29/07/2025 Reg. N° 526 Pedro Martin Pereyra Iraola - Matrícula: 4140 C.E.C.B.A.

e. 01/08/2025 N° 54580/25 v. 01/08/2025

RECYCLART S.A.

CUIT 30-71480760-5. Por Acta de Directorio del 21 de julio de 2025 se resolvió trasladar la sede social a Beruti 4621, piso 5, departamento "A" de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 21/07/2025 JOSEFINA TEJEDA RODRIGUEZ - T°: 119 F°: 222 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2025 N° 54428/25 v. 01/08/2025

SADIA ALIMENTOS S.A.

(CUIT 30-70831617-9). Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Reunión del Directorio del 27/06/2025 se resolvió designar como Director Suplente al Sr. Carlos Alberto Brambati en reemplazo del Sr. Pedro María Labougle. El director designado aceptó su cargo y constituyó domicilio especial en la calle Suipacha 1111, piso 18°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio de fecha 27/06/2025

Azul María Juárez Pereyra - T°: 139 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2025 N° 54282/25 v. 01/08/2025

SAN JOSE DEL ARROYO S.A.

CUIT 30-63649275-9 hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 07/04/2025 se designa el siguiente Directorio por tres Ejercicios: Presidente: Carlos Alejandro de la Tour d'Auvergne Lauraguais, Vicepresidente: Juan Miguel de la Tour d'Auvergne Lauraguais y como Directora Suplente: Esperanza Socas Beccar. Asimismo, los señores Directores fijaron domicilio especial en la calle Libertad 1056, Piso 5° Dpto "C", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 07/04/2025

CAMILA GARAY - T°: 147 F°: 863 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2025 N° 54425/25 v. 01/08/2025



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

SENIOR SELECTION S.A.

CUIT 30-70798977-3 Esc. 21, 29/07/2025, F° 76, Reg. 101 CABA, Protocolización Actas de Asamblea y de Directorio ambas del 17/06/2025. Renuncia: Presidente: Faustino Carlos Pérez Díaz. Vicepresidente: Catalina Fernández Mouján. Director Titular: Amalia Martina Arrechea Gamio. Director Suplente: Jesús María Lasserre. Designación: Presidente: Faustino Carlos Pérez Díaz. Vicepresidente: Catalina Fernández Mouján. Director Suplente: Jesús María Lasserre. Duración: 3 años. Domicilio especial de todos los directores: Avenida Corrientes 524, Piso 9, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 21 de fecha 29/07/2025 Reg. N° 101
Paula Andrea Di Salvo - Matrícula: 4857 C.E.C.B.A.

e. 01/08/2025 N° 54313/25 v. 01/08/2025

SISPLUS S.A.

CUIT 30708286563. Acta. 28/4/25. Se designo: Presidente: Claudia I. Perez Romanelli; Titular: Jose I. Perez Romanelli y Suplente: Cecilia M. Perez Romanelli, todos domicilio especial: Arenales 1457, 9° piso, CABA. Autorizado por acta del 28/4/25
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2025 N° 54457/25 v. 01/08/2025

SOCIEDAD ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO SANTA IRENE S.A.

CUIT: 30-71236721-7. COMUNICA: Que por Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 17/05/25 se aceptaron las renuncias a los cargos de Presidente, Vicepresidente y Director Suplente a José María Lopez Vizcaino, Juan Manuel Mitidiero y Hernán Pablo Osquiguil respectivamente y aprobandoles toda la gestion efectuada por el directorio a la fecha. Se designa nuevo directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Pablo Alberto SILVEYRA, 19/04/61, DNI: 14424704, casado, Despachante de Aduanas, y con domicilio real en la Unidad Funcional 30; VICEPRESIDENTE: Leandro Leopoldo ROIG, 29/07/78, DNI: 26689534, casado, Comerciante, y con domicilio real en la Unidad Funcional 72; y DIRECTOR SUPLENTE: Pablo Salvador FICHERA, 20/12/85, DNI: 31977719, casado, Ingeniero en Informática, y con domicilio real en Unidad Funcional 57; todos argentinos y domiciliados en el Club de Campo Santa Irene ubicado en Ruta Provincial N° 6, Km 155,5 de Luján, Pcia de Buenos Aires, quienes aceptaron los cargos por Acta de Directorio N° 96 del 17/05/25 y constituyeron domicilio especial en la calle Pte.Tte.Gral.Juan Domingo Perón 1457, planta baja, oficina "3" de CABA. Anterior Directorio inscripto cuya renuncia y gestion fue aprobada en la Asamblea del día de la fecha estaba así conformado: Presidente: José María López Vizcaino; Vicepresidente: Juan Manuel Mitidiero y Director Suplente: Hernán Pablo Osquiguil.
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/05/2025
Jorge Luis Vitangeli - Matrícula: 4399 C.E.C.B.A.

e. 01/08/2025 N° 54225/25 v. 01/08/2025

SOCIEDAD DE INVERSIÓN EN BIENES RAICES S.A.

CUIT. 30-69159152-9. Por transcripción en Escritura N° 250 del 22/07/2025, folio 746, Registro 1602, de Acta de Asamblea del 14/02/2025: se renuevan los mandatos de las autoridades: Presidente: Roberto Jaime Goldfarb, DNI. 5.098.354; Director Suplente: Fernando Héctor Burd, DNI. 14.033.600, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Esmeralda 920, piso 7 departamento 5, CABA. Autorizada en Escritura 250 del 22/07/2025, folio 746, Registro 1602.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 250 de fecha 22/07/2025 Reg. N° 1602
Paula María Rodríguez Foster - Matrícula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 01/08/2025 N° 54494/25 v. 01/08/2025

SUCESORES DE LOPEZ ALDAO Y CIA S.R.L.

Número Correlativo 140552. CUIT 30-53764870-4, Transmisión hereditaria de cuotas sociales sin partición. Capital Social 90000 Australes a valor nominal dividido en 9000 Cuotas sociales. Conforme resolución IGIJ 10/21 se hace saber que por oficio judicial del 23/12/2024 para inscripción de declaratoria de herederos y oficio

ampliatorio del 18/06/2025 ordenados por el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 11 de la Capital Federal, Secretaría única, en autos "Pichel Moreira, Manuel s/ Sucesión Ab-Intestato" Expte. N° 88230/2023, por fallecimiento de Manuel Pichel Moreira, quien detentaba 1125 cuotas sociales de 10 australes de valor nominal c/u, se ordenó la inscripción de su participación societaria a favor de sus herederos: Juan Pablo Pichel García D.N.I. 33.075.086; María Florencia Pichel García D.N.I. 38.268.037; y Susana María García Domínguez D.N.I. 16.815.052. En cumplimiento de la resolución 3/20 IGJ se detalla la nueva tenencia: Juan Pablo Pichel García 562,5 cuotas sociales, 6,25% del capital social; María Florencia Pichel García 562,5 cuotas sociales, 6,25% del capital social y Susana María García Domínguez 1125 cuotas sociales, 12,5% del capital social. Autorizada en oficio judicial de fecha 18/06/2025.- María José Grasso – T° 32 F° 268 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento público Esc. N° - de fecha 18/06/2025 Reg. N° -
MARIA JOSE GRASSO - T°: 32 F°: 268 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2025 N° 54459/25 v. 01/08/2025

SYNGENTA AGRO S.A.

C.U.I.T. 30-64632845-0. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 23/07/2025 el directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Marcos Bradley; Vicepresidente: Luciana Di Bella; Directores titulares: Martin Javier Inhargue y Juan Ignacio Beltramino; todos ellos por el termino un ejercicio social y con domicilio especial en Avenida del Libertador 498, piso 12, Sector Sur, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 23/07/2025
PAOLA MARIA LICANDRO - T°: 97 F°: 921 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2025 N° 54387/25 v. 01/08/2025

T Y M MEDIA S.A.

CUIT: 30-71250275-0. Por acta de directorio del 11/7/2025 se traslada la sede social a Billinghamurst 2192 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 11/07/2025
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2025 N° 54533/25 v. 01/08/2025

TARIFARIO S.R.L.

30628467524 Por Acta de Gerencia del 21/7/25 se resolvió trasladar la sede social a Andonaegui 2330 piso 5 Of. C CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 21/07/2025
Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2025 N° 54562/25 v. 01/08/2025

TECTRONISA S.A.

CUIT número 30-71527122-9. Comunica que por escritura 153 del 14 de julio de 2025, Folio 506, del Registro Notarial 1078, y de acuerdo a lo resuelto por Asamblea General Ordinaria del 18 de abril de 2025 y Acta de Directorio del 21 de abril de 2025, el ultimo Directorio quedó constituido en la siguiente forma: Presidente: María Florencia SACKMANN SALA; Directores Titulares: Nicolás KRETZIG, y Alejandro Pablo CRESMANI; Director Suplente: Derrick Alejandro CHRISTENSEN. Los directores constituyen domicilio especial: María Florencia SACKMANN SALA y Derrick Alejandro CHRISTENSEN en la calle 11 de septiembre numero 909, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Nicolás KRETZIG en la calle Amenábar 2920, Departamento "903", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y Alejandro Pablo CRESMANI en la calle Sargento Cabral 3450, Lote 221, Barrio El Rocío, Canning, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 153 de fecha 14/07/2025 Reg. N° 1078
JAVIER ESTEBAN MAGNONI - Matrícula: 4154 C.E.C.B.A.

e. 01/08/2025 N° 54530/25 v. 01/08/2025

TEMPLE CRAFT PILAR S.R.L.

CUIT 30-71566553-7 Se comunica que por Acta de Reunión de Socios Unánime N° 2 de fecha 02/06/2025 se aprobó: 1) La Renuncia del Socio Rodolfo Gonzalo SOLVEYRA CASTELLANOS, al cargo de Gerente; 2) La designación del nuevo Gerente: de Juan Sebastián Guido ALLEGRINA, DNI 31.932.889; quien aceptó el cargo y constituyó domicilio en la nueva sede social; y 3) El traslado la sede social a la calle José Andrés Pacheco de Melo N° 2095, Piso 5°, Depto. "F", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 234 de fecha 23/07/2025 Reg. N° 1628

JOSE LUIS GROSSI GALINA - Matrícula: 5761 C.E.C.B.A.

e. 01/08/2025 N° 54512/25 v. 01/08/2025

TOTALMIX S.R.L.

CUIT 30-71418967-7. Acta Reunión de Socios 03/04/2025 Resolvió: 1) Cesión de cuotas. Los señores GUSTAVO ANDRES GRAHMANN, argentino, DNI: 29.105.698, CUIT: 23-29105698-9 y DANIEL OMAR CROSETTO, argentino, DNI: 12.204.897, CUIT: 20-12204897-8 ceden el 100% de su participación en las cuotas sociales a los señores JORGE TIMOTEO CATICHA y JORGE NAZARENO CATICHA. 2) Cesación y Designación de nuevas autoridades. Cesan en sus cargos los gerentes GUSTAVO ANDRES GRAHMANN y DANIEL OMAR CROSETTO. Cese mandato 03/04/2025. Designar dos (2) Gerentes titulares: JORGE TIMOTEO CATICHA, argentino, DNI 44.043.201, CUIT 20-44043201-9, Calle 834 N° 62, Chacabuco, Provincia de Buenos Aires y LUCAS EZEQUIEL BARNETCHEGARAY, argentino, DNI: 28.871.779, CUIT: 20-28871779-7, 25 de Mayo N° 31, 6to A, Chacabuco, Provincia de Buenos Aires. Mandato por tiempo indeterminado. Todos los gerentes constituyen domicilio especial en Juana Manso N° 1401, dpto. 2017, CABA. Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION PARA PUBLICAR EDICTOS de fecha 09/06/2025

MAURICIO HECTOR YACONIANI - T°: 383 F°: 215 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/08/2025 N° 54422/25 v. 01/08/2025

TRANSPORTE 126 S.R.L.

C.U.I.T. 30-71472666-4. Escritura 68, del 29/07/2025, folio 218 del Registro 747, CABA. Distribución del capital social: Agustín Alejandro Royo Cosentino y Alejandro Gabriel Royo, 50.000 cuotas, por \$ 50.000, que representan el 50% del capital social cada uno de ellos. Pablo Alejandro González renunció a la gerencia. Se designó gerente a Agustín Alejandro Royo Cosentino, D.N.I. 40.018.286, con domicilio especial en Lavalle 1425 3° piso, C.A.B.A. Se establece sede social en Lavalle 1425, Tercer Piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 68 de fecha 29/07/2025 Reg. N° 747

Miriam Delia Sago - Matrícula: 4438 C.E.C.B.A.

e. 01/08/2025 N° 54229/25 v. 01/08/2025

TRANSPORTE CRG S.R.L.

C.U.I.T. 30-71644016-4. Escritura 70, del 29/07/2025, folio 228, del Registro 747, CABA. Distribución del capital: Agustín Alejandro Royo Cosentino y Alejandro Gabriel Royo, 10.000 cuotas por \$ 100.000, que representan el 50% del capital social, cada uno de ellos. Julián Andrés González Cherey renuncia a la gerencia. Se designa a Alejandro Gabriel Royo, D.N.I. 18.484.610, con domicilio constituido en Lavalle 1425, 3° piso, C.A.B.A. Sede social: Lavalle 1425, piso Tercero, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 70 de fecha 29/07/2025 Reg. N° 747

Miriam Delia Sago - Matrícula: 4438 C.E.C.B.A.

e. 01/08/2025 N° 54241/25 v. 01/08/2025

TRANSPORTE GR S.R.L.

C.U.I.T. 30-71578162-6. Escritura 69, del 29/07/2025, folio 225 del Registro 747, CABA. Distribución del capital: Julián Andrés González Cherey y Andrea Cherey: 10.000 cuotas, por \$ 100.000, que representan el 50% del capital social cada uno de ellos. Agustín Alejandro Royo Cosentino renuncia a la gerencia. Se designa a Julián Andrés González Cherey, con domicilio especial en Valdenegro 4702, C.A.B.A. Se establece la sede social en Valdenegro 4702, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 69 de fecha 29/07/2025 Reg. N° 747
Miriam Delia Sago - Matrícula: 4438 C.E.C.B.A.

e. 01/08/2025 N° 54240/25 v. 01/08/2025

TRANSPORTE SUCRE S.A.

CUIT 30-70860852-8. Por Asamblea Gral. Ordinaria Unánime N° 23 del 21/03/2025, cesan el directorio conformado por Presidente Mario Juan Manuel CAVAGLIATTO y Directores titulares: Guillermo CAVAGLIATTO, Juan Manuel CAVAGLIATTO y Debora CAVAGLIATTO y como Directora Suplente: Zulema Rosa SLOGOGURA y se elige nuevo directorio se fija en tres directores titulares y un director suplente, por plazo estatutario de 3 ejercicios, como Presidente: Débora CAVAGLIATTO, DNI 29.473.526 CUIT 27-29473526-2, domicilio real en Mza. 39 Lote 21 s/n Urbanización San Isidro, Villa Allende, Vicepresidente: Guillermo CAVAGLIATTO, DNI 30.326.813 CUIT 20-30326813-9, domicilio real en Sierras de Copacabana 198, Urbanización San Isidro, Villa Allende, Director Titular: Juan Manuel CAVAGLIATTO, DNI 33.162.357, CUIT 20-33162357-2, con domicilio en Mza. 36 Lote 14 s/n Urbanización San Isidro, Villa Allende y Directora Suplente: Zulema Rosa SLOGOGURA, DNI 13.374.004 CUIT 27-13374004-5, domicilio real en Sucre 2809, Alta Córdoba, todos empresarios, casados, con domicilios reales en pcia de Córdoba y constituyeron domicilio en la sede social calle Viamonte 1592, piso 5 "A", CABA, quienes aceptaron los cargos en dicha acta. Autorizada en la escritura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 36 de fecha 24/07/2025 Reg. N° 2129

Andrea Sandra Rodriguez - Matrícula: 4444 C.E.C.B.A.

e. 01/08/2025 N° 54304/25 v. 01/08/2025

TRANSPORTES LOPE DE VEGA S.A.C.I.

CUIT: 30-54636646-0. Por Acta de Directorio del 28/07/2025 se aceptó la renuncia del Consejero Suplente del Consejo de Vigilancia, Sr. Marcelo Marino, y se designa en su reemplazo a D.O.T.A. S.A. de Transporte Automotor, a través de su presidente el Sr. José Faija, quien fija domicilio especial en la calle Echauri 1567 - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 29/04/2025
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2025 N° 54463/25 v. 01/08/2025

TRESERT S.A.

CUIT: 30-71351820-0. COMUNICA que por Asamblea Gral. Ordinaria Unánime N° 12 del 28/07/25 se designó nuevo directorio por vencimiento del anterior quedando así conformado por 3 ejercicios: Presidente: Fernando Darío MENDEZ, 23/03/64, DNI: 16747831, con domicilio real en Gral San Martin 863, piso 8° de Avellaneda, Pcia de Bs. As; y Director Suplente: Enrique Joaquín PENSADO, 22/10/63, DNI: 16533449 con domicilio real en Gral San Martin 863, piso 10° de Avellaneda, Pcia de Bs. As; ambos argentinos, casados y arquitectos, quienes aceptaron los cargos por acta de directorio N° 46 del 28/07/25 y constituyeron domicilio especial en Humberto Primero 985, piso 8°, dpto 2 de CABA. El anterior directorio inscripto cuya gestión fué aprobada en la relacionada asamblea estaba así conformado: Presidente: Fernando Darío Mendez y Director Suplente: Enrique Joaquín Pensado. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 12 de fecha 28/07/2025

Jorge Luis Vitangeli - Matrícula: 4399 C.E.C.B.A.

e. 01/08/2025 N° 54226/25 v. 01/08/2025

VEGLIENZONE GESTION S.R.L.

CUIT 30717542203. Acta: 25/1/24. Disolución, liquidación, nombramiento de liquidador y cancelación registral. Se designó liquidador y depositario de los libros y documentación a Santiago Veglienze con domicilio especial: Humboldt 2455, 6° piso, dpto 17, CABA. Autorizado por nota del 17/7/25
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2025 N° 54451/25 v. 01/08/2025

VICUÑA ARGENTINA S.A. - FILO DEL SOL EXPLORACIÓN S.A.

VICUÑA ARGENTINA S.A. (CUIT N° 33-61913055-9) y FILO DEL SOL EXPLORACIÓN S.A. (CUIT N° 30-71417198-0). De conformidad con lo dispuesto por el artículo 83, inciso 3°, de la Ley General de Sociedades N° 19.550: (i) VICUÑA ARGENTINA S.A., CUIT N° 33-61913055-9, inscrita en la Inspección General de Justicia con fecha 29 de octubre de 1985, bajo el N° 10.790, L° 101, T° "A" de Sociedades Anónimas, con sede social en Libertad 836, Piso 2, Oficina 37, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y (ii) FILO DEL SOL EXPLORACIÓN S.A., CUIT N° 30-71417198-0, inscrita en la Inspección General de Justicia con fecha 28 de mayo de 2013, bajo el N° 8154, L° 63 de Sociedades por Acciones, con sede social en Gorriti 4855, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; comunican que: 1. Por asambleas celebradas con fecha 30 de julio de 2025 se aprobó la fusión por absorción mediante la cual VICUÑA ARGENTINA S.A. absorberá a FILO DEL SOL EXPLORACIÓN S.A., la que se disolverá sin liquidarse, todo ello de conformidad con el compromiso previo de fusión suscripto el día 30 de julio de 2025 y aprobado por los respectivos Directorios de las sociedades intervinientes en idéntica fecha. 2. Fecha efectiva de fusión: 1 de junio de 2025. 3. El capital social de VICUÑA ARGENTINA S.A. se aumentará de \$ 439.251.113.493 a \$ 650.065.136.298 mediante la emisión de 210.814.022.805 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 (un peso) cada una y con derecho a un voto por acción. Se reforma el artículo 4° del estatuto social de VICUÑA ARGENTINA S.A. a fin de dejar constancia del nuevo monto del capital social. 4. La valuación del activo y del pasivo de las sociedades intervinientes, conforme surge del del estado de situación patrimonial del balance general especial consolidado de fusión al 30 de abril de 2025, es la siguiente: VICUÑA ARGENTINA S.A.: (a) antes de la fusión: (i) activo: \$ 1.111.948.732.887, (ii) pasivo: \$ 42.013.773.689; (b) después de la fusión: (i) activo total de \$ 1.439.079.373.569, y (ii) pasivo total de \$ 55.210.256.410. FILO DEL SOL EXPLORACIÓN S.A.: antes de la fusión: (i) activo: \$ 270.805.640.682; (ii) pasivo: \$ 13.196.482.721. 5. VICUÑA ARGENTINA S.A., como sociedad absorbente, mantendrá su denominación, tipo societario y sede social actual. Las oposiciones de ley se atenderán conforme los plazos legales a partir del último día de publicación, en Ingeniero Enrique Butty N° 239, Planta Baja, Oficina 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 18 hs. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/07/2025
Milagros Marini - T°: - F°: - C.P.A.C.F.

e. 01/08/2025 N° 54521/25 v. 05/08/2025

YACYLEC S.A.

CUIT 30-65840539-6. Por asambleas general ordinaria y extraordinaria y especiales de clases A y B y Directorio de 27.06.2025: el directorio se integra: Presidente: Juan Manuel Pereyra; Vicepresidente: Marcelo Daniel Meritano; Directores Titulares: Juan Carlos Blanco, Nicola Piano, Guillermo Osvaldo Díaz, Stefano Curini, Raffaele Sardella, Pedro Pablo Piatti, Carlos Fernando Bergoglio, Mónica Diskin, Oscar Arturo Quihillalt y Alberto Esteban Verra. Suplentes: Juan Carlos Acosta, Mónica Gabriela Giaigischia, Valter Moro, María Victoria Ramírez, Gianfranco Catrini, Marcela Gabrielli, Deborah Paula Ureta, Anthea Spuri Zampetti, Claudio César Costantino, Jorge Alberto Lemos, Robert Ortega y Andrés Edgardo Blanco. Domicilios especiales: Díaz, Curini, Quihillalt, Catrini, Gabrielli, Zampetti y Ortega: Av. del Libertador 602 Piso 22 B CABA; Sardella y Ureta: Av. del Libertador 498 Piso 18 CABA; Meritano, Pereyra, Bergoglio, Acosta, Giaigischia, Constantino y A.E. Blanco: 25 de mayo 489 piso 1 CABA; J.C. Blanco, Piano, Diskin, Moro, Ramirez, y Lemos: San José 140 Piso 3 CABA; Piatti: Florida 537 Piso 2, CABA; Verra: Av. Leandro Alem 1050 Piso 9 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/06/2025
José Antonio Tiscornia - T°: 58 F°: 479 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2025 N° 54585/25 v. 01/08/2025

YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.

30-71412830-9. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Especial de Clases N.º 28 de 29/04/2025 se resolvió: i) Aprobar la renuncia presentada por los Sres. Paula Dutto, Pablo Rizzo y Patricio Da Re a sus cargos como Directores Titulares, y la renuncia presentada por los Sres. Fernando Gómez Zanou y Santiago Sacerdote a sus cargos como Directores Suplentes; y ii) Designar a los Sres. Javier Martí, Santiago Sacerdote y Hernán Luis Polverini como Directores Titulares, y designar a los Sres. Pablo Rizzo, Paula Dutto y Juan Marcelo Fernando De Sousa Nespereira como Directores Suplentes, todos ellos por la Clase A de acciones y hasta la finalización del mandato para el que fueron designados los directores renunciantes. Los directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Macacha Güemes 515, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/04/2025
Ernesto Jose Genco - Tº: 78 Fº: 71 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2025 N° 54488/25 v. 01/08/2025

ZAPOR S.A.

CUIT 30-70831860-0. Asamblea Ordinaria 29/04/2024 reeligen autoridades por vencimiento del mandato así: Director Titular y Presidente: Juan Miguel Biset. Director Titular y Vicepresidente: Hernán Pablo Chemez. Director Titular: Miguel Ángel Doñate. Directores Suplentes: Mónica Grisel Navarro y Leonardo Eladio Massad. Directores aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en sede social en Av. Alicia Moreau de Justo 1050, piso primero, oficina 226, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 309 de fecha 07/07/2025 Reg. N° 2041

Elisabeth Cutillo - Matrícula: 4481 C.E.C.B.A.

e. 01/08/2025 N° 54537/25 v. 01/08/2025

ZULAGRO S.A.

CUIT 30-71135392-1. Por transcripción de Acta de Asamblea del 23/08/2024 en Escritura 263 del 25/7/2025, folio 784, Registro 1602, se renuevan las autoridades: Presidente Roberto Jaime Goldfarb, DNI. 5.098.354 y Director Suplente: Fernando Hector Burd, DNI. 14.033.600 ;Se designan nuevos Sindicos: Titular: Carlos Alberto Scolari, DNI 5.275.000. Suplente :Hector Miguel Falvino, DNI. 4.607.000 y todas las autoridades constituyen domicilio especial en Esmeralda 920, piso 7 departamento "5", CABA. Autorizada en Escritura 263 del 25/07/2025, folio 784, Registro 1602 Autorizado según instrumento público Esc. N° 263 de fecha 25/07/2025 Reg. N° 1602
Paula María Rodríguez Foster - Matrícula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 01/08/2025 N° 54495/25 v. 01/08/2025

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

TERCER JUZGADO DE PROCESOS CONCURSALES - 1RA. CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL - PROVINCIA DE MENDOZA

Autos CUIJ 13-05771796-8(011903-1020991) caratulados "JOSE CARTELLONE CONSTRUCCIONES CIVILES S.A. P/CONCURSO PREVENTIVO". El 12/06/2025 se dispuso la conclusión del concurso preventivo en los términos del art. 59 de la ley 24.522 de JOSE CARTELLONE CONSTRUCCIONES CIVILES S.A. CUIT N° 30-50157947-1. Firmado: Dr. Pablo Gonzalo GONZÁLEZ MASANÉS -Juez. Publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial de la Provincia de Mendoza, Diario Los Andes y en el Boletín Oficial de la Nación.

e. 01/08/2025 N° 54392/25 v. 01/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 106 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO BOLETIN OFICIAL El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 106, a cargo del Dr. Adrián Jorge Hagopian, Secretaría única a cargo del Dr. Francisco de Igarzabal, sito en Lavalle 1212, piso 1° de CABA, en los autos caratulados: "CHOQUE PORTILLO, JOSE OCTAVO s/INFORMACION SUMARIA" Expte N° 21308/2025, cita a oponerse a terceros o acreedores en el plazo de 15 días hábiles a contar de la segunda publicación respecto de la supresión del apellido paterno, manteniendo el materno, de conformidad con lo establecido en el Art. 70 del CCyCN, publíquense edictos en el Boletín Oficial una vez por mes y en el lapso de dos meses. Buenos Aires, de junio de 2025. Adrian. J. Hagopian, juez subrogante Juez - Francisco de Igarzabal secretario

e. 01/08/2025 N° 44743/25 v. 01/08/2025

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	18/07/2025	TALARICO ALICIA	51325/25
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	16/07/2025	ALEMAN CLAUDIA	50662/25
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	21/05/2025	ANA MARIA SAUZE	34213/25
54	UNICA	FELICITAS ESCOBAR	18/07/2025	BEATRIZ MONTSERRAT PADILLA	51284/25
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	08/07/2025	SOFIA TUACHI	48079/25
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	15/07/2025	PASCUAL LAMANNA	50000/25
96	UNICA	MARIANO CORTESI	18/06/2025	FLORES STELLA MARIS	42316/25

e. 01/08/2025 N° 6425 v. 01/08/2025

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

HACEMOS

El Juzgado Federal Nº 1 con Competencia Electoral en el Distrito San Juan, a cargo del Dr. Pablo Oscar QUIROS, hace saber, que en autos caratulados "HACEMOS" (Expte. CNE Nº 9243/2024), se ha dictado la Resolución Nº 58/25 que a continuación se transcribe; publíquese la misma por el término de un (1) día en el Boletín Oficial.- RESOLUCIÓN Nº 58/25

///JUAN, VEINTITRÉS DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO.- Y VISTO: ..., Y CONSIDERANDO: ...RESUELVO: I) Reconocer la personería jurídico política definitiva al PARTIDO "HACEMOS", en este distrito (art. 7º bis ley 23.298); debiéndose publicar dicho reconocimiento, en la página web del Poder Judicial de la Nación.- II) Tener por autoridades partidarias a los ciudadanos que se nominan, en los cargos que se consignan y del órgano partidario que se indican en la Acta, autenticadas por el Actuario, las cuales obran agregadas a fs. 415 y vta.; debiéndose publicar por un (1) día en el Boletín Oficial de la Nación el presente auto y la nómina de las autoridades partidarias electas. Ello, atento lo prescripto por art. 15 del Decreto Nº 937/10.- III) Tener como número identificador del partido de autos, como partido de distrito el correspondiente al ciento noventa y siete (197).- IV) Comunicar la presente, a la Cámara Nacional Electoral y a la Dirección Nacional Electoral del Ministerio del Interior (cf. art 6 inc. c) del Decreto nº 937/10).- V) Protocolícese y hágase saber. Firmado: Dr. Pablo Oscar QUIROS, Juez Federal Subrogante del Juzgado Federal Nº 1 con Competencia Electoral de San Juan.

DR. PABLO OSCAR QUIROS Juez - Dr. Edgardo G. BENITEZ Secretario Electoral Nacional Distrito San Juan

e. 01/08/2025 Nº 54476/25 v. 01/08/2025

INSTRUMENTO ELECTORAL POR LA UNIDAD POPULAR

El Juzgado Federal Nº 1 con Competencia Electoral en el Distrito San Juan, a cargo del Dr. Pablo Oscar QUIROS, hace saber, que en autos caratulados PARTIDO "INSTRUMENTO ELECTORAL POR LA UNIDAD POPULAR" (Expte. CNE Nº 788/2021), que se tramitan ante estos estratos, el PARTIDO "INSTRUMENTO ELECTORAL POR LA UNIDAD POPULAR" ha comunicado nuevos apoderados en Acta Nº 5 de fecha 11/06/2025; publíquese la misma por el término de un (1) día en el Boletín Oficial.

APODERADAS: Ana Patricia CAMPILLAY, M.I.Nº 32.454.385 y Débora Martina PONCE FERNANDEZ, M.I.Nº 42.005.584.

En SAN JUAN, REPÚBLICA ARGENTINA, a los 31 días del mes de Julio de dos mil veinticinco.

Dr. Edgardo Gustavo BENITEZ, Secretario Electoral Nacional- Distrito San Juan.

DR. PABLO OSCAR QUIROS Juez - Dr. Edgardo G. BENITEZ Secretario Electoral Nacional Distrito San Juan

e. 01/08/2025 Nº 54490/25 v. 01/08/2025

PARTIDO CRUZADA RENOVADORA

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito San Juan, a cargo del Dr. Pablo Oscar QUIROS, hace saber, que en autos caratulados "PARTIDO CRUZADA RENOVADORA" (Expte. CNE Nº 18012496/1971), que se tramitan ante estos estratos, el PARTIDO CRUZADA RENOVADORA ha comunicado la designación de Co Apoderada a la Dra. Carmen Claudia CHIMINO, M.I.Nº 16.332.205, en Acta Nº 03/2025 de fecha 08/03/2025; publíquese la misma por el término de un (1) día en el Boletín Oficial de la Nación.

En SAN JUAN, REPÚBLICA ARGENTINA, a los Treinta y un días del mes de Julio de Dos mil Veinticinco.

Dr. Edgardo G. BENITEZ, Secretario Electoral Nacional - Distrito San Juan.

DR. PABLO OSCAR QUIROS Juez - DR. EDGARDO G. BENITEZ SECRETARIO ELECTORAL

e. 01/08/2025 Nº 54339/25 v. 01/08/2025

MÁS POR NEUQUÉN

El Juzgado Federal N° 1 con competencia electoral de Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaria Electoral a cargo del suscripto, sita en calle Santa Fe N° 318 1° piso de la Ciudad de Neuquén, hace saber que en los autos caratulados “MÁS POR NEUQUÉN s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO” Expte. CNE 11060/2024, la Junta Electoral de fecha 17/07/2025 y 18/07/2025 proclamó las autoridades partidarias, resultando las mismas las que se detallan en la nómina que se publica adjunta al presente, resultando que aquellos nombres y/o apellidos consignados en la nómina mecanográfica son correctos con excepción de.

SECRETARIA ELECTORAL Neuquén, 31 de julio de 2025.-

Fdo. Leonardo Zaglio Bianchini, Secretario Electoral Nacional

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 01/08/2025 N° 54349/25 v. 01/08/2025

MÁS POR NEUQUÉN

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral del Neuquén, a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaria Electoral a mi cargo sita en calle Santa Fe N° 318 1er. piso de la ciudad de Neuquén hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 63 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298 y Art. 14 del Decreto 937/2010, que en los autos: “MÁS POR NEUQUÉN s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO” Expte. CNE 11060/2024 por Resolución de fechas 22 de julio de 2025, registrada electrónicamente –cfr. Ac. 6/14 CSJN- que a la fecha se encuentra firme y consentida, se resolvió reconocer y otorgar la personería jurídico político en forma definitiva como partido de distrito a esta agrupación con la denominación “Más por Neuquén”, sin sigla alguna, con derecho exclusivo al uso del referido nombre y se le asignó el número CIENTO NOVENTA Y SEIS (197) como identificación del partido Más por Neuquén – Distrito Neuquén.-

Se publica junto al presente la citada resolución.

SECRETARIA ELECTORAL Neuquén, 31 de julio de 2025.-

Fdo. Leonardo Luis Zaglio Bianchini – Secretario Electoral

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 01/08/2025 N° 54353/25 v. 01/08/2025

JUJUY AVANZA

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito Jujuy, a cargo del Dr. Esteban Eduardo Hansen, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 38 y 39 de la ley 23.298 y, lo requerido en la Acordada Extraordinaria N° 113/2024 de la Excma. Cámara Nacional Electoral, en el marco del Expte. CNE N° 9945/2023 caratulado “JUJUY AVANZA s/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO”, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial de la Nación por el termino de tres (3) días, del presente edicto a fin de poner en conocimiento el logo y símbolo partidario de la agrupación política de autos. En la ciudad de San Salvador de Jujuy, a los treinta días del mes de julio de dos mil veinticinco. Fdo.: Dr. Manuel G. Alvarez del Rivero - Secretario Electoral.

Manuel G. Alvarez del Rivero, Secretario Electoral

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 01/08/2025 N° 54371/25 v. 05/08/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ADMINISTRADORA BARRIO PRIVADO LA LOMADA S.A.

Convocatoria a asamblea general ordinaria y extraordinaria, Administradora Barrio Privado La Lomada S.A. CUIT 30696995334

Convocase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y extraordinaria, que se celebrará el día 19 de Agosto de 2025 a las 16 hs en primera convocatoria, y a las 17 hs en segunda convocatoria, en Avenida Presidente Figueroa Alcorta N° 6402, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Motivos que fundamentan la demora en la convocatoria de la presente asamblea general ordinaria 3°) Consideración de la documentación establecida en el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizados el 31 de diciembre de 2024 4°) Destino del resultado de los ejercicios. 5°) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizados el 31 de diciembre de 2024. 6°) Consideración de la gestión del Síndico por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 7°) Consideración de los recursos de apelación de sanciones disciplinarias aplicadas a socios durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 8°) Presupuesto de gastos para el próximo ejercicio a finalizar el 31 de diciembre de 2025; 9°) Informe del directorio sobre el estado de avance de las obras de mantenimiento y contratación de proveedores durante 2024 10°) Vencimiento en los cargos del Directorio. Fijación del Número de Directores. Designación. Plazo de nombramiento. 12°) Vencimiento de cargo del síndico titular y suplente. Designación; 13) Propuesta de accionistas que se postulen para integrar las Comisiones Internas, a elevar al Directorio para su designación. 14) Realización de asambleas a distancia por medios telemáticos, reforma del estatuto.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 29/05/2023 LAURA EUGENIA MARIA CHACAR BUJ - Presidente

e. 30/07/2025 N° 53831/25 v. 05/08/2025

ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO SAN PATRICIO S.A.

30-70346554-0. Se convoca a los accionistas a asamblea general ordinaria, en 1° convocatoria a las 15hs y 2° a las 16hs, el 22/08/2025 en el salón Afrodita del Savoy Hotel Buenos Aires, de Av. Callao 181 CABA. ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la presidencia de la Asamblea, demora en el llamado para el tratamiento del ejercicio. 2) Elección 2 accionistas para firmar el acta. 3) Consideración documentos prescriptos por Art. 234 Inc. 1° ley 19550 y modificatorias, Ejercicio Económico N° 26 del 31/03/2025. 4) Consideración de actuación del Directorio y sus honorarios por encima del tope legal establecido en vigencia. Elección de autoridades por un nuevo período por vencimiento del mandato. 5) Consideración Presupuesto de Expensas Ordinarias proyectadas y proyectos extraordinarios propuestos para 2025 y fijación de sus montos. Reglamentos, infracciones, carnet deportivo, contratos. Control de Accesos, Face ID. Reembolso costo energético farolas para alumbrado común. Tratamiento de cuestiones vinculadas al plantel de trabajadores dependientes. 6) Consideración de gestión de Comisión Ejecutiva saliente, elección de nuevos miembros de Comisión Ejecutiva y Subcomisiones. 7) Consideración de actuación del Administrador, contrato, renovación de mandato por un nuevo período.

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA 13/08/2022 LUIS ALEJANDRO PAGANI - Presidente

e. 28/07/2025 N° 53140/25 v. 01/08/2025

AEROLINEAS ARGENTINAS S.A.

“Convocase a los accionistas de AEROLÍNEAS ARGENTINAS S.A. CUIT 30-64140555-4 a Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Especiales de Clase A, B, C y D para el día 21 de agosto de 2025 a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Av. Rafael Obligado s/n, Terminal 4, 5° Piso, Aeroparque Jorge Newbery, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la que podrá asistirse

presencialmente o bien a distancia de conformidad con lo previsto en la cláusula décimo sexta del Estatuto de la Sociedad, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2. Motivos de la convocatoria fuera de término; 3. Consideración del Informe de Valuación de Activos Fijos - Aeronaves - Motores y APU, Simuladores de vuelo - Mantenimiento en Bienes de Terceros, al 31 de diciembre de 2024; 4. Consideración de la Memoria, los Estados Contables y documentación complementaria y el Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024; 5. Consideración de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024 y su destino; 6. Consideración de la gestión del Directorio de Aerolíneas Argentinas S.A correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024; 7. Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024; 8. Consideración de las remuneraciones de los miembros del Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024 en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la Ley N° 19.550. Autorización al Directorio para fijar y pagar anticipos de honorarios a los Directores hasta la asamblea que trate los Estados Contables al 31-12-2025; 9. Consideración de las remuneraciones de los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024. Autorización al Directorio para fijar y pagar anticipos de honorarios a miembros de la Comisión Fiscalizadora hasta la asamblea que trate los Estados Contables al 31-12-2025; 10. Determinación del número de directores titulares y suplentes. Designación. Autorización a los miembros del Directorio a ejercer funciones similares en empresas del grupo; 11. Designación de tres (3) síndicos titulares y tres (3) síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora; 12. Autorizaciones. De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando dicha comunicación en Av. Rafael Obligado s/n, Terminal 4, 5° Piso, Aeroparque Jorge Newbery, Ciudad Autónoma de Buenos Aires o por correo electrónico a la casilla secretaria.directorio@aerolineas.com.ar, de lunes a viernes de 10:00 a 12:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria. En el supuesto que el accionista opte por la utilizar medios de conexión a distancia, deberá indicar tal circunstancia en la comunicación de asistencia y denunciar una casilla de correo electrónico y un teléfono, a efectos de que la sociedad los mantenga informados sobre los mecanismos que se emplearán a tal fin”

Designado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria fecha 26/12/2023 NORBERTO FABIAN LOMBARDO - Presidente

e. 31/07/2025 N° 54057/25 v. 06/08/2025

BAINTER INVERSIONES INMOBILIARIAS S.A.

CUIT 30-70728842-2 - REG. I.G.J. 1.680.188 - CONVOCATORIA. Comunicase que el día 18 de agosto de 2025, a las 14.00 hs. en 1ra. convocatoria y a las 15.00 hs. en 2da., se realizará la Asamblea General Ordinaria, en Av. Constituyentes No 5938, piso 2, Oficina “A”, de la C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la Memoria, Estado de situación Patrimonial, Estado de resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos e informe de la comisión fiscalizadora del ejercicio cerrado el 30/04/2025. 3) Consideración de la gestión del Directorio e informe pormenorizado del Fideicomiso “Estrella del Sur”. 4) Retribuciones de Directores y Síndicos. 5) Destino de los resultados del ejercicio. 6) Determinación del número de directores titulares y suplentes y vigencia de sus mandatos. 7) Elección de Directores Titulares y Suplentes. 8) Elección de Síndicos Titular y Suplente, por un año, por finalización de mandatos.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 35 de fecha 22/08/2024 EMI ANGEL JUAN PRIMUCCI - Presidente

e. 31/07/2025 N° 54149/25 v. 06/08/2025

BI ARGENTINA S.A.

30-70921060-9 Convoca a asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 26 de Agosto de 2025 a las 10 hs. en 1ra. convocatoria y a las 10.30 hs. en 2da. convocatoria, en la sede de Av. del Libertador 498 piso 24 CABA a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta. 2.- Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, anexos notas y memoria del ejercicio cerrado en 31/12/2024. 3.- Aprobación de la gestión de los directores y síndicos a los efectos de la ley 19.550. 4.- Fijación de los honorarios de directorio y síndico haciendo aplicación, en su caso, del art. 261 de la LGS. 5.- Consideración y destino del resultado del ejercicio y de la cuenta de saldo ajuste de capital. 6.- Consideración de la cesión de la tenencia accionaria en Arfinsa a prorrata entre

los restantes accionistas de BI y/o distribución y devolución de aportes. Otorgamiento de las autorizaciones y apoderamientos que fueren menester para suscribir la documentación. 7.- Consideración de Disolución anticipada conforme art. 94 LGS. 8.- Designación de liquidador y nombramiento de depositario de los libros sociales.- 9.- Renuncia del presidente del directorio. 10.- Autorización del liquidador a solicitar la baja de impuestos ante el ARCA y la AGIP. Se comunica a los accionistas que deberán cumplir recaudos del art. 238 LGS.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/12/2022 SEBASTIAN DE MONTALEMBERT - Presidente

e. 29/07/2025 N° 53448/25 v. 04/08/2025

BODEGAS Y CAVAS DE WEINERT S.A.

CUIT 30-59123523-7. Convócase a los accionistas de BODEGAS Y CAVAS DE WEINERT S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 20/08/2025, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en Miñones 2177, piso 1°, dto. "A", C.A.B.A. -sede distinta de la sede social pero dentro de su jurisdicción-, a fines de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados al 31 de diciembre de 2024 se celebra fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la Ley N.º 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024. 4) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. 5) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2024, en exceso del Art. 261 Ley N.º 19.550 en caso de corresponder. 6) Consideración de la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital, resultados no asignados y reservas facultativas. 7) Consideración de la sentencia dictada en los autos "López, Miguel Angel c/ Messias Do Nascimento Chaves, Selma y otro s/Ordinario". Expediente 13.172/2018; análisis de su impacto económico-financiero. Presentación en concurso preventivo conforme a la Ley 24.522. 8) Consideración de un aumento del capital social. 9) Delegación en el Directorio de la facultad de determinar la oportunidad, condiciones y forma de instrumentación del aumento en caso de ser aprobado, incluyendo la emisión de acciones, su integración y fijación del precio de emisión conforme al artículo 244 de la misma ley. 10) Modificación del artículo correspondiente del Estatuto Social relativo al capital social. 11) Consideración de la renuncia del ejercicio del derecho de preferencia y de acrecer, en caso de corresponder. 12) Conferir las autorizaciones necesarias para la inscripción de las resoluciones adoptadas en la asamblea. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley N.º 19.550 con tres días hábiles de anticipación en Miñones 2177, 1°, "A", C.A.B.A. Asimismo, la documentación contable a tratar en la asamblea, conforme al art. 67 de la Ley N° 19.550, estará a disposición en Miñones 2177, 1°, "A", C.A.B.A.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 24/01/2025 ANTONINO ENRIQUE VIRZI - Presidente

e. 30/07/2025 N° 53897/25 v. 05/08/2025

BREVES S.A.

CUIT: 30-55415417-0. Breves S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de agosto de 2025 a las 15.30 horas en primera convocatoria y a las 16.30 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social sita en San Martín 140, piso 6, CABA, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de los documentos que prescribe el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo 2025. Consideración de la Memoria según Resolución General de IGJ 15/24. 3. Consideración y destino de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31/03/2025. Consideración de la distribución de dividendos. Consideración de los honorarios del Directorio, incluyendo remuneraciones en exceso del límite establecido por el art. 261 de la Ley 19.550. 4. Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31/03/2025. 5. Aprobar la gestión del Síndico por el ejercicio económico finalizado el 31/03/2025. Consideración de los honorarios de la sindicatura. 6. Designación de Síndico Titular y Suplente. A fin de poder participar en la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia para su registro en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas con 3 (tres) días hábiles de anticipación a la celebración de la misma, conforme art. 238 de la Ley 19.550, de lunes a viernes de 10.00 a 17.00 horas, en la sede social de la sociedad, sita en San Martín 140, piso 6, CABA.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 11/09/2023 MARIA ALEJANDRA RIVAS - Presidente

e. 28/07/2025 N° 53250/25 v. 01/08/2025

BUNTECH DEL LAGO S.A.

CUIT: 30-50085961-6. Convóquese a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 14 de agosto de 2025 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse a través del sistema de videoconferencia "Microsoft Teams" para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de firmantes del acta; 2. Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1 de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2024; 3. Consideración del resultado del ejercicio. Distribución de dividendos; 4. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y del Síndico; 5. Consideración de las remuneraciones de los miembros del Directorio y del Síndico correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024; 6. Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente; y 7. Autorizaciones. Los accionistas deberán comunicar su asistencia al correo electrónico sandraz@bentonitadellago.com.ar con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada, indicando sus datos personales y un correo electrónico de contacto. El link y el modo de acceso a la reunión serán enviados a los accionistas a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ord. del 08/10/2024 FABIANO PORTO NISHI - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 28/07/2025 N° 53281/25 v. 01/08/2025

CALLEJON SUR S.A. (EN LIQUIDACION)

30708421916. Se convoca a los Sres. Accionistas de CALLEJON SUR S.A (en liquidación) a la Asamblea General extraordinaria a celebrarse el 12/8/2025, a las 12 hs en 1ra. Convocatoria y 13 hs. en 2da. convocatoria, en la sede de Bolivia 3057, piso 8°, Dpto A, CABA, a efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA. 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea junto con el Presidente de la asamblea (Liquidador). 2º) Análisis de la situación del inmueble ubicado en calle ciudad de Génova 4310, de la ciudad de Córdoba capital. 3º) Tratamiento de la situación patrimonial relacionada con el curso de la liquidación de la sociedad. 4º) Consideración del balance de liquidación final, cuenta de partición, Gestión y Honorarios del Liquidador. 5º) Conservación de los libros y documentación social. 6º) Autorizaciones. NOTA: Se recuerda a los señores accionistas los requerimientos de la documentación requerida en el art. 238, de la Ley 19.550. EL LIQUIDADOR. Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y UNANIME N° 28 de fecha 24/09/2024 GUSTAVO MARCELO LANA - Liquidador

e. 28/07/2025 N° 53235/25 v. 01/08/2025

CERAMICA CREGAR S.A.

CUIT 30683113715 Por Acta de Directorio del 9/06/2025 Convoca a Asamblea Ordinaria el día 21/8/2025 en sede social Boulevard Rosario Vera Peñaloza 450 piso 1 oficina 102, Ciudad de Buenos Aires, 10 horas en primer convocatoria y 11 horas en segunda. Orden del día: 1) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.- 2) Informe de las razones por las cuales la presente fue convocada fuera de término; 3) Consideración de la documentación artículo 234 LGS por el ejercicio finalizado el 30/06/2024, memoria y estados contables.- 4) Tratamiento de la gestión del Directorio a la fecha.- 5) Destino de los resultados del ejercicio cerrado el 30/06/2024.-

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 16/6/2024 GUILLERMO DIEGO BETARD - Presidente

e. 29/07/2025 N° 53512/25 v. 04/08/2025

CONSTRUCTORA BEIRO 3831 S.A.

CUIT 30-71208127-5. Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria: CONSTRUCTORA BEIRO 3831 SOCIEDAD ANONIMA, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 22 de Agosto de 2025, a las 13:00 horas en Av. Del Libertador 8142 Nuñez, en primera convocatoria. Orden del Día: 1.- Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de la asamblea. 2.- Consideración y Venta de activos esenciales (Inmueble sito en Avenida Francisco Beiro N° 3831, Ricardo Gutierrez N° 3818 entre las calles Bahía Blanca y vías del Ferrocarril General San Martín de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires). 3.- Determinación del precio mínimo. 4.- Autorización para la venta. 5.- Autorización para la firma de la Escritura. 6.- Consideración de la venta de Constructora Beiro 3831 S.A. 7. Gestión del Directorio. Si la Asamblea en primera convocatoria no pudo

realizarse por falta de quórum, se procede a la presente convocatoria en segunda convocatoria, para el mismo día, a las 14.00 horas, en Av. Del Libertador 8142 Nuñez de acuerdo a lo establecido en el Artículo Décimo del Estatuto que regula la Sociedad. Tanto en la primera, como en la segunda convocatoria la Asamblea requerirá la presencia de accionistas que representen el 80% de las acciones con derecho a voto y las resoluciones serán tomadas, en ambos casos, con el 80% de los accionistas con derecho a voto.

Designado según instrumento privado de fecha 21/09/2023 CYNTHIA KAREN ABULAFIA - Presidente

e. 30/07/2025 N° 53807/25 v. 05/08/2025

CONTRERAS HERMANOS S.A.I.C.I.F.A.G. Y M.

30-50453670-6. Se convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 26 de agosto de 2025, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 855, piso 16° -internamente de acuerdo al indicador de ascensores identificado como piso 18°, Unidad Funcional Nro. 18, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente orden de día: 1) Designación de los accionistas que suscribirán el acta de asamblea; 2) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2025; 3) Consideración del destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2025; 4) Consideración de la gestión del directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2025; 5) Consideración de la gestión del síndico por el ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2025; 6) Determinación de la remuneración del directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2025; 7) Determinación de la remuneración del síndico por el ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2025; 8) Fijación del número de directores y designación de los mismos; 9) Designación de síndico titular y síndico suplente; 10) Autorización al directorio para retirar anticipos a cuenta de honorarios; 11) Regulación del régimen de asambleas a distancia y reforma del artículo 12 del estatuto. Emisión de un texto ordenado del estatuto; y 12) Autorizaciones con fines registrales. Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia, en el plazo de ley, en la sede social. A los efectos del ejercicio del derecho a la información, los accionistas pueden retirar la documentación de la sede social o solicitar el envío de la documentación de manera electrónica al correo electrónico jtouceda@contreras.com.ar.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 23/09/2024 Juan Manuel Touceda - Presidente

e. 31/07/2025 N° 54027/25 v. 06/08/2025

DIALENA S.A.R.F. Y DE S.

CUIT 30511507169. Convoca a Asamblea Extraordinaria de accionistas para el día 27 de agosto de 2025 a las 15 hs., a celebrarse en la sede social sita en 25 de mayo 460, piso 4to. CABA, a efectos de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la operación de compraventa a los señores Juan Bautista y Alejandro Peña (art 271 Ley 19550) de las parcelas denominadas "Nuevas Parcelas F y G", que forman parte de la parcela 186, correspondientes al Establecimiento La Morena, que fuera aprobada por el directorio el 4/7/25. Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas que deberán comunicar asistencia y acreditar identidad y personería, según correspondiere, hasta el día 21 de agosto de 2025 en el horario de 11.00 a 17.00 horas en la calle 25 de mayo 460, piso 4°, C.A.B.A.

Designado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 2/12/2014 MARTIN GUILLERMO RIOS - Presidente

e. 30/07/2025 N° 53697/25 v. 05/08/2025

DOMEC COMPAÑIA DE ARTEFACTOS DOMESTICOS S.A.I.C. Y F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

CUIT N° 30-50199947-0. Convocase a los señores accionistas de Domec Cía. de Artefactos Domésticos S.A.I.C. y F. ("Domec" o la "Sociedad") para asistir a la Asamblea General Ordinaria de accionistas que se celebrará el día 29 de agosto de 2025 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera (la "Asamblea"), que se celebrará a distancia conforme lo dispuesto en el artículo 22 del Estatuto de la Sociedad, mediante el sistema Google Meet, para tratar el siguiente Orden del Día: ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria y su Anexo I Código de Gobierno Societario, Inventario, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, Notas e Informe de la Comisión Fiscalizadora,

correspondientes al Ejercicio N° 70 finalizado el 30 de abril de 2025. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio N° 70. 4) Consideración del resultado del Ejercicio N° 70. Consideración de la propuesta del Directorio de absorber el resultado negativo del ejercicio de \$ 2.860.914.141, afectándolo al Ajuste Integral del Capital. 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio por \$ 173.318.067 en moneda nacional, ajustados por inflación a la fecha de cierre en la suma de \$ 199.763.313, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 2025, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (la "CNV") (T.O. 2013 y mod.) (las "Normas"). 6) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 2025. 7) Aprobación del Presupuesto anual del Comité de Auditoría para el ejercicio iniciado el 1° de mayo de 2025. 8) Determinación de la remuneración de los Auditores Externos. 9) Determinación del número de miembros del Directorio, elección de Titulares y designación de Suplentes. 10) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes, para integrar la Comisión Fiscalizadora. 11) Designación de Auditores Externos Titular y Suplente por los estados contables del ejercicio iniciado el 1° de mayo de 2025 y su remuneración.

Nota 1: A partir del día 8 de agosto de 2025 en la Sede Social de la Sociedad sita en calle Suipacha 1111 Piso 15 de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 13:00 a 17:00 horas de lunes a viernes, y en la Autopista de la Información Financiera de la CNV ("AIF") queda a disposición de los accionistas (conforme lo establecido en el art. 67 de la Ley General de Sociedades y sus modificatorias, la "LGS"), copias del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, Notas e informaciones complementarias, y de cuadros y anexos, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora, referidas al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2025. Nota 2: A los efectos de asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán, de conformidad con el artículo 238 de la LGS y el artículo 22 del Capítulo II, del Título II de las Normas, comunicar su asistencia a la misma, debiendo a tal efecto (i) remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones cartulares, libradas al efecto por Caja de Valores S.A.; y (ii) suscribir el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales. Los accionistas podrán registrarse a través del envío en forma electrónica de las constancias referidas (y demás documentación complementaria, según corresponda), hasta el 25 de agosto de 2025 a las 17:00 horas, inclusive, al correo electrónico jtarragno@domec.com.ar. En el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la Sociedad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado. La Sociedad remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado, un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea. Al momento de registrarse, los accionistas deberán informar sus datos de contacto (teléfono y dirección de correo electrónico) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. Nota 3: Asamblea por videoconferencia: A fines de garantizar la participación de los accionistas, directores y síndicos, además de la publicación en los diarios legalmente exigidos, la Sociedad les enviará una invitación a través de los correos electrónicos informados por los mismos, permitiéndoles el libre acceso y participación del acto asambleario. El accionista, deberá comunicar su asistencia en los términos del Art. 238 de la LGS; y de igual forma para su representado en su caso, debiendo éste exhibir originales que justifiquen su representación. El accionista que se hubiera registrado conforme a la normativa aplicable recibirá con la debida anticipación un instructivo técnico de la plataforma elegida por la Sociedad, en este caso Google Meet y un instructivo con las reglas societarias para llevar a cabo la Asamblea. Nota 4: La Asamblea se celebrará a través del sistema Google Meet, que permite la transmisión en simultáneo de sonido, imágenes y palabras, y la libre accesibilidad de todos los accionistas con voz y voto. Asimismo, la reunión celebrada de este modo será grabada en soporte digital y su copia se conservará en copia digital por el término de cinco (5) años, estando a disposición de cualquier accionista que la solicite y será transcrita en el correspondiente libro social, dejándose expresa constancia de las personas que participaron de la misma. Con la supervisión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, se identificará a cada uno de los accionistas (o sus apoderados) participantes de la Asamblea, quienes emitirán su voto a viva voz. La Comisión Fiscalizadora ejercerá sus atribuciones durante la Asamblea, a fin de velar por el debido cumplimiento a las normas legales, reglamentarias y estatutarias. Asimismo, se dejará constancia en el acta de los sujetos y el carácter en que participaron en el acto a distancia, el lugar donde se encontraban, y de los mecanismos técnicos utilizados. Con la registración a distancia indicada anteriormente, desde la Secretaría del Directorio de la Sociedad se informará al accionista, en debida forma, el modo de acceso, a los efectos de su participación en la Asamblea, y los procedimientos establecidos para la emisión de su voto. Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 30/8/2024 JOSE LUIS TERRAGNO - Presidente

e. 30/07/2025 N° 53802/25 v. 05/08/2025

EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS RUTA S.A.

CUIT 30-70847029-1. Convocase a los Sres. Accionistas de Emprendimientos Inmobiliarios Ruta S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de agosto de 2025 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en la Av. Corrientes 330, Piso 6, Of. 612, (no es la sede social)

de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso primero de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2025; 3º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio; 4º) Consideración de la gestión del directorio y fijación de su remuneración; 5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de un ejercicio; 6º) En caso de no haber designación de nuevo directorio, consideración de la renuncia al cargo del Presidente y Director Titular, Sr. Félix José Fanlo, y del Director Suplente, Sr. Pablo Esteban de Rose. Tratamiento de su reemplazo; 7º) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Y DIRECTORIO 03/09/2024 FELIX JOSE FANLO BUISAN - Presidente

e. 31/07/2025 N° 54031/25 v. 06/08/2025

EMPRESA DISTRIBUIDORA SUR S.A. (EDESUR S.A.)

CUIT 30-65511651-2. Convocase a Asamblea Especial Ordinaria de la Clase Accionaria B de Empresa Distribuidora Sur S.A. para el día 28 de agosto de 2025 a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y a las 11:00 horas, en segunda convocatoria, que tendrá lugar en la Sede Social sita en San José 140, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de las personas que firmarán el acta. 2) Consideración de la renuncia de un director titular y de su gestión. 3) Designación de un director titular. 4) Autorizaciones. Nota: Para su inscripción en el registro de asistencia a asamblea, conforme el art. 238 de la ley N° 19.550, se deberá gestionar la constancia de tenencia ante Caja de Valores S.A., a cargo del registro de acciones escriturales de la sociedad, y remitirla a la Sede Social, (San José 140, piso 3, CABA) o al correo electrónico mariano.pessagno@enel.com hasta el 22/08/2025, de 10 a 17 horas. En ocasión de su inscripción para participar en la asamblea, el accionista deberá informar los siguientes datos: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral, con expresa individualización del Registro y de su jurisdicción; domicilio, con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá brindar quién asista en calidad de representante del titular.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 03/04/2025 JUAN CARLOS BLANCO - Presidente

e. 31/07/2025 N° 54082/25 v. 06/08/2025

EVERLINKS S.A.

CUIT 33-71160858-9

Estimado Socio de Everlinks S.A.:

Por medio de la presente convocamos a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Everlinks S.A., a llevarse a cabo el día 12 de Agosto de 2025 a las 16:30 horas en primera convocatoria y a las 17:30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de calle Uruguay 783, de C.A.B.A., sala de reuniones Everlinks SA. Para dar tratamiento al siguiente Orden del Día:

- 1o) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta.
- 2o) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término.
- 3o) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1a, de la ley 19.550 para el ejercicio cerrado el 31/12/2022.
- 4o) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico a la fecha.
- 5o) Designación de nuevo Directorio y Síndicos.
- 6o) Situación de los Propietarios frente a las expensas comunes. Aprobación de presupuesto de expensas 2025 y 2.026. Fijación de expensas extraordinarias para gastos específicos, así como conformación de los fondos legales y reglamentarios. Análisis de lo recaudado en concepto de Fondo de Reserva para Obras y su destino. Análisis de obras en Area Quincho/Recreación y Terraza Restaurante. Análisis Obras en Río Lujan y sus consecuencias. Análisis y convalidación de la concesión del Restaurante otorgada en junio 2025.
- 7o) Autorización al Directorio para tomar financiamiento para adquisición, mantenimiento y conservación de los bienes comunes y nuevas obras, como el alquiler, leasing, consignación o concesión de Club House, Pro.Shop, Restaurant, Bar, canchas de tenis y de Golf.
- 9o) Consideración de los seguros de riesgo, compañías y montos asegurados.

Directorio de Everlinks S.A.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley General de Sociedades N.º 19.550 en la sede social sita en Av. Córdoba 645 2º A,

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o a la dirección de correo electrónico rodolfopolin@everlinks.com, a la cual los accionistas deberán dirigirse para solicitar la documentación contable a considerarse en dicho acto asambleario indicando un correo electrónico de contacto, en cualquier día hábil en el horario de 8 a 16 horas. Se recuerda además que por el art. 15 del Reglamento los propietarios deberán encontrarse al día y no registrar mora para con la sociedad para poder participar con voto, y que en caso de que una acción pertenezca en condominio a dos o más personas deberán unificar su representación a los fines de ejercer el voto correspondiente.

Recordamos que en caso de no poder concurrir puede otorgar un poder a otra persona para que lo represente, mencionando: número de lote, nombre y documento del apoderado.

Directorio de Everlinks S.A.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 31/10/2024 JUAN CARLOS DEVEAUX - Presidente

e. 28/07/2025 N° 53205/25 v. 01/08/2025

F.H.B. INVERSORA S.A.

CUIT 30662072431. Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 21 de agosto de 2025: 09.00 hs. en Primera convocatoria y 10.00 hs. en Segunda para considerar como ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2. Designación de nuevos directores para sumarse al directorio en funciones. Autorización a directores para ocupar cargos en otras sociedades. La asamblea se celebrará a distancia con utilización de la plataforma Teams; también se citará a accionistas vía correo electrónico y/o telefónicamente. Contacto para acceder con sencillez a ese medio técnico y que todos puedan participar con voz y voto en el audio y video a grabar: nguido@grupomurchison.com.ar

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA Y DIRECTORIO DEL 04/07/2024 ROBERTO JORGE MURCHISON - Presidente

e. 28/07/2025 N° 53008/25 v. 01/08/2025

FABRICAL S.A.

CUIT: 30-66097798-4. Convocase a los Sres. Accionistas de FABRICAL S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Agosto de 2025 a las 11.00 en primera convocatoria, y a las 12.00 en segunda convocatoria, ambas en la calle Correa 1664 Piso 6, Capital Federal, para tratar el siguiente Orden Del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de motivo de la convocatoria tardía. 3) Tratamiento de la documentación establecida por el Art. 234 Inc. 1 Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2024 4) Tratamiento de los resultados del ejercicio cerrado el 31/12/2024. 5) Consideración de la Gestión de los Sres. Directores y aprobación de sus honorarios. Para asistir al acto, los accionistas deberán comunicar su asistencia con una anticipación de 3 días hábiles al de la fecha fijada para la asamblea, rogándose a los mismos que cursen tal comunicación al domicilio especial fijado para la Asamblea, Calle Correa 1664 piso 6, ciudad Autónoma de buenos aires. Asimismo, podrán hacerse representar en las asambleas mediante carta poder dirigida al Directorio, con arreglo a lo dispuesto por el artículo 239 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 30/8/2024 PABLO SEBASTIAN RUSSO - Presidente

e. 28/07/2025 N° 53093/25 v. 01/08/2025

FAGRAL S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL E INMOBILIARIA

CUIT 33-53366151-9

No. I.G.J. 198753

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 19 de agosto de 2025 a las 11:30 horas en la sede social de la Avenida Callao No. 181 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Constitución formal de la Asamblea y designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de los documentos a que alude el Artículo 234 Inciso 4) de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio social finalizado el 30 de abril de 2025 y dispensa a los directores de confeccionar la memoria anual en los términos del Art. 1 de la RG IGJ No. 6/2006 según lo permite el Art. 2º de la misma.

3º) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino.

4º) Consideración de la gestión del directorio y de la sindicatura.

5º) Fijación de los honorarios del directorio por encima del límite del Art. 261 LSC y de la sindicatura.

6º) Resolver la redacción de un Texto Ordenado del Estatuto social y sus reformas posteriores.

Designado según instrumento PUBLICO ESCR 117 18/09/2024 REG 886 VICTOR BLANCO RODRIGUEZ -
Presidente

e. 29/07/2025 N° 53443/25 v. 04/08/2025

GARAGES HERMIDA S.A.

30-56113464-9 Convócase a los señores accionistas de GARAGES HERMIDA S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 18/08/2025 en Cabello 3955, CABA, a las 11.00 hs en primera convocatoria y a las 12.00 hs del mismo día en segunda convocatoria para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.Elección de accionistas para firmar el acta. 2.Razones del tratamiento de los ejercicios cerrados el 31/12/2023 y 31/12/2024 fuera del término legal. 3. Tratamiento de los documentos establecidos por el Art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/12/2023 y 31/12/2024. 4.Consideración del resultado de los ejercicios cerrados el 31/12/2023 y 31/12/2024. 5.Consideración de la gestión del Directorio. 6.Consideración de los honorarios del Directorio, incluyendo la eventual fijación de remuneraciones por tareas técnico-administrativas. 7.Fijación del número de directores titulares y suplentes. Elección de directores por el término de tres ejercicios. 8.Designación de autorizados con facultades especiales para la ejecución de las decisiones de la Asamblea. Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia en la sede social de acuerdo a lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550. Se encuentra en la sede social a disposición de los accionistas la documentación requerida por la ley.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 03/10/2022 JOAQUIN DOMINGO LEIRADO DIAZ - Presidente

e. 31/07/2025 N° 54032/25 v. 06/08/2025

GRAFEX S.A. GRAFICA COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA

CONVOCATORIA

CUIT 30-50019461-4. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 26 de Agosto de 2025, a las 10,00 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria para la Asamblea Ordinaria a las 11,00 horas en Sarmiento 246 7° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

2) Consideración de la documentación contable según el Art. 234, inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio cerrado el 30/04/2025.

3) Resultados del Ejercicio.

4) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al Ejercicio cerrado el 30/04/2025.

5) Consideración de los honorarios a la Sindicatura.

6) Aprobación gestión Directores y Sindicatura por el Ejercicio 2024/2025.

7) Determinación de la remuneración del Contador Certificante del Balance al 30/04/2025.

8) Designación de autoridades

Nota 1: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán remitir a la calle Sarmiento 246 7° Piso C.A.B.A. la constancia de titularidad hasta el 21/08/2025 inclusive, todos los días hábiles de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 18/7/2023 PABLO GONZALO MARI - Presidente

e. 28/07/2025 N° 53183/25 v. 01/08/2025

IATE S.A.

“Convócase a los Señores Accionistas de IATE SA - CUIT 33-50551787-9, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 DE AGOSTO a las 11 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 12 horas, la que se llevará adelante en las oficinas de calle Cerviño 4449, 1er. Piso CABA, para tratar el siguiente Orden del Día. 1) Designaciones de accionistas para suscribir el acta 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de plazo legal. 3) Consideración de la documentación referida en el artículo 234 inc. 1. de la

LGS, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30.11.2024. Destino de los Resultados. 4) Consideración de la gestión del Directorio. Consideración de sus honorarios incluso en los términos del artículo 261, última parte de la Ley 19.550, por el ejercicio en tratamiento. 5) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora. Fijación de sus honorarios por el ejercicio en tratamiento.

II.- Autorizar al Sr. Presidente a efectuar las publicaciones y presentaciones que fueren pertinentes ante la autoridad de contralor. Para participar de la asamblea, los accionistas deben cursar comunicación en plazo legal, a la siguiente casilla de correo legales@iatesa.com.ar, a fin de confirmar asistencia y realizar la inscripción en el Libro de Registro de Asistencia. En caso de apoderados de los accionistas, deben remitir el instrumento habilitante con 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea. Nota. Podrá solicitar documentación referida en el punto 3 del Orden del Día al mail legales@iatesa.com.ar. SERGIO TASSELLI - Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 11/12/2023 SERGIO TASSELLI - Presidente

e. 29/07/2025 N° 53579/25 v. 04/08/2025

LUJAN MATCH POINT S.A.

CUIT 30-65259603-3 - Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de Agosto de 2025 a las 18.00 horas en primera convocatoria y a las 19.00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Determinación y designación del número de directores titulares y suplentes por el término de un ejercicio; 3º) Fijación del nuevo domicilio de la sede social. La Asamblea será celebrada a distancia mediante el sistema Web-Zoom que permite transmisión en simultaneo de sonido, imágenes y palabras y la libre accesibilidad de todos los accionistas con voz y voto; el link y el modo para tener acceso a la reunión será enviado a los señores accionistas al correo electrónico que deberán comunicar a la siguiente dirección: lujanmatchpointcc@gmail.com y además será enviado por escrito en la convocatoria a cada asociado. Firma Jorge César Estol, Presidente designado por Instrumento Privado de fecha 14/12/2018.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 14/12/2018 JORGE CESAR ESTOL - Presidente

e. 30/07/2025 N° 53834/25 v. 05/08/2025

MERCADO AGROGANADERO S.A.

CUIT 30-71623123-9. Convócase a los accionistas de MERCADO AGROGANADERO S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día lunes 25 de Agosto de 2025, a las 14.30 horas, en primera convocatoria y 15.30 horas en segunda convocatoria, en la calle San Martín 483, Piso 10º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.- 2) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inciso 1) de la Ley 19550, Memoria, Estados Contables, Notas, Anexos e Informes correspondientes al Ejercicio Económico N° 7, iniciado el 01/06/2024 y finalizado el 31/05/2025. Consideración de los resultados del ejercicio. 3) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura durante el Ejercicio Económico N° 7, iniciado el 01/06/2024 y finalizado el 31/05/2025. Consideración de la remuneración del Directorio y de la Sindicatura. 4) Elección de directores y distribución de los cargos. Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente. 5) Consideración del aumento de capital. Modificación del artículo cuarto del estatuto social. 6) Consideración de la propuesta realizada por la Asociación Argentina de Angus, con relación al Centro de Exposiciones ubicado en el predio de Cañuelas - PBA. El Directorio.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 26/11/2024 ESTEBAN BENJAMIN SAENZ VALIENTE - Presidente

e. 31/07/2025 N° 53945/25 v. 06/08/2025

MERCADO DE LINIERS S.A.

CUIT 30-64902393-6. Convócase a los accionistas de MERCADO de LINIERS S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día lunes 25 de agosto de 2025, a las 13.00 horas, en primera convocatoria y 14.00 horas en segunda convocatoria, en la calle San Martín 483, Piso 10º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inciso 1) de la Ley 19550, Memoria, Estados Contables, Notas, Anexos e Informes correspondientes al Ejercicio Económico N°34, iniciado el 01/04/2024 y finalizado el 31/03/2025. Consideración de los resultados del ejercicio; 3) Consideración de la gestión del Directorio durante el

Ejercicio Económico N° 34, iniciado el 01/04/2024 y finalizado el 31/03/2025; 4) Consideración de la remuneración al Directorio; 5) Elección de directores y distribución de los cargos. El Directorio Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 6/9/2022 JUAN ENRIQUE GANLY - Presidente e. 31/07/2025 N° 54068/25 v. 06/08/2025

PAPELBRIL S.A.C. E I.

(CUIT 33-50030312-9) CONVOCATORIA: Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 14 de agosto de 2025, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social, Larrea 420, Piso 2, Oficina 6, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2º) Ratificación de lo actuado por el Directorio en lo referente a la venta de los inmuebles de la Sociedad, conforme Acta N° 607 y toma de conocimiento de la concreción de las operaciones. Designado según instrumento privado actas de Asamblea 598 del 23/11/2023 ANALIA BEATRIZ DOMICELJ - Presidente

e. 28/07/2025 N° 53022/25 v. 01/08/2025

RONSOLAR S.A.C.I. Y F.

CUIT N° 30-53825685-0. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 21/08/2025 a las 10:00 hs en primera convocatoria y 11:00 hs en segunda convocatoria en el domicilio sito en la calle Olleros 4113, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 y sus modificatorias correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2024 3) Distribución de Utilidades y Asignación al Directorio 4) Consideración del nombramiento de nuevo Directorio. 5) Autorizaciones. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 27/4/2024 MARIA DEL ROCIO CHRISTELLER GOÑALONS - Presidente

e. 29/07/2025 N° 53518/25 v. 04/08/2025

SIMON BOLIVAR GROUP S.A.

CUIT 30-71817380-5 Convocase a los Señores Accionistas de la sociedad Simón Bolívar Group S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 22 de AGOSTO de 2025 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en forma presencial en la sede social sita en Bogotá 2875, de la Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de nombramiento de un Presidente de la Asamblea. 3) Consideración de la solicitud de la renuncia del Presidente y de Vicepresidente de la sociedad. 4) Consideración de la aprobación de la gestión de la presidencia saliente. 5) Elección de nuevas autoridades por el término de 3 ejercicios. 6) Consideración de la aprobación de estado de cuentas por parte del Presidente y Vicepresidente. El Directorio recuerda a los Señores Accionistas que conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades deberán presentar en la sede social, el correspondiente certificado de la cuenta de acciones escriturales para su inscripción en el Registro de Asistencia, venciendo el plazo para dicha presentación el día 19 de AGOSTO de 2025 a las 16:00 horas. Al momento de ingresar a la asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la asamblea como representante del titular de las acciones; la firma del Registro de Asistencia a la Asamblea se coordinará una vez dados todos los datos indicados; al momento de la votación, cada Accionista será preguntado sobre su voto acerca de las mociones propuestas. Se hace saber que el presente edicto no implica reforma del estatuto social. Designado según instrumento público Esc. N° 74 de fecha 19/05/2023 Reg. N° 660 EDDY JOHN VARGAS MAMANI - Presidente

e. 31/07/2025 N° 54079/25 v. 06/08/2025

TRANSPORTE AUTOMOTOR PLAZA S.A.C. E I. (EN LIQUIDACION)

CUIT 30-59112659-4. Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 19/08/2025 a las 11 horas en 1° convocatoria y a las 12 horas en 2° convocatoria en la sede social sita en Sarmiento 640 piso 5° CABA a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Motivo del llamado a Asamblea fuera de término; 3) Consideración de los documentos art. 234 inc 1°, Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/12/2024; 4) Tratamiento del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión del liquidador y de la Comisión fiscalizadora. Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia con al menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea en la sede social.

Designado según instrumento privado designación de liquidador de fecha 23/8/2018 HECTOR JOSE LEDESMA - Liquidador

e. 30/07/2025 N° 53703/25 v. 05/08/2025

TRANSPORTES ATLANTIDA S.A.C.

C.U.I.T.: Nro. 30-54624700-3. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Agosto de 2025 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en la calle Av. Eva Perón 7423 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos (2) accionistas para suscribir el acta correspondiente. 2) Consideración de la documentación descripta en el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Marzo de 2025 y del informe del Consejo de Vigilancia. 3) Consideración del Resultado del ejercicio cerrado al 31 de Marzo de 2025 y su destino. 4) Consideración de la gestión de los Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia. 5) Remuneración de los Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia. 6) Fijación del número de Directores y su elección. 7) Elección de los Miembros del Consejo de Vigilancia. 8) Consideración de destino de acciones en cartera y eventual prórroga del plazo para enajenarlas.

Designado según instrumento privado designacion de directorio de fecha 11/10/2022 JULIO MARCELO PASCIUTO - Presidente

e. 31/07/2025 N° 53951/25 v. 06/08/2025

TRAVEL DESIGNERS S.A.

CUIT 30-71229544-5.- Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de agosto de 2025 a las 10 hs y 11 hs en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en su sede social de Viamonte 486 de C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 (Estados Contables, Memoria y Tratamiento de Resultados) correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/11/2024. 3) Consideración del tratamiento a dar a los resultados al cierre del ejercicio finalizado el 30/11/2024. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio. 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30/11/2024, conforme el art. 261 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 33 de fecha 20/02/2023 MARTIN AUGUSTO ZANONE - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 29/07/2025 N° 53327/25 v. 04/08/2025

TUPELL S.A.

30690751484. SE COMPLEMENTA AVISO TI 52408/25 DEL 24/7/25 AL 30/7/25 AGREGANDOSE PUNTO 8 DEL ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA CONVOCADA PARA EL 18-08-25 POR HABERSE OMITIDO INVOLUNTARIAMENTE. EL MISMO DICE: "PUNTO 8) CONSIDERACION VENTA INMUEBLE SITUADO EN CARLOS PELLEGRINI 601 CABA. DETERMINACION DE CONDICIONES DE VENTA EN CASO DE APROBACION DE LA MISMA".

Designado según instrumento privado acta de asamblea del 3/8/2022 RAFAEL LUIS PEREIRA ARAGON - Presidente

e. 31/07/2025 N° 54117/25 v. 06/08/2025

VERA 454 S.A.

CUIT 30-71412980-1. Se convoca a los señores accionistas de VERA 454 SOCIEDAD ANONIMA a asamblea general ordinaria para el día 25 de Agosto de 2025 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria a celebrarse en el domicilio de la Avenida Córdoba 679 Piso 5 Oficina B, CABA, para considerar el siguiente: Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la gestión del directorio actual. 3) Designación de nuevos miembros del Directorio por el período estatutario de tres ejercicios. NOTA: Se previene a los señores accionistas, de acuerdo con el artículo 238 de la ley 19550 sobre depósito de acciones, que el mismo debe realizarse con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. Dicho depósito debe ser efectuado en el domicilio de la Avenida Córdoba 679 Piso 5 Oficina B, CABA, previa coordinación via mail a gmgreco@golvet.com.ar.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 20/10/2015 JULIO SERGIO FUKS - Presidente

e. 29/07/2025 N° 53445/25 v. 04/08/2025

VIGOR S.A.C.I. Y F.

CUIT: 30-50020656-6 CONVOCATORIA: Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 14 de agosto de 2025, a las 17.00 horas en primera convocatoria y a las 18.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social, Larrea 420, Piso 2, Oficina 6, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2º) Ratificación de lo actuado por el Directorio en lo referente a la venta del inmueble de la Sociedad, conforme Acta N° 607 y toma de conocimiento de la concreción de la operación.

Designado según instrumento privado acta de asamblea Nro. 598 de fecha 22/2/2024 ANALIA BEATRIZ DOMICELJ - Presidente

e. 28/07/2025 N° 53023/25 v. 01/08/2025

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

CEDAF S.A.

CUIT 30-624994759. Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 16/05/2025 el capital social se aumentó en la suma de \$ 100.000.000 (valor nominal), elevándose de \$ 40.168.745 a \$ 140.168.745, por la suscripción de 100.000.000 de acciones ordinarias de VN \$ 1 por acción con derecho a 1 voto cada una. Se comunica dicha resolución a los efectos de que los accionistas ejerzan su derecho de preferencia y de acrecer dentro de los treinta (30) días siguientes a la última publicación de los avisos de suscripción, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 194 de la Ley 19.550. El ejercicio de dicho derecho deberá ser notificado fehacientemente a la sociedad en la sede social.

Designado según instrumentos públicos Esc. Nro. 204 de fecha 6/5/2016 y Esc. complementaria Nro. 219 de fecha 22/5/2018 ambas del Reg. 2024 LUIS DANIEL MEGYES - Presidente

e. 30/07/2025 N° 53608/25 v. 01/08/2025

DIAGONALES Y BOULEVARES S.A.

CUIT 30-71245922-7. DIAGONALES Y BOULEVARES S.A. con domicilio en Viamonte 1167 piso 6 Oficina 24 CABA inscripta el 29/07/2011, n° 15.114, libro 55 de Sociedades por Acciones. Hace saber por 3 días QUE por Asamblea Extraordinaria unánime del 15/07/2025 resolvió la escisión parcial de su patrimonio para destinarlo a la constitución de ZUMAPA S.A. con domicilio esta Ciudad calle Blanco Encalada 2974 piso 2º departamento B CABA. Valuación del activo y del Pasivo al 31/05/2025: Activo: antes de la escisión \$ 600.686.465,29 después \$ 419.271.485,63 Pasivo: Antes de la escisión \$ 46.264.485,23, después de la escisión \$ 46.264.485,23. Valuación del activo y del

pasivo destinado a la nueva Sociedad al 31/05/2025: Activo: \$ 181.414.979,66 Pasivo: \$ 0.- Oposiciones de ley calle Viamonte 1167 piso 6 Oficina 24 CABA.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/07/2025

Laura Graciela MEDINA - Matrícula: 3296 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2025 N° 53656/25 v. 01/08/2025

FEGIME LATAM S.A.

CUIT 30-70872736-5. Inscripta el 27/02/2004, N° 2478, L° 24, T° de Sociedades por Acciones, con sede social en Lavalle 1206, piso 1°, oficina "b", CABA, pone en conocimiento que la asamblea general extraordinaria del 25-04-2024 dispuso la reducción voluntaria del capital social. En virtud de ello, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 204, párrafo primero de la ley general de sociedades 19.550 y por el art. 98 punto 3 resolución IGJ 15/2024, hace saber: a) Que el presente se publica expresamente a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales. b) Que el domicilio de oposición es el sito la calle Lavalle 1206, piso 1°, oficina "b", CABA. Y c) I) Que el importe de la reducción del capital social fue de \$ 144.000. II) Que la valuación del activo anterior a la reducción era \$ 1.041.933.699. III) Que la valuación del pasivo anterior a la reducción era \$ 44.360.286. IV) Que el patrimonio neto anterior a la reducción era \$ 997.573.413. V) Que la valuación del activo posterior a la reducción es \$ 1.041.933.699. VI) Que la valuación del pasivo posterior a la reducción es \$ 53.601.050. Y VII) Que el patrimonio neto posterior a la reducción es \$ 988.332.649.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 117 de fecha 10/10/2024 FERNANDO ANDRES GONZALEZ - Presidente

e. 30/07/2025 N° 53630/25 v. 01/08/2025

VILLA LARROUDET Y COMPAÑIA S.A. - COBO CICHERO Y COMPAÑIA S.A. - ABERG Y COMPAÑIA HOLDING S.A. - SAUDE INTEGRAL HOLDING S.A. - ABADESA HOLDING S.A.U. - CARMÍ HOLDING S.A.U. - HERMANOS TODOS S.A. - LOS PEREGRINOS S.A.

AVISO ART. 83 INC. 3° y 88 INC. 4° DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES N° 19.550. 1) VILLA LARROUDET Y COMPAÑIA S.A., CUIT N° 30-62707365-4, IGJ N° 262.535, con domicilio legal en Ayacucho 1781, CABA, inscripta ante Inspección General de Justicia el día 15/05/1987, bajo el N° 3267 del Libro 103 Tomo A de Sociedades Anónimas; 2) COBO CICHERO Y COMPAÑIA S.A., CUIT N° 30-70949711-8, IGJ N° 1.763.129, con domicilio legal en Ayacucho 1781, CABA, inscripta ante la Inspección General de Justicia el día 27/12/2005, bajo el N° 16887 del Libro 30 de Sociedades por Acciones; 3) ABERG Y COMPAÑIA HOLDING S.A., CUIT N° 30-71894257-4, IGJ N° 2.015.989, con domicilio legal en Carlos Pellegrini 1363, 9° piso, CABA, inscripta ante la Inspección General de Justicia el día 05/05/2025, bajo el N° 6782 del Libro 121 de Sociedades por Acciones; 4) SAUDE INTEGRAL HOLDING S.A., CUIT N° 30-71895674-5, IGJ N° 2.015.987, con domicilio legal en Carlos Pellegrini 1363, 9° piso, CABA, inscripta ante la Inspección General de Justicia el día 15/05/2025, bajo el N° 7612 del Libro 121 de Sociedades por Acciones; 5) ABADESA HOLDING S.A.U., CUIT N° 30-71896347-4, IGJ N° 2.015.990, con domicilio legal en Arce 940, CABA, inscripta ante la Inspección General de Justicia el día 20/05/2025, bajo el N° 7949 del Libro 122 de Sociedades por Acciones; 6) CARMÍ HOLDING S.A.U., CUIT N° 30-71894856-4, IGJ N° 2.015.985, con domicilio legal en Reconquista 379, 2° piso, CABA, inscripta ante la Inspección General de Justicia el día 09/05/2025, bajo el N° 7123 del Libro 121 de Sociedades por Acciones; 7) HERMANOS TODOS S.A., CUIT N° 30-71893373-7, IGJ N° 2.015.900, con domicilio legal en Avenida Presidente Manuel Quintana 585, piso 14°, depto. A, CABA, inscripta ante la Inspección General de Justicia el día 24/04/2025, bajo el N° 6307 del Libro 121 de Sociedades por Acciones; y 8) LOS PEREGRINOS S.A., CUIT N° 30-71893442-3, IGJ N° 2.015.968, con domicilio legal en Avenida Presidente Manuel Quintana 585, piso 14°, depto. A, CABA, inscripta ante la Inspección General de Justicia el día 25/04/2025, bajo el N° 6426 del Libro 121 de Sociedades por Acciones; hacen saber por tres días que han resuelto implementar un proceso de reorganización societaria mediante el cual: (A) VILLA LARROUDET Y COMPAÑIA S.A. se fusiona y absorbe a COBO CICHERO Y COMPAÑIA S.A., la cual esta última se disolverá sin liquidarse, todo ello de conformidad con el Compromiso Previo de Fusión y Escisión - Fusión suscripto el 18/07/2025; y (B) VILLA LARROUDET Y COMPAÑIA S.A. escinde ciertos activos relacionados con: (i) el negocio salud y seguros, (ii) con el negocio inmobiliario y (iii) con el negocio agropecuario y su absorción por parte de ABERG Y COMPAÑIA HOLDING S.A., SAUDE INTEGRAL HOLDING S.A., ABADESA HOLDING S.A.U., CARMÍ HOLDING S.A.U., HERMANOS TODOS S.A. y LOS PEREGRINOS S.A. en los términos del Compromiso Previo de Fusión y Escisión-Fusión suscripto por las sociedades intervinientes el 18/07/2025. El proceso de reorganización ha sido aprobado por las respectivas Reuniones de Directorio y Asambleas Extraordinarias de Accionistas de las sociedades

intervinientes, todas ellas del 18/07/2025 ("Fusión y Escisión-Fusión"). 1. Sociedades intervinientes: (i) VILLA LARROUDET Y COMPAÑÍA S.A., sociedad absorbente y escidente; (ii) COBO CICHERO Y COMPAÑÍA S.A., sociedad absorbida; y (iii) ABERG Y COMPAÑÍA HOLDING S.A., SAUDE INTEGRAL HOLDING S.A., ABADESA HOLDING S.A.U., CARMÍ HOLDING S.A.U., HERMANOS TODOS S.A. y LOS PEREGRINOS S.A., sociedades escisionarias absorbentes. 2. Fusión por Absorción: 2.i El capital social de COBO CICHERO Y COMPAÑÍA S.A. asciende a \$ 2.244.524.578, como consecuencia del aumento de capital por capitalización del saldo de la cuenta Ajuste de Capital al 31/05/2025 por la suma de \$ 2.215.047.020 y reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social resuelto por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 18/07/2025. 2.ii El capital social de VILLA LARROUDET Y COMPAÑÍA S.A. 2.ii.a. Previo a la Fusión: \$ 819.440.919; 2.ii.b. Aumento de capital y reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social, con motivo de la Fusión y la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital al 31/05/2025 por la suma de \$ 42.370.391.169 resuelto por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 18/07/2025: \$ 44.614.915.747, es decir de \$ 819.440.919 pasa a \$ 43.189.832.088 y luego por capitalización de saldos recibidos de la sociedad absorbida por \$ 2.244.524.578 pasa a \$ 45.434.356.666. 2.iii Valuación del activo y del pasivo de VILLA LARROUDET Y COMPAÑÍA S.A. (sociedad absorbente) según Balance Especial Consolidado de Fusión al 31/05/2025: 1) Antes de la fusión: Activo: \$ 424.202.547.472. Pasivo: \$ 1.217.534. Patrimonio Neto: \$ 424.201.329.938; y 2) Después de la fusión: Activo: \$ 430.630.750.998. Pasivo: \$ 1.529.934. Patrimonio Neto: \$ 430.629.221.064. 2.iv Valuación del activo y pasivo de COBO CICHERO Y COMPAÑÍA S.A. (sociedad absorbida) según Balance Especial Consolidado de Fusión al 31/05/2025 antes de la fusión: Activo: \$ 6.428.203.526. Pasivo: \$ 312.400. Patrimonio Neto: \$ 6.427.891.126. 3. Escisión - Fusión: Capital social: 3.i. Capital social de VILLA LARROUDET Y COMPAÑÍA S.A.: 3.i.a. Previo a la Escisión-Fusión: \$ 45.434.356.666; 3.i.b. Reducción de capital y reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social, con motivo de la Escisión-Fusión resuelta por Asamblea de Accionistas del 18/07/2025: \$ 28.942.250.788, es decir de \$ 45.434.356.666 a \$ 16.492.105.878. 3.ii. Capital social de ABERG Y COMPAÑÍA HOLDING S.A.: 3.ii.a. Previo a la Escisión-Fusión: \$ 30.000.000; 3.ii.b. Aumento de capital y reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social, con motivo de la Escisión-Fusión y la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital al 31/05/2025 por la suma de \$ 450.333 resuelto por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 18/07/2025: \$ 156.506.628, es decir de \$ 30.000.000 a \$ 186.506.628. 3.iii. Capital social de SAUDE INTEGRAL HOLDING S.A.: 3.iii.a. Previo a la Escisión-Fusión: \$ 30.000.000; 3.iii.b. Aumento de capital y reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social, con motivo de la Escisión-Fusión y la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital al 31/05/2025 por la suma de \$ 450.333 resuelto por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 18/07/2025: \$ 18.168.233.315, es decir de \$ 30.000.000 a \$ 18.198.233.315. 3.iv. Capital social de ABADESA HOLDING S.A.U.: 3.iv.a. Previo a la Escisión-Fusión: \$ 30.000.000; 3.iv.b. Aumento de capital y reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social, con motivo de la Escisión-Fusión y la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital al 31/05/2025 por la suma de \$ 450.333 resuelto por Asamblea General Extraordinaria del 18/07/2025: \$ 4.362.434.916, es decir de \$ 30.000.000 a \$ 4.392.434.916. 3.v. Capital social de CARMÍ HOLDING S.A.U.: 3.v.a. Previo a la Escisión-Fusión: \$ 30.000.000; 3.v.b. Aumento de capital y reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social, con motivo de la Escisión-Fusión y la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital al 31/05/2025 por la suma de \$ 450.333 resuelto por Asamblea General Extraordinaria del 18/07/2025: \$ 1.276.581.438, es decir de \$ 30.000.000 a \$ 1.306.581.438. 3.vi. Capital social de HERMANOS TODOS S.A.: 3.vi.a. Previo a la Escisión-Fusión: \$ 30.000.000; 3.vi.b. Aumento de capital y reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social, con motivo de la Escisión-Fusión y la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital al 31/05/2025 por la suma de \$ 450.333 resuelto por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 18/07/2025: \$ 4.881.140.240, es decir de \$ 30.000.000 a \$ 4.911.140.240. 3.vii. Capital social de LOS PEREGRINOS S.A.: 3.vii.a. Previo a la Escisión-Fusión: \$ 30.000.000; 3.vii.b. Aumento de capital y reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social, con motivo de la Escisión-Fusión y la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital al 31/05/2025 por la suma de \$ 450.333 resuelto por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 18/07/2025: \$ 100.056.249, es decir de \$ 30.000.000 a \$ 130.056.249. 4. Valuación de activos y pasivos: 4.i. VILLA LARROUDET Y COMPAÑÍA S.A.: 4.i.a. Antes de la Escisión-Fusión: Activo: \$ 430.630.750.998, Pasivo: \$ 1.529.934, Patrimonio Neto: \$ 430.629.221.064 según Balance Especial de Escisión de la Sociedad Escidente al 31/05/2025; 4.i.b. Patrimonio Neto Escindido: Activo: (a) \$ 1.490.099.120 a ABERG Y COMPAÑÍA HOLDING S.A.; (b) \$ 173.474.561.570 a SAUDE INTEGRAL HOLDING S.A.; (c) \$ 41.650.286.323 a ABADESA HOLDING S.A.U.; (d) \$ 12.185.101.732 a CARMÍ HOLDING S.A.U.; (e) \$ 46.603.129.434 a HERMANOS TODOS S.A.; y (f) \$ 951.084.274 a LOS PEREGRINOS S.A. Pasivo: a) \$ 0,00 a ABERG Y COMPAÑÍA HOLDING S.A.; (b) \$ 0,00 a SAUDE INTEGRAL HOLDING S.A.; (c) \$ 0,00 a ABADESA HOLDING S.A.U.; (d) \$ 0,00 a CARMÍ HOLDING S.A.U.; (e) \$ 0,00 a HERMANOS TODOS S.A.; y (f) \$ 0,00 a LOS PEREGRINOS S.A. Patrimonio Neto: (a) \$ 1.490.099.120 a ABERG Y COMPAÑÍA HOLDING S.A.; (b) \$ 173.474.561.570 a SAUDE INTEGRAL HOLDING S.A.; (c) \$ 41.650.286.323 a ABADESA HOLDING S.A.U.; (d) \$ 12.185.101.732 a CARMÍ HOLDING S.A.U.; (e) \$ 46.603.129.434 a HERMANOS TODOS S.A.; y (f) \$ 951.084.274 a LOS PEREGRINOS S.A., según Balance Especial de Escisión de la Sociedad Escidente al 31/05/2025. 5.i. ABERG Y COMPAÑÍA HOLDING S.A.: 5.i.a. Antes de la Escisión - Fusión: Activo: \$ 30.000.000, Pasivo: \$ 0,00, Patrimonio Neto: \$ 30.000.000 según Balance Especial Consolidado de Escisión - Fusión al 31/05/2025; 5.i.b. Post Escisión-Fusión: Activo: \$ 1.520.099.120, Pasivo \$ 0,00, Patrimonio Neto: \$ 1.520.099.120, según Balance Especial Consolidado de Escisión - Fusión al 31/05/2025. 5.ii. SAUDE INTEGRAL HOLDING S.A.: 5.ii.a. Antes de la Escisión - Fusión: Activo: \$ 30.000.000, Pasivo: \$ 0,00, Patrimonio Neto:

\$ 30.000.000 según Balance Especial Consolidado de Escisión - Fusión al 31/05/2025; 5.ii.b. Post Escisión-Fusión: Activo: \$ 173.504.561.570, Pasivo \$ 0,00, Patrimonio Neto: \$ 173.504.561.570, según Balance Especial Consolidado de Escisión - Fusión al 31/05/2025. 5.iii. ABADESA HOLDING S.A.U.: 5.iii.a. Antes de la Escisión - Fusión: Activo: \$ 30.000.000, Pasivo: \$ 0,00, Patrimonio Neto: \$ 30.000.000 según Balance Especial Consolidado de Escisión - Fusión al 31/05/2025; 5.iii.b. Post Escisión-Fusión: Activo: \$ 41.680.286.323, Pasivo \$ 0,00, Patrimonio Neto: \$ 41.680.286.323, según Balance Especial Consolidado de Escisión - Fusión al 31/05/2025. 5.iv. CARMI HOLDING S.A.U.: 5.iv.a. Antes de la Escisión - Fusión: Activo: \$ 30.000.000, Pasivo: \$ 0,00, Patrimonio Neto: \$ 30.000.000 según Balance Especial Consolidado de Escisión - Fusión al 31/05/2025; 5.iv.b. Post Escisión-Fusión: Activo: \$ 12.215.101.732, Pasivo \$ 0,00, Patrimonio Neto: \$ 12.215.101.732, según Balance Especial Consolidado de Escisión - Fusión al 31/05/2025. 5.v. HERMANOS TODOS S.A.: 5.v.a. Antes de la Escisión - Fusión: Activo: \$ 30.000.000, Pasivo: \$ 0,00, Patrimonio Neto: \$ 30.000.000 según Balance Especial Consolidado de Escisión - Fusión al 31/05/2025; 5.v.b. Post Escisión-Fusión: Activo: \$ 46.633.129.434, Pasivo \$ 0,00, Patrimonio Neto: \$ 46.633.129.434, según Balance Especial Consolidado de Escisión - Fusión al 31/05/2025. 5.vi. LOS PEREGRINOS S.A.: 5.vi.a. Antes de la Escisión - Fusión: Activo: \$ 30.000.000, Pasivo: \$ 0,00, Patrimonio Neto: \$ 30.000.000 según Balance Especial Consolidado de Escisión - Fusión al 31/05/2025; 5.vi.b. Post Escisión-Fusión: Activo: \$ 981.084.274, Pasivo \$ 0,00, Patrimonio Neto: \$ 981.084.274, según Balance Especial Consolidado de Escisión - Fusión al 31/05/2025. 6. Domicilio para oposiciones: Reconquista 379, piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 18:00 horas, dentro de los 15 días siguientes a la última publicación del presente aviso. Autorizado según instrumento privado Actas de Asambleas Generales Extraordinarias de las 8 Sociedades de fecha 18/07/2025
IGNACIO MENDIOLA - T°: 140 F°: 771 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2025 N° 53601/25 v. 01/08/2025

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a “Búsqueda Avanzada”, **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO FEDERAL DE GUALEGUAYCHÚ - SECRETARÍA PENAL

S.Sa. el Sr. Juez Federal Titular del Juzgado Federal de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, Dr. Hernán S. Viri, en la causa N° FPA 3540/2025 caratulada "DE OLIVERA, CÉSAR FABIÁN S/INFRACCION LEY 22.415", en trámite ante la Secretaría Penal a cargo del suscripto, cita, llama y emplaza a César Fabián De Olivera, D.N.I. N° 37.219.582, con último domicilio conocido en el Barrio Evita S/N de la localidad de Bernardo de Irigoyen, departamento General Manuel Belgrano de la provincia de Misiones; para que en el plazo improrrogable de 10 días contados a partir de la última publicación del presente edicto (que será por 5 días), comparezca ante este Tribunal, sito en calle San Martín N° 877 de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda. La resolución que así lo ordena, se transcribe en su parte pertinente: "Gualeguaychú, 23 de julio de 2025- ...- Previo a hacer lugar a lo solicitado, siendo que el imputado César Fabián De Olivera, no fue habido en el marco de las presentes actuaciones a los fines de su notificación, es que corresponde su citación mediante edicto -art. 150 C.P.P.N.- el que será publicado durante 5 cinco días en el Boletín Oficial, para que, en el plazo de 10 días, comparezca ante este Tribunal a estar a derecho, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda. Líbrese edicto. Fdo. Hernán S. Viri. Juez Federal. Ante mí: Francisco Grego. Secretario". -

Gualeguaychú, 23 de julio de 2025. HERNÁN SERGIO VIRI Juez - FRANCISCO JUAN GREGO SECRETARIO PENAL
e. 28/07/2025 N° 53214/25 v. 01/08/2025

JUZGADO FEDERAL DE 1A. INSTANCIA - SECRETARÍA CIVIL - ZAPALA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Zapala, Provincia del Neuquén, sito en la calle Zevallos 104 de la ciudad de Zapala, a cargo por subrogancia del doctor Ezequiel Humberto Andreani, hace saber que se procederá a la destrucción de los expedientes que se encuentran en condiciones. Las partes interesadas y sus abogados tienen el derecho a oponerse a su destrucción con expresión de las causas que fundamentan su pedido, y/o solicitar el desglose de las piezas que sean de su interés, dentro de los treinta días de vendida la publicación (arts. 19 y 23 del decreto ley 6848/63 y leyes 17.779 y 18.328). Las listas de expurgos se encuentran a disposición de los interesados en las respectivas secretarías. Publíquese por tres días. Zapala, 21 de julio de 2025.-

EZEQUIEL HUMBERTO ANDREANI Juez - ERIC ARIEL WALTER SECRETARIO

e. 30/07/2025 N° 53702/25 v. 01/08/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS

EDICTO: Por disposición de este Tribunal Oral Federal, se ha ordenado comunicar la parte resolutive en lo pertinente de fs. 185 y vta., y de fs. 187 y vta., de la causa FPA 18371/2017/TO1 caratulada "CASCO, RAMON ALEJANDRO y OTROS S/INFRACCIÓN LEY 23.737", que tramitará ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Rosana Griselda RAMIREZ DNI 22.342.089, argentina, sin apodo, nacida el día 24 de septiembre de 1971 en Paraná, Entre Ríos, con último domicilio en Barrio 300 viviendas del IAPV, manzana 13, casa 16 de esta ciudad, hija de pascual Antonio Ramírez (f) y de Blanca Ilda Coronel y a Ramón Alejandro CASCO DNI 21.839.035, argentino, apodado "Moncho", nacido el 2 de agosto de 1970 en esta ciudad de Paraná, domiciliado en Barrio 300 viviendas del IAPV, manzana 13, casa 16 de esta ciudad de nacimiento, hijo de Ramón Alfredo Casco y de María Ester Ramírez, de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "RESOLUCIÓN N° 74/24 Paraná, 15 de mayo de 2024.- VISTO:...RESUELVE: 1.- DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL y en consecuencia SOBRESER (arts. 76 ter, 4to. párr. del Código Penal y 336 inc. 1 y 361 del C.P.P.N.) a Rosana Griselda RAMIREZ

DNI 22.342.089, argentina, sin apodo, nacida el día 24 de septiembre de 1971 en Paraná, Entre Ríos, domiciliada en Barrio 300 viviendas del IAPV, manzana 13, casa 16 de esta ciudad, hija de pascual Antonio Ramírez (f) y de Blanca Ilda Coronel por el delito previsto y reprimido en el art. 14, primera parte, de la ley 23.737, esto es, tenencia simple de estupefacientes. 2.- EXIMIR DE COSTAS a la sobreseída (art. 531 del C.P.P.) REGÍSTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y continúen los autos según su estado.” y “RESOLUCIÓN N° 80 /24 Paraná, 22 de mayo de 2024.- VISTO:...R ESUELVE: 1-. DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL y en consecuencia SOBRESEER (arts. 76 ter, 4to. párr. del Código Penal y 336 inc. 1 y 361 del C.P.P.N.) a Ramón Alejandro CASCO DNI 21.839.035, argentino, apodado “Moncho”, nacido el 2 de agosto de 1970 en esta ciudad de Paraná, domiciliado en Barrio 300 viviendas del IAPV, manzana 13, casa 16 de esta ciudad de nacimiento, hijo de Ramón Alfredo Casco y de María Ester Ramírez, chofer de taxi por el delito previsto y reprimido en el art. 14, primera parte, de la ley 23.737, esto es, tenencia simple de estupefacientes... REGÍSTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese. Firmado: Lilia Graciela Carnero – Presidente, ante mí: Valeria Iriso – Secretaria.” LILIA GRACIELA CARNERO Juez - Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 29/07/2025 N° 53388/25 v. 04/08/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS

EDICTO: por disposición de la Sra. Presidente, Dra. Noemí M. Berros; se ha ordenado comunicar la parte resolutive en lo pertinente de fs. 316/317 vta., de la causa FPA 6397/2014/TO1 caratulado “GOMEZ, FRANCO EMMANUEL S/INFRACCIÓN LEY 23.737” que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación del SOBRESEIMIENTO de Franco Emmanuel GÓMEZ D.N.I. N° 37.143.977, argentino, nacido el 26/10/1992 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con estudio secundarios incompletos, domiciliado en la Manzana N° 29, casa N° 24 de la Villa 21 del Barrio de Barracas, de la ciudad de su nacimiento, hijo de Manuel Abelardo Gómez y de Isabel Herminia Ovejero; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: “ RESOLUCIÓN N° 100/25. Paraná, 27 de junio de 2025. VISTO:... CONSIDERANDO:...RESUELVE: 1.- SOBRESEER de conformidad al artículo 336 inc. 5) del C.P.P.N. a Franco Emmanuel GÓMEZ D.N.I. N° 37.143.977, argentino, nacido el 26/10/1992 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con estudio secundarios incompletos, domiciliado en la Manzana N° 29, casa N° 24 de la Villa 21 del Barrio de Barracas, de la ciudad de su nacimiento, hijo de Manuel Abelardo Gómez y de Isabel Herminia Ovejero, por la supuesta comisión del delito previsto y reprimido por el art. 5, inciso “c”, de la Ley 23.737... REGISTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y en estado, archívese. Fdo. Noemí M. Berros–Presidente- ante mí Valeria Iriso – Secretaria-“ NOEMÍ MARTA BERROS Juez - Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 31/07/2025 N° 54003/25 v. 06/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 40, a mi cargo, en los autos: “OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DEL AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO s/CONCURSO PREVENTIVO” (expte. 10230/2025), se hace saber que en fecha 7/7/2025 se dispuso la apertura del concurso preventivo de Obra Social del Personal del Automovil Club Argentino (CUIT: 30-56174814-0), con domicilio en la calle Tomás Anchorena 643/45/47, que se designó como sindicatura general al Estudio Del Castillo Sasuli y Asociados con domicilio constituido en la calle Cerrito 1136 2° FTE, CABA, T.E 48131228; y como sindicatura verificante al Estudio Coscia Drzewko & Asociados con domicilio constituido en Cerrito 1128 P.B., CABA, T.E. 1169475920. Los acreedores de causa o título anterior a la presentación del concurso deberán presentar los pedidos de verificación de créditos de manera íntegramente digital hasta el día 2/10/2025 a la dirección de correo ospacaconcurso@gmail.com, de conformidad con el “protocolo de verificación” obrante en la causa a fs. 10661/2, que podrán consultar a través del Sistema de Consulta Pública de Causas PJJN (<http://scw.pjn.gov.ar/>). Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ se fijaron para los días 2/2/2026 y 20/4/2026 respectivamente. La resolución verificatoria prevista en el art. 36 LCQ se fijó para el día 18/03/2026. Audiencia informativa tendrá lugar el 4/12/2026 a las 10 hs, en la sala de audiencias del juzgado. El vencimiento del período de exclusividad opera el 14/12/2026.- Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días. Buenos Aires, 18 de julio de 2025. Eduardo E. Malde Juez - Diego M. Parducci Secretario

e. 30/07/2025 N° 51598/25 v. 05/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 39 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 39 a cargo de la Dra. María Victoria Pereira, Secretaría Única a cargo del Dr. Pérez Portela, Gabriel Pablo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, Piso 5to. de esta Ciudad, en los autos caratulados "BALLESTER, MARIA EUGENIA Y OTRO c/ MEITIN, JUAN FERNANDO Y OTROS s/ ESCRITURACION" Expte. N° CIV 098860/2022 cita a los Sres. Pablo Hernán García Bourg DNI N° 18.406.117, Carlos Alberto García Bourg DNI N° 13.689.905, y KUSSROW Juan Agustín DNI N° 39.352.690, para que en el plazo de quince días comparezcan a tomar la intervención que le corresponde en autos bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, de mayo de 2025.- María Victoria Pereira Juez - Gabriel Pablo Perez Portela Secretario

e. 31/07/2025 N° 28919/25 v. 01/08/2025

**JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA ÚNICA
- 1RA. CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MISIONES**

El Juzgado Civil y Comercial N° 5 (1° Circunscripción Judicial de Misiones) a cargo del Dr. Fernando M.A. Escalante, Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaria Única, sito en Av. Santa Catalina N° 1.735 2° piso de la Ciudad de Posadas Misiones en los autos "Expte N° 68985/2023 VERA HECTOR C/CUSULINI GIANFRANCO S/ESCRITURACION que tramitan ante este Juzgado, CITA Y EMPLAZA al Señor CUSULINI GIANFRANCO C.I. 5.020.310 y a FARME SRL y/o quien se considere con derecho a fin de que comparezcan a estar a derecho dentro del término de 10(diez) días Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial y en diario de C.A.B.A. Posadas, Misiones 01 de junio de 2025.-

Firmado: Dr. Fernando M.A. Escalante, Juez Civil y Comercial N° 5 .Ana Laura Nazzetta Secretaria.

e. 31/07/2025 N° 54007/25 v. 01/08/2025



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES**HACEMOS**

Por disposición del señor Juez Federal del Juzgado Federal de Rawson N° 1 - Secretaría Electoral Distrito Chubut, Dr. Hugo Ricardo SASTRE, en los autos caratulados "HACEMOS s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO" (EXpte. CNE 11082/2024), se hace saber, a los fines establecidos en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23298 que la agrupación política denominada HACEMOS se ha presentado ante esta sede judicial, en los términos del art. 7° de la citada Ley, solicitando el derecho al uso del nombre partidario que adoptó en fecha del 26 de octubre de 2024. En Rawson, Chubut, julio de 2025. ENRIQUE GABRIEL KALTENMEIER SECRETARIO ELECTORAL HUGO RICARDO SASTRE Juez - ENRIQUE GABRIEL KALTENMEIER Secretario Electoral Nacional

e. 31/07/2025 N° 53993/25 v. 04/08/2025

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.



INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Comprué la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación